



Universidad San Carlos de Guatemala

Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media

**Competencia Docente e Interculturalidad en el Área de Interculturalidad y
Pedagogía de la Diversidad**

**Estudio realizado con estudiantes de cuarto magisterio de las Escuelas Normales
Bilingües Interculturales de Formación Inicial Docente del municipio de Comitancillo, San
Marcos.**

**Tesis presentada al Consejo Directivo de la Escuela de Formación de
Profesores de Enseñanza Media de la Universidad San Carlos de
Guatemala**

Bayron Baldomero Ramírez Téraj

Previo a conferírsele el grado académico de:

**Licenciado en Educación Bilingüe Intercultural con Énfasis en la Cultura
Maya**

Guatemala, abril 2013

Autoridades Generales

Dr. Carlos Estuardo Gálvez Barrios	Rector Magnífico de la USAC
Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo	Secretario General de la USAC
Dr. Oscar Hugo López Rivas	Director de la EFPEM
Lic. Danilo López Pérez	Secretario Académico de la EFPEM

Consejo Directivo

Lic. Saúl Duarte Beza	Representante de Profesores
Dr. Miguel Ángel Chacón Arroyo	Representante de Profesores
M.A. Dora Isabel Águila de Estrada	Representante de Profesionales Graduados
PEM Ewin Estuardo Losley Johnson	Representante de Estudiantes
Br. José Vicente Velasco Camey	Representante de Estudiantes

Tribunal Examinador

Dra. Amalia Geraldine Grajeda Bradna	Presidente
Licda. Haydeé Lucrecia Crispín López	Secretaria
Dr. Miguel Angel Chacón Arroyo	Vocal

Guatemala, 16 de noviembre de 2012.

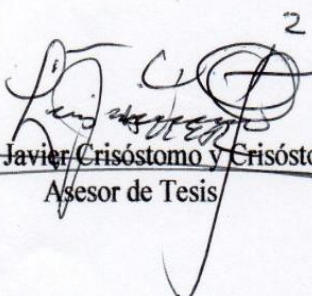
Doctor Miguel Ángel Chacón Arroyo
Coordinador de la Unidad de Investigación
Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media
Universidad de San Marcos de Guatemala

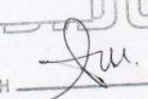
Respetable Doctor:

Con atento saludo me dirijo a usted para hacerle de su conocimiento que el estudiante **Bayron Baldomero Ramírez Témax**, quien se identifica con carné No. 200420255 de la carrera de Licenciatura de “Educación Bilingüe Intercultural con Énfasis en la Cultura Maya”, finalizó el trabajo de tesis denominado **“COMPETENCIA DOCENTE E INTERCULTURALIDAD EN EL ÁREA DE INTERCULTURALIDAD Y PEDAGOGÍA DE LA DIVERSIDAD”**.

El estudiante en mención realizó la investigación y elaboró el informe final de la tesis siguiendo las orientaciones y las normas establecidas por la Unidad de investigación de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media. Por lo anterior me permito presentarle el trabajo de investigación para que siga el curso correspondiente a fin de continuar con los trámites de la Unidad Académica tenga establecidos para la revisión final de este tipo de trabajo de graduación.

Atte.


Dr. Luis Javier Crisóstomo y Crisóstomo
Asesor de Tesis

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE FORMACIÓN DE PROFESORES DE ENSEÑANZA MEDIA
- Unidad de Investigación -
RECIBIDO
21 ENE. 2013
A LAS 14:45 H.  M



USAC
TRICENTENARIA
 Universidad de San Carlos de Guatemala

Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media
 Unidad de Investigación y
 Departamento de Estudios de Postgrado

El infrascrito Secretario Académico de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media de la Universidad de San Carlos de Guatemala

CONSIDERANDO

Que el trabajo de graduación denominado *“Competencia Docente e Interculturalidad en el Área de Interculturalidad y Pedagogía de la Diversidad”*, presentado por el estudiante *Bayron Baldomero Ramirez Temaj*, carné No. 200420255, de la Licenciatura en Educación Bilingüe Intercultural con Énfasis en la Cultura Maya.

Ha dictaminado favorablemente sobre el mismo, por este medio

AUTORIZA

La impresión de la tesis indicada, debiendo para ello proceder conforme el normativo correspondiente.

Dado en la ciudad de Guatemala a los cuatro días del mes de abril de del año dos mil trece.

“ID YENSEÑAD A TODOS”

Lic. Danilo López Pérez
 Secretario Académico EFPEM



c.c. Archivo



Dedicatoria

A Dios: Fuente de sabiduría y mostrarme el sendero correcto de la vida, guiando y fortaleciendo cada día con su santo espíritu.

A mi Padres: Arnulfo Ramírez Cardona (Q. P.D.) Flores sobre su tumba. Juliana Témaj y Témaj por su ternura, amor y sabias enseñanzas.

A mis hermanos: Por estar siempre unidos, este triunfo es para ellos y ellas.

A mi esposa: Elva Rebeca López Témaj por su compañía, amor y comprensión.

A mi hijo: Heriberto Itzamná Ramírez López, por ser mi fuerza y mi razón de ser.

A mis Suegros: Marcos y Roselia gratitud por su incondicional apoyo

A mis amigos/as: Por su apoyo y convivir tantos momentos de felicidad y tristeza.

A mis Catedráticos: Por contribuir en mi formación académica y personal.

A Usted: Respetuosamente

Agradecimientos

- A Dios:** Por darme la vida, humildad, sabiduría, amor, bendiciones y energía para proveerme de conocimientos de mí pueblo.
- A mi Familia:** Por su apoyo incondicional en mi aventura universitaria.
- A mis Catedráticos:** Por compartir conocimientos y experiencias ancestrales
- A mi Asesor:** Por su dedicación, orientación y buena voluntad en su trabajo.
- A ESEDIR:** Por su preocupación a un pueblo retirado de la ciudad capital
- A la Universidad “San Carlos de Guatemala”:** Seno de mi superación profesional
- A la Terna Examinadora:** Dra. Amalia Geraldine Grajeda Bradna,
Licda. Haydeé Lucrecia Crispín López
Dr. Miguel Angel Chacón Arroyo
- Usted estimado Lector:** Por su juicio crítico de este proyecto

Índice

Introducción	1
--------------------	---

Capítulo I Plan de la investigación

1.1. Antecedentes.....	4
1.2. Planteamiento y definición del problema	13
1.3. Objetivos.....	16
1.4. Justificación	17
1.5. Tipos de Investigación	23
1.6. Variables.....	24
1.7. Metodología.....	27
1.8. Sujetos de investigación	30

Capítulo II Fundamentación teórica

2.1. Competencia docente.....	33
2.1.2. Componentes de la competencia docente.....	36
2.1.3. Principios de la competencia docente	52
2.1.4. Fundamentos de la competencia docente	53
2.1.5. Ámbitos de la competencia docente	54
2.1.6. Características de la competencia docente	56
2.1.7. Tipos de la competencia docente para la interculturalidad	57
2.1.7.1. Competencias Académicas	57
2.1.7.2. Competencias Administrativas	60
2.1.7.3. Competencias Humano-Sociales	63

2.1.8. Docentes competentes	64
2.1.9. Características de docentes competentes	64
2.1.10. Perfil del docente intercultural	66
2.1.11. Tipos de contenidos para el fortalecimiento de competencia docente ...	67
2.2. Interculturalidad	72
2.2.1. Definición de la interculturalidad	72
2.2.2. Principios de la interculturalidad	73
2.2.3. Valores de la interculturalidad	78
2.2.4. Características de la interculturalidad.....	79
2.2.5. Tipos de interculturalidad.....	80
2.2.6. Competencia interculturalidad	83
2.2.7. Interculturalidad en el aula.....	85
2.2.8. Metodología dialógica para el desarrollo de la interculturalidad en el aula	91
2.2.9. Técnicas para el desarrollo de la interculturalidad en el aula	94

Capítulo III Presentación de resultados

Presentación de resultados	106
----------------------------------	-----

Capítulo IV Discusión y análisis de resultados

Discusión y análisis de resultados.....	118
Conclusiones	129
Recomendaciones.....	131
Referencias bibliográficas	133
Apéndices y Anexos	143
Índice de los cuadros en la investigación	143

Apéndice 2.Propuesta de competencia docentes para el dominio de la interculturalidad	145
Instrumentos Utilizados en la Investigación.....	161

Abstract (en español)

Las competencias docentes para el dominio de la interculturalidad en el Área de Interculturalidad y Pedagogía de la Diversidad son el conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes, valores, creencias, intuiciones, percepciones y prácticas que les permiten promover en estudiantes el diálogo de culturas, el diálogo de saberes, la convivencia armónica entre pueblos, culturas, el poder ejercer plenamente los derechos que tienen los pueblos de sus conocimientos ancestrales y contar con sistemas de educación diferenciada.

La metodología de investigación utilizada, es el método descriptivo con las técnicas de observación no participante, la encuesta y la entrevista a expertos de las diferentes instituciones educativas con los instrumentos siguientes: guía de observación, cuestionario de encuesta individual y guía de entrevista estructurada a expertos.

La investigación de campo se realizó con los siguientes sujetos: 671 estudiantes de cuarto magisterio entre jóvenes y señoritas, 5 docentes catedráticos que imparten el curso de interculturalidad y pedagogía de la diversidad, y 10 Expertos de diferentes instituciones educativas que funcionan en el municipio, aplicando la muestra probabilística estratificada para la sección de los sujetos.

Como resultado de esta investigación se logró evidenciar el desconocimiento de las competencias docentes para el dominio de la interculturalidad en el aula, debido a la incapacidad de efectuar la clasificación de los principios de la competencia docente en el aula, a la ignorancia de en la clasificación de los tipos competencia docente y a la imposibilidad de realizar la clasificación de los componentes de la competencia docente.

Abstract (en Ingles)

Teaching competencies for intercultural domain in the area of Intercultural and Diversity Pedagogy is the set of knowledge, skills, attitudes, values, beliefs, intuitions, perceptions and practices that enable students to promote intercultural dialogue, the knowledge dialogue, peaceful coexistence between peoples, cultures, able to exercise fully the rights of peoples to their ancestral knowledge and have differentiated education systems.

The research methodology used is descriptive method with non-participant observation techniques, the survey and interview experts from different educational institutions with the following instruments: observation guide, individual survey questionnaire and structured interview guide experts .

Field research was conducted with the following subjects: 671 students in fourth among young men and women teachers, 5 teachers professors who teach the course and pedagogy of intercultural diversity, and 10 experts from different educational institutions operating in the municipality, applying stratified probability sample for the section of subjects.

As a result of this research was achieved demonstrate the lack of teaching skills for mastery of multiculturalism in the classroom, due to the inability to classify on the principles of teaching competence in the classroom, ignorance of ranking types of teaching competence and the inability to perform the classification of the components of teaching competence.

Introducción

Esta investigación denominada: Competencia Docente para el dominio de la Interculturalidad en el Área de Interculturalidad y Pedagogía de la Diversidad, se realizó para contribuir, establecer, y proponer competencia docentes para el dominio de la interculturalidad en el área de pedagogía de la diversidad en el grado de cuarto magisterio de las Escuelas Normales Bilingües Interculturales del Municipio de Comitancillo, departamento de San Marcos.

El Currículo Nacional Base actual de Formación Docente Bilingüe Intercultural (Idioma Indígena-Idioma Español) está compuesto por diferentes áreas de aprendizaje, una de ellas es la Interculturalidad y Pedagogía de la Diversidad que se refiere a la promoción sistemática y gradual de espacios y procesos de interacción social y cultural tangible que brinde y generalice relaciones de lealtad cultural, reconocimiento mutuo en culturas, comunicación efectiva entre los miembros de la comunidad, diálogo de conocimientos, aprendizaje intercultural e interacción de saberes comunitarios.

En el área anterior, se visualizó el problema de la incompetencia docente para el dominio de la interculturalidad en el grado de cuarto magisterio en las Escuelas Normales Bilingües Interculturales del municipio de Comitancillo, dado que los docentes desconocen una didáctica intercultural que abarca todo los procesos de interacción de culturas y de conocimientos, además no se demuestran el desarrollo de habilidades en el dominio de una metodología dialógica que toma en cuenta las racionalidades de los pueblo.

Por la problemática anterior denominado incompetencia docente para el dominio de la interculturalidad en el grado de cuarto magisterio se planteó las razones por las cuales se hace necesaria la realización de un estudio sobre el mismo,

son las siguientes: no es posible que los docentes continúan con el proceso de enseñanza-aprendizaje sin conocer correctamente las competencias que se refieren al conjuntos de conocimientos sobre el currículo que responde al grupo de cuestionamientos; ¿Cuándo enseñar, cómo enseñar, qué enseñar y cómo y cuándo evaluar? Y sobre todo un buen conocimiento y manejo de la didáctica; cómo enseñar y aprender. Pero no se queda solamente en el ámbito del saber, sino también el saber hacer que corresponde a las habilidades, que el docente cuenta para la inmediata solución de problemas de su entorno, finalmente el desempeño eficiente de las funciones y responsabilidades con la institución educativa y con la sociedad en general.

Por todo lo dicho anteriormente, es fundamental que se establezca la importancia de las competencias docentes para el dominio de la interculturalidad en el área de Pedagogía de la Diversidad en el grado de cuarto magisterio de las Escuelas Normales Bilingües Interculturales en el municipio de Comitancillo, porque colaborará a conocer las competencias docentes en el dominio de la interculturalidad que implica: el reconocimiento del conocimiento indígena, basándose en el encuentro de culturas, encuentro de conocimientos y sobre todo la práctica del respeto entre los conocimientos de los pueblos. Los hallazgos y aportes de esta investigación sirvieron para fortalecer las competencias docentes de la formación inicial de docentes, de las Escuelas Normales Bilingües Interculturales del municipio de Comitancillo, San Marcos.

La metodología de investigación que se utilizó para la realización del estudio denominado “Competencia docente para el dominio de la interculturalidad en el área de Interculturalidad y Pedagogía de la Diversidad” en el grado de cuarto magisterio en las Escuelas Normales de la Formación Inicial Docente Bilingües Interculturales del municipio de Comitancillo, San Marcos, es el método descriptivo, que se basó a la descripción de las variables identificadas de investigación. De igual forma se aplicó el Método Deductivo debido a que partió de una descripción global para la identificación de los componentes específicos aplicado a la indagación bibliográfica y de campo. Las técnicas utilizadas son: la

observación no participante, la encuesta a estudiantes y la entrevista a expertos de las diferentes instituciones educativas que funcionan en el municipio de Comitancillo, para esto se aplicaron los instrumentos siguientes: guía de observación a docentes o catedráticos, cuestionario de encuesta individual a estudiantes y una guía de entrevista estructurada dirigido a expertos.

La investigación de campo se realizó con los siguientes sujetos: 671 estudiantes de cuarto magisterio entre jóvenes y señoritas, 5 docentes catedráticos que imparten el curso de interculturalidad y pedagogía de la diversidad, en las cuatro Escuelas Normales de Formación Inicial Docente Bilingüe Intercultural en el municipio de Comitancillo, departamento de San Marcos y 10 Expertos de diferentes instituciones educativas que funcionan en el municipio, aplicando la muestra probabilística estratificada para la sección de los sujetos.

Como resultado de esta investigación se logró evidenciar el desconocimiento de las competencias docentes para el dominio de la interculturalidad en el aula, debido a la incapacidad de efectuar la clasificación de los principios de la competencia docente en el aula, a la ignorancia de en la clasificación de los tipos competencia docente y a la imposibilidad de realizar la clasificación de los componentes de la competencia docente. Con todo lo anterior es suficiente para confirmar la incompetencia docente para el dominio de la interculturalidad en el aula.

Se logró verificar que en las Escuelas Normales Bilingües Interculturales de la formación inicial docente del municipio de Comitancillo, departamento de San Marcos, los docente que imparten en el Área de aprendizaje Interculturalidad y Pedagogía de la Diversidad, no tienen identificados los tipos de interculturalidad en el aula, dado que no se evidenció la clasificación de los tipos de interculturalidad en el aula, hay ausencia de los principios de la interculturalidad y los valores de la interculturalidad son anulados en el aula, con estos resultados se demuestra que los docentes desconocen totalmente los tipos de la interculturalidad.

Capítulo I

Plan de la Investigación

1.1. Antecedentes

Archila, Viviana, (2010), en su tesis de Licenciatura de la carrera de Psicología en la Universidad Rafael Landívar de Quetzaltenango, Guatemala, en el estudio denominado Presión Administrativa y su Incidencia en el Desempeño Docente, realizado con docentes de los colegios privados de la ciudad de Quetzaltenango como sujetos del nivel primario entre las edades de 19 a 60 años, personas que tienen desde tres meses hasta siete años de labor docente provenientes de los distintos colegios del departamento de Quetzaltenango, con un universo de 455 se tomó a 198 de muestra. Se plantó como objetivo determinar la presión administrativa y su incidencia en el desempeño docente de los colegios privados de la cabecera de Quetzaltenango. Teniendo como resultado que el docente es una persona llena de alegría, amabilidad, armonía, capacidad y sobre todo con habilidad, esas capacidades son necesarias ponerlas en práctica por eso se tiene la responsabilidad de educar al alumno y poder aplicar nuevas técnicas pedagógicas para poder realizar una clase entretenida e interesante como lo afirma, concluyo que cada docente tiene responsabilidades, actividades, pero además necesidades psicológicas las cuales no son atendidas, además en varios establecimientos donde los docentes fueron evaluados se encontró que no cuentan con departamento de psicología. Recomendó que es importante que en los establecimientos realicen capacitaciones constantes a los docentes tanto con temas pedagógicos como psicológicos ya que esto ayudará a mejorar el buen desempeño de cada integrante.

Cardenas, Ana, (2010), en su tesis de Licenciatura de la carrera de Pedagogía en la Universidad Rafael Landívar de Quetzaltenango, Guatemala, en el estudio denominado Liderazgo Docente y su Influencia en el Aprendizaje Significativo. Planteo como objetivo establecer la influencia que ejerce el liderazgo del docente en el aprendizaje significativo de los alumnos. Usando como Instrumento de investigación boletas de encuestas para los directores y subdirectores, docentes y estudiantes del tercer grado básico de los diferentes institutos. Teniendo como resultados: El docente debe ser un líder en su aula, pues tiene la obligación moral de buscar las actividades significativas que desencadenen aprendizajes y promuevan el sentido de superación en los alumnos. El rol del docente en la actualidad debe ser acompañar a los alumnos en el descubrimiento de nuevos conocimientos y ayudarlo a lograr un aprendizaje más significativo. Concluyó que los docentes utilizan técnicas adecuadas a la hora de impartir sus clases como lo son los mapas conceptuales, lluvia de ideas, métodos constructivistas, entre otros. Dinámicas, trabajos en grupo, exposiciones, lluvia de ideas a la hora de facilitar las clases. Recomendó que los docentes utilicen otras técnicas como las discusiones en grupo, el uso del material didáctico, las mesas redondas, las lecturas dirigidas entre otras, que son de igual importancia que las que ellos utilizan.

Cifuentes, Alma, (2008), en su tesis de licenciatura denominada Asertividad y desempeño docente, de la carrera de psicología de la Universidad Rafael Landívar, Facultad de Humanidades de la Ciudad de Quetzaltenango, Guatemala. Planteó como objetivo determinar la influencia de la asertividad en el desempeño docente. Se tomó muestra 440 personas, todos ellos docentes y estudiantes de ambos sexos, de edades comprendidas entre 12 y 50 años que asisten a los establecimientos tanto oficiales como cooperativas urbano y rural, del

nivel primario, básico y diversificado del municipio de San Pablo Jocopilas del departamento de Suchitepéquez. El instrumento de investigación fue una prueba psicométrica INAS-87 cuya boleta para los alumnos con preguntas cerradas. El resultado de la investigación se encontró que la asertividad influye en el desempeño docente y que el educador como profesional debe ser un modelo para el niño, la forma de enfrentar el conflicto, la manera de controlar el enojo y la actitud ante el mal comportamiento, es una forma de enseñar al estudiante la autodisciplina. Concluyó que el autocontrol es una de las herramientas más importantes para el control de la conducta; quien sabe controlarse tiene mayor capacidad para enfrentar los conflictos. Y recomendó, que es necesario tomar en cuenta la efectividad de los talleres, pláticas y capacitaciones, sobre asertividad, autoestima y cualquier otro tema.

Ixcotoyac, María, (2010), en su tesis sobre Interculturalidad y Aprendizaje Significativo de la carrera de Pedagogía de la Universidad Rafael Landívar de Quetzaltenango, Guatemala. Planteó como objetivo establecer si el aprendizaje significativo contribuye al fomento de la interculturalidad. se realizó en los centros educativos del nivel de Educación media-Ciclo de Educación Básica del municipio de Santa María Chiquimula, Totonicapán; se encuestaron a docentes en servicio, de ambos sexos que oscilan entre 25 a 50 años de edad, la mayoría originarios del municipio, pertenecientes a la etnia maya k'iche' y algunos con procedencia extranjera: Irlanda, Panamá y Estados Unidos. Los instrumentos utilizados fueron boletas de encuesta dirigidas a catedráticos y a estudiantes de segundo y tercero básico que pertenecen a los centros educativos públicos, privados y por cooperativa del nivel medio. El hallazgo fue que la educación es la base del desarrollo y del cambio social entre las diferentes culturas existentes en el país, en donde la educación intercultural aparece como un nuevo modelo y una necesidad urgente que el aprendizaje que reciba el alumno de acuerdo a su

contexto, a sus necesidades, pero sobre todo que sea significativo para él. Concluyó, El Ministerio de Educación no ha fomentado totalmente en el nivel de Educación media-Ciclo de Educación Básica un aprendizaje significativo ni en beneficio de la interculturalidad. Recomendó que los catedráticos se actualicen urgentemente con métodos y técnicas constructivas que generen aprendizajes significativos en ellos, para poder transmitirla luego a los estudiantes y así poder contextualizar la educación de acuerdo a los intereses y necesidades del estudiante, así poder practicar juntos una verdadera interculturalidad.

Luna, Ana, (2008), en su tesis de Licenciatura denominada Identificación de Competencias a Desarrollar en el Programa de Formación Docente de “Líderes en Enseñanza, S.A.” de la Carrera de Psicología con Énfasis en Área Educativa de la Universidad Rafael Landívar de Guatemala. Planteó como objetivo determinar las competencias que necesitan desarrollarse en la capacitación docente permanente, llamada “In-Service”, en los catedráticos que imparten cursos de formación continua de Inglés, de la escuela Líderes en Enseñanza, S.A. La muestra fue constituida por catedráticos de la escuela Líderes en Enseñanza. Se encuestaron a 22 maestros 17 mujeres y 5 hombres. El instrumento de la investigación fue un cuestionario con una Escala de Likert buscando una asignación cuantitativa a aspectos cualitativos de la enseñanza. De acuerdo al estudio el resultado fue que la competencia señalada como de mayor importancia por la mayoría de los profesores es la motivación de grupos de adultos. Las conclusiones más importantes a las que se llegaron a partir de esta investigación son: Las competencias específicas de formadores de formación continua que los maestros de Líderes en enseñanza claman poseer las siguientes competencias: a) Creación de programas de estudios, b) Manejo de los recursos de información tecnológicos utilizados para optimizar el aprendizaje, c) Motivación de grupos de adultos, d) Mediación en situaciones de conflictos, e)

Planificación y organización de la formación, y f) Capacidad de escucha, consejo y ayuda en la formación. Recomendó realizar más investigaciones sobre la educación de los adultos en el campo de las competencias laborales. En un mundo donde la tecnología está constantemente cambiando y las profesiones rápidamente se desactualizan, los adultos ya no pueden pensar en una vida sin una formación continua.

Nolasco,Rumalda, (2004), en su tesis de licenciatura denominada Interculturalidad en la Formación de los estudiantes de las escuelas normales, de la carrera de Pedagogía en la Universidad Rafael Landívar de la Ciudad de Quetzaltenango, Guatemala. El objetivo se radicó en establecer cómo incide la interculturalidad en el proceso educativo en la formación de los estudiantes de las Escuelas Normales. La muestra fueron 30 estudiantes de tres escuelas normales de cuarto magisterio, que representan una muestra del 35% y 34 docentes que son el total del universo de los siguientes establecimientos: Colegio Privado Mixto Liceo Educacional Livermore, Escuela Experimental de Aplicación Rodolfo Robles y Colegio San Pablo de la ciudad de Quetzaltenango. Se aplicaron boletas de encuesta como instrumento de investigación a docentes y a estudiantes. El hallazgo en este estudio fue que la lengua o el idioma es el principal definidor de una etnia, aunque existen personas que pertenecen a una etnia maya pero no manejan el idioma de su comunidad lingüística. Concluyó que la interculturalidad significa mantener relaciones pacíficas, al mutuo entendimiento, asumir una actitud de tolerancia y el derecho a vivir la propia cultura y la interculturalidad abarca una diversidad de aspectos: políticos, económicos, sociales y culturales; aplicables a la sociedad guatemalteca. Y finalmente la recomendó para la construcción de la interculturalidad en Guatemala es necesario en primera instancia reconocer que se es un país con

diversidad cultural y cederle a cada etnia su lugar sin exclusiones de ninguna índole.

Ramírez, Eva, (2007), en su tesis de Licenciatura denominada Interculturalidad y Rincones de Aprendizaje, de la carrera de Pedagogía, de la Universidad de Rafael Landívar, de la ciudad de Quetzaltenango, Guatemala. Planteó como objetivo analizar la importancia de los Rincones de Aprendizaje para el fomento de la interculturalidad en el aula. La muestra fueron docentes en servicio que atienden los grados de quinto y sexto del nivel primario, del municipio de San Andrés Semetabaj, Sololá. Los instrumentos utilizados fueron boletas de encuesta que constaron de 15 preguntas dicotómicas dirigidas a los docentes y 11 preguntas de la boleta, aplicadas a los alumnos de quinto y sexto primaria. Los hallazgos fueron que en algunos países de América se ha desviado el concepto de interculturalidad, ha sido utilizado por las culturas dominantes como un discurso más para esconder procesos de asimilación, lo enfocan a los indígenas, como si fueran ellos y ellas los que requieren de la habilidad de pensar en la diferencia y se afirma que el sistema político nacional ha ejercido un poder centralista, autoritario, hegemónico, excluyente e intolerante hacia la diversidad cultural, tanto en el aspecto étnico, lingüístico y cultural, esto suele ser frustrante en un país multiétnico, por lo consiguiente, la interculturalidad debe ser uno de los temas de mayor auge para lograr el respeto y un trato igualitario entre las personas guatemaltecas e indispensable que los niños y las niñas de ambas culturas interactúen constantemente para que aprendan a conocerse y a valorarse. Concluyó los y las docentes, niñas y niños afirman que el conocimiento y la interacción constante de personas de diversas culturas, fomenta la valoración de las culturas. Actualmente los docentes están conscientes que es necesaria la práctica de la interculturalidad en el aula ya que conviven con niños y niñas de la cultura maya y ladina. Por lo tanto, están de acuerdo en que se implementen o se fortalezcan la

interculturalidad en los centros educativos. Y recomendó que los docentes organicen equipos de trabajo con la participación de niños y niñas de ambas culturas, de tal forma que todos se involucren en las distintas actividades que se realizan en el aula, para eliminar las prácticas discriminatorias y fortalecer la interculturalidad en los centros educativos.

Rodríguez, Thelma, (2010), en su tesis de maestría denominada, El nivel de las competencias de trabajo en equipo, comunicación y tolerancia de los estudiantes de quinto bachillerato, de la carrera Maestría en Educación y Aprendizaje, en la Universidad Rafael Landívar de Guatemala. Planteó como objetivo establecer el nivel de las competencias de trabajo en equipo, comunicación y tolerancia de los estudiantes de quinto bachillerato de una institución educativa. Se tomó como muestra a alumnos de género masculino y femenino, que oscilan entre 17 a 19 años, que pertenecen a una institución educativa privada. El instrumento que se utilizó es un cuestionario. El hallazgo fue que la competencia es la capacidad o disposición que posee una persona para dar soluciones y producir nuevo conocimiento y finalmente la competencia es la capacidad de integrarse y de colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas. Se concluyó, los estudiantes poseen adecuados niveles en las competencias principalmente el trabajo en equipo, comunicación y tolerancia y se evidenció que para el desarrollo de las competencias de trabajo en equipo, comunicación y tolerancia, no influye la escolaridad y no tienen influencia significativa en la edad y el género. Recomendó capacitar a los maestros y personal docente en el desarrollo de estas competencias y la implementación de las mismas, a través de las materias que imparten y en actividades educativas informales.

Santos, Lesbia, (2008), en su tesis de Licenciatura de la carrera de Pedagogía en la Universidad Rafael Landívar de Quetzaltenango,

Guatemala, en el estudio denominado Actualización Docente y Calidad Educativa. Planteo como objetivo detectar las necesidades de formación o actualización docente para la formulación de propuestas. Se utilizó una muestra de 140 docentes. Para los alumnos y alumnas del nivel primario del sector público del área rural y urbana del municipio de San Carlos Sija. En la investigación se utilizó como instrumento la encuesta, la cual se aplicó a los sujetos escogidos como muestra. Se concluyó que los docentes en servicio desconocen los principios de la competencia, por tal motivo no pueden realizar reformas en el proceso de enseñanza aprendizaje para lo cual deben actualizarse constantemente para provocar cambios trascendentales. Se recomendó que los docentes en servicio se actualicen constantemente por el MINEDUC para que desarrollen dentro de las aulas una enseñanza de calidad.

Vásquez, Mildred, (2005), en su tesis de Licenciatura denominada: Interculturalidad en las Escuelas Normales de la cabecera departamental de Chimaltenango, de la carrera de pedagogía en la Universidad Rafael Landívar, ciudad de Guatemala. Planteó como objetivo determinar si los docentes y estudiantes de sexto magisterio de las escuelas normales de Chimaltenango manejan conceptos sobre interculturalidad y si planifican actividades que la fomenten. La muestra de este estudio contó cien alumnos de sexto magisterio, y con la colaboración de veinticuatro maestros, de tres escuelas normales de la cabecera departamental de Chimaltenango. Los instrumentos utilizados fueron dos cuestionarios, uno dirigido a maestros que imparten clases específicamente en la carrera de magisterio y el otro dirigido a los alumnos de sexto magisterio de las Escuelas Normales. El hallazgo fue que los docentes describen que han utilizado como estrategias para integrar la Interculturalidad a los procesos educativos las investigaciones y trabajos grupales, talleres de planteamientos, grupos de investigación de campo, tareas acorde a la interculturalidad, foros, debates y exposiciones. Concluyó que la

interculturalidad es la convivencia armónica entre las cuatro culturas, basada en el respeto, la tolerancia y la paz, que permite el intercambio de culturas. Aún vista y definida como multiculturalidad, ya que en ningún momento hacen referencia a la interacción positiva que debe darse entre los diferentes grupos étnicos, de manera que favorezca el enriquecimiento cultural. Y recomendó que los docentes planifiquen y organicen actividades encaminadas al conocimiento, por parte de los estudiantes de las otras culturas diferentes de las propias. Y que el Ministerio de Educación facilite cursos, seminarios y talleres sobre educación intercultural tanto a maestros como alumnos de las escuelas normales, que permitan integrar la interculturalidad a los procesos educativos.

1.2. Planteamiento y definición del problema

Los docentes presentan dificultades en la aplicación de las competencias docentes para el dominio de la interculturalidad que significa el uso de los elementos de las culturas; el uso de los idiomas para el acceso a las ciencias, manejo eficiente de los conocimientos y el sistema de diálogo de valores culturales, evidenciándose en la desvalorización de la enseñanza de las culturas, idiomas, conocimientos y cosmovisiones de los pueblos. Dichos docentes que imparten cátedras en el área de aprendizaje denominado Interculturalidad de Pedagogía de la Diversidad en las Escuelas Normales Bilingües Interculturales del municipio de Comitancillo, no tienen establecidas las competencias para el desarrollo de la interculturalidad en dicho área de aprendizaje en el grado de cuarto magisterio.

No hay dominio suficiente del docente en el manejo de los tipos de competencias: académicas, administrativas y sociales-humanos reflejándose en la poca capacidad en la organización, planeación, dirección y ejecución de los procesos de enseñanza y aprendizaje de la interculturalidad en la formación de los docentes bilingües interculturales. Dicha interculturalidad es abordado en términos de conceptos y definiciones y esto no es suficiente, esto va más allá de simples conceptos.

Los docentes o catedráticos quienes imparten cátedras en las Escuelas Normales Bilingües Interculturales desconocen los tipos de interculturalidad, a consecuencia de la incompetencia docente en el área de aprendizaje Pedagogía

de la Diversidad en el grado de cuarto del municipio de Comitancillo, además no se visualiza propuestas de implementación de un sistema de capacitación sobre las competencias docentes.

Para el abordaje de la interculturalidad es indispensable observar y practicar procesos de interacción entre conocimientos y culturas de los pueblos en contextos multiculturales, pero dichos procesos de interacción no son visibles ni practicados por los docentes que forman académicamente a los futuros profesionales bilingües interculturales.

Así pues, en las Escuelas Normales existe la desigual en el tratamiento de las culturales, porque en muchas ocasiones se da más importancia a la cultura occidental a causa de que es enseñada y practicada en el ambiente escolar y comunitario por parte de los docentes, esto es causa de la incompetencia del docente en el conocimiento de las culturas de los pueblos, el docente que imparte dicho área tiene una formación monolingüe y monocultural por sus acciones en el aula. En efecto queda muy lejos el manejo de dos o más culturas y conocimientos de los pueblos, para así concretar una verdadera interculturalidad en el aula.

Por la incompetencia del docente, la interculturalidad es abordada como asimilación que permite la absorción de la cultura local o propia del estudiante por la cultura occidental y la práctica de la integración, donde se enfoque la uniformidad de las culturas en la formación docente inicial de los establecimientos normarles del municipio de Comitancillo, se oculta y minimiza la cultura propiamente del contexto local. Cuando los docentes no poseen conocimiento y capacidad para desarrollar la interculturalidad, se comete violación hacia el derecho de vivir la propia cultura (cultura maya), y se valora la cultura ajena, pero no se practica procesos de interacción y práctica de actitudes de respeto a las diferencias culturales.

Para efecto de este estudio se plantea el siguiente problema de investigación:

La competencia docente propicia el dominio de la interculturalidad en el área de Pedagogía de la Diversidad en el grado de cuarto magisterio en las Escuelas Normales Bilingües Interculturales del municipio de Comitancillo.

Este estudio trata de establecer respuestas a las interrogantes:

¿Cuáles son las competencias docentes que busquen el desarrollo de la interculturalidad en el área de Pedagogía de la Diversidad en el grado de cuarto magisterio en las Escuelas Normales Bilingües Interculturales del municipio de Comitancillo?

¿Cuáles son los tipos de interculturalidad que se desarrollan con las competencias docentes en el área de Pedagogía de la Diversidad en el grado de cuarto magisterio en las Escuelas Normales Bilingües Interculturales del municipio de Comitancillo?

¿Qué competencias docentes se proponen para el dominio de la interculturalidad en el área de Pedagogía de la Diversidad en el grado de cuarto magisterio en las Escuelas Normales Bilingües Interculturales del municipio de Comitancillo?

1.3. Objetivos

General

Contribuir al fortalecimiento de las competencias docentes para el dominio de la interculturalidad en el área de Interculturalidad y Pedagogía de la Diversidad en el grado de cuarto magisterio en las Escuelas Normales Bilingües Interculturales del municipio de Comitancillo.

Específicos

Establecer las competencias docentes que busquen el desarrollo de la interculturalidad en el área de Pedagogía de la Diversidad en el grado de cuarto magisterio en las Escuelas Normales Bilingües Interculturales del municipio de Comitancillo.

Determinar los tipos de interculturalidad que se desarrollan con las competencias docentes en el área de Pedagogía de la Diversidad en el grado de cuarto magisterio en las Escuelas Normales Bilingües Interculturales del municipio de Comitancillo.

Proponer competencias docentes para el dominio de la interculturalidad en el área de Pedagogía de la Diversidad en el grado de cuarto magisterio en las Escuelas Normales Bilingües Interculturales del municipio de Comitancillo.

1.4. Justificación

Las razones por las cuales se hace interesante este estudio denominado: Competencia docente para el dominio de la interculturalidad en el área de Interculturalidad y Pedagogía de la Diversidad en el grado de cuarto magisterio de las Escuelas Normales Bilingües Interculturales en el municipio de Comitancillo, San Marcos. Son las siguientes:

Los docentes tienen que dominar correctamente sus competencias en el desarrollo de la interculturalidad con los estudiantes, que implica el uso de idiomas, para el caso de Comitancillo, el idioma materno L 1 y el castellano como L 2, manejo de culturas; cultura local y cultura general.

Los docentes deben ser competentes que imparten el área de interculturalidad en el grado de cuarto magisterio que implica hacer uso de los conocimientos; indígenas y universales para una verdadera interacción de conocimientos, como señala Carrillo (2006:118) "...el conocimiento nunca interactúa fuera del contexto social, sigue por lo que este enfoque jerárquico se debe emplear en la relación que existe entre la comunidad indígena y la sociedad no indígena en cada región..." dicha interacción de conocimientos debe reflejarse en la Formación Inicial Docente Bilingües Interculturales.

Los docentes tienen que poseer competencias actitudinales que contribuyan a las prácticas de los principios, valores, tecnologías y ciencias de las culturas, que tratan de equilibrar el uso de dos formas de concebir la realidad y el mundo,

para esto es necesario desarrollar actitudes favorables, “La capacidad de compartir contribuye a desarrollar y mantener una actitud abierta y de aceptación de las diferencias, sin pretender integrarlas bajo un manto de uniformidad ni construir una sociedad homogeneizada” Vigil y Zariquiey (2003:193). El problema muchas veces es de actitud de parte de los docentes que laboran en centros educativos en contextos multiculturales.

Por lo que, los docentes tienen que desarrollar sus habilidades en el dominio de los conocimientos locales que posee cada comunidad, cada cultura y que históricamente no ha sido desarrollado por diferentes circunstancias desde hace mucho tiempo, a raíz de esto se propone y se exige “...reconocer los diversos saberes y racionalidades que permiten encontrarse con las razones de los otros seres humanos de otras culturas”. Salas (2007:64)

Los docentes tienen que poseer competencias y conocimientos para la gestión de la interculturalidad, que se dirige a la afirmación de otra cultura con sus diferencias, que poseen una lógica, un valor y sentido para la propia cultura; y por ello mismo la otra cultura aparece tan complementaria a la propia cultura como consiguiente apropiable, así propone Küper (2005:144) “...es indispensable la generación de otras formas de relación social, de otras formas de conocimientos, (...), de expresión, inscritas en un proceso de asunción de una voz cultural (identidad), individual y colectiva, susceptible de diferenciar y ser diferenciada dentro de un contexto multicultural”. Es decir la interculturalidad se administra cuando hay respeto a los conocimientos de los pueblos, principalmente del pueblo maya, cuando sus conocimientos son respetados y aceptados por los sujetos de la cultura ladina, en los centros educativos.

Así pues, los docentes que imparten cátedras en las Escuelas Normales Bilingües Interculturales principalmente con los estudiantes de cuarto

magisterio tienen que ser capaces de utilizar los principios de la interculturalidad que pronuncian erradicar la injusticia cultural, por la imposición de una cultura general o de un pueblo hacia el otro por medio de las instituciones educativas, no basta con decir la existencia de la diversidad, sino que tienen que "... construir relaciones entre grupos, como también entre práctica, lógica y conocimientos distintos, con el afán de confrontar y transformar las relaciones..." Salgado (2002:24) que implica interrelación, armonía entre culturas y lenguas.

Por lo que, este estudio se centra sobre el conocimiento que posee cada cultura, que de alguna u otra manera ha sido negado, por el conocimiento occidental, aunque "las nuevas ciencias están prestando especial atención al conocimiento acumulado por diversas culturas, en busca de nuevas fuentes naturales". Sotolongo y Delgado (2006:74). Considerando que la interculturalidad trata de hacer uso de dos conocimientos y es competencia del docente desarrollarlos en las escuelas normales.

Esto implica, que los docentes tienen que desarrollar su competencia en la utilización de los contenidos locales, contextualizados y otros contenidos que colaboran en la garantía de la armonía con los portadores de la cultura, es decir "...una actitud de enriquecimiento social y cultural basada en el respeto y aprendizaje mutuo..." López (2008:425). En las escuelas normales aun no se aprecia el aprendizaje en las dos culturas.

De acuerdo con Jaime (2009:261). Se deben "...construir espacios de encuentro, diálogo, articulación y asociación entre seres y saberes, sentidos y prácticas, lógicas y racionalidades distintas", por lo que los docentes deben comprender y desarrollar una interacción entre personas, conocimientos, principios y valores de las culturas. Por lo que, se insiste que los docentes deben de manejar la temática de la interculturalidad en las Escuelas Normales Bilingües Interculturales, en efecto es necesario

desarrollar y adoptar nuevos paradigmas que gestionan una interculturalidad genuina que implica "...deconstrucción del pensamiento unilateral de una didáctica que determine y planea la transmisión de conocimientos en un plan de contenidos específicos de utilidad incuestionable" Rempel (2003:73). Más bien los procesos de aprendizaje deben impulsar la apertura del conocimiento local que ayudaría a recuperar al individuo como productor de conocimientos específicos desde su cultura y su lengua.

Definitivamente los docentes tienen que impulsar la interculturalidad como un medio y un fin para contrarrestar las relaciones de dominación en las Escuelas Normales Bilingües Interculturales en la utilización de contenidos curriculares principalmente de la localidad, porque hasta el momento el conocimiento indígena ha sido negado como conocimiento, esto indica que no se promueve la interculturalidad porque "la interculturalidad completa sólo existe si toda la sociedad respeta los valores y aportes culturales de todos y que este respeto no se limite a que la minoría tolere los de la mayoría cultural dominante" Tejada (2005:32), es decir que la base de una verdadera interculturalidad implica la práctica de valores de ambas culturas.

Así mismo, los principales argumentos de orden, legal y político que respaldan este estudio sobre las Competencias docentes e interculturalidad en el área de Interculturalidad y Pedagogía de la Diversidad en el grado de sexto magisterio de las Escuelas Normales Bilingües Interculturales en el municipio de Comitancillo, San Marcos. Son las siguientes:

Partiendo desde la Constitución Política de la República de Guatemala, decretada por la Asamblea Nacional Constituyente de 1985 aparecen los siguientes artículos: En el artículo 58. Identidad Cultural. "Se reconoce el derecho de las personas y de las comunidades a su identidad cultural de

acuerdo a sus valores, (...), y sus costumbres”. Igualmente el Artículo 66. (...) “El Estado reconoce, respeta y promueve sus formas de vida, costumbres, tradiciones, formas de organización social, (...)” Así también el Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas (AIDEPI), (1995) Inciso F. Ciencia y Tecnología que enumera las siguientes razones que continuación se presentan:

1. Se reconoce la existencia y el valor de los conocimientos científicos y tecnológicos mayas, así como también los conocimientos de los demás pueblos indígenas. Este legado debe ser recuperado, desarrollado y divulgado.
2. (...), promover su estudio y difusión y a facilitar la puesta en práctica de estos conocimientos. También se insta a las universidades, centros académicos, medios de comunicación, organismos no gubernamentales y de la cooperación internacional a reconocer y divulgar los aportes científicos y técnicos de los pueblos indígenas.
3. (...), posibilitar el acceso a los conocimientos contemporáneos a los pueblos indígenas e impulsara los intercambios científicos y técnicos.

Por todo lo dicho anteriormente, es fundamental que se establezca la importancia de las competencias docentes para el dominio de la interculturalidad en el área de Pedagogía de la Diversidad en el grado de cuarto magisterio de las Escuelas Normales Bilingües Interculturales en el municipio de Comitancillo, porque colaborará a conocer las competencias docentes en la práctica de la interculturalidad en el reconocimiento del conocimiento indígena o local y los valores como: el encuentro de culturas, la convivencias entre culturas, la aceptación del otro como legítimo otro, el reconocimiento mutuo y sobre todo el intercambio de aportes, basados en el entendimiento mutuo, entre sujetos portadores de conocimientos.

Es preciso entonces, que se identifiquen las competencias docentes que facilitan la verdadera interculturalidad que se dirige al encuentro de conocimientos en el área de Pedagogía de la Diversidad en el grado de cuarto magisterio, para propiciar la verdadera convivencia entre los conocimientos de cada cultura, que contribuye a evitar y resolver los conflictos, y favorecer la reconciliación y la reconstrucción de la confianza social.

Entre los aportes de este estudio se mencionan:

Los hallazgos y aportes de esta investigación denominada competencia docente para el dominio de la interculturalidad, es contribuir al fortalecimiento de las competencias docentes para el desarrollo de la interculturalidad en el aula de la formación inicial docente en las escuelas normales bilingües interculturales del municipio de Comitancillo, competencias que demuestran conocimiento docente sobre su quehacer en su trabajo, manejo de habilidades docentes en la interacción de conocimientos de los pueblos y la práctica de valores de los docentes interculturales.

Los descubrimientos de este estudio aportan para determinar los tipos de interculturalidad que se desarrollan con las competencias docentes en el área de Pedagogía de la Diversidad en el grado de cuarto magisterio en las Escuelas Normales Bilingües Interculturales del municipio de Comitancillo, la interculturalidad puede ser relacional, funcional, crítica y epistemológica.

Los resultados de la investigación aportan para proponer competencias docentes en el dominio de la interculturalidad, estas competencias deben ser en búsqueda del dominio del bilingüismo, manejo de la diversidad cultural y la interacción del conocimiento en el mismo espacio o contexto.

1.5. Tipos de investigación

La investigación es de tipo formulativo, porque además de describir y explicar las variables de estudio, llegó a la etapa de realizar propuesta de solución al problema estudiado y se refiere a Competencia Docente para el dominio de la Interculturalidad en el área de Interculturalidad y Pedagogía de la Diversidad en el grado de cuarto magisterio en las escuelas normales de formación inicial docente bilingüe intercultural del municipio de Comitancillo, San Marcos. Se utilizaron los criterios sistemáticos que permitió poner de manifiesto la existencia de la incompetencia docente e interculturalidad de parte de los docentes que imparten cursos en los dichos establecimientos.

1.6. Variables

Competencia docente

Interculturalidad

1.6.1. Operativización de Variables

Variable	Definición Teórica	Definición Operacional	Indicadores	Técnicas	Instrumentos
Competencia Docente	Mondragón (2002) define la competencia docente como el conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes, valores, intuiciones que faculta a los docentes para desempeñarse apropiadamente frente a la docencia. Asimismo Zabala y Arnau (2007) dicen que es el dominio de los contenidos siguientes: actitudinales, procedimentales y conceptuales. Finalmente Cerdan y Grañeras (1999) dicen que la competencia docente (...) "es cumplir de manera adecuada con responsabilidades y funciones profesionales tales como: diseño y planificación docente, motivación de los estudiantes.	Competencia docente se refiere a conocimientos, habilidades, actitudes, valores, intuiciones que faculta a los docentes. Integra los tres tipos de contenidos: actitudinales, procedimentales y conceptuales. Cumplimiento de responsabilidades, diseño y planificación docente, motivación a los estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Clasifica los principios de la competencia docente. ✓ El docente hace uso de la clasificación de los tipos de competencias en el aula. ✓ El docente conoce sus funciones para el dominio de la diversidad en el aula. ✓ El docente conoce los componentes de las competencias docentes. ✓ El docente conoce las características del docente competente. 	<p>Observación no participante</p> <p>Encuesta a estudiantes</p> <p>Entrevista a expertos.</p>	<p>Guía de observación no participante</p> <p>Cuestionario de individual.</p> <p>Guía de entrevista estructurada</p>

Cuadro No. 1 Fuente: Grajeda, (s/f) En busca del tesoro escondido (42)

Variable	Definición Teórica	Definición operacional	Indicadores	Técnicas	Instrumentos
Interculturalidad	Walsh (2002) manifiesta que la interculturalidad es...conocer la cultura propia, su cosmovisión y compartir con otras. La interculturalidad es facilitar la enseñanza de las culturas y lenguas. Galindo (2007) menciona que la interculturalidad es la interrelación de los conocimientos indígenas con los conocimientos universales. Igualmente Jaime (2009) fundamenta que son intercambios culturales, y busca desarrollar una interacción entre conocimientos.	Interculturalidad se refiere a: conocimiento de la cultura propia, su cosmovisión maya, enseñanza de las cultura maya, enseñanza de la lengua materna, interrelación de los conocimientos indígenas con los conocimientos universales, intercambios culturales y interacción entre conocimientos.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ El docente enumera los principios de la interculturalidad. ✓ El docente diferencia los tipos de interculturalidad. ✓ El docente conoce los valores de la interculturalidad. ✓ El docente enseña la ciencia y la tecnología de los pueblos. ✓ El docente usa la lengua materna como medio de aprendizaje con los estudiantes en el aula. ✓ El docente usa la metodología dialógica para el desarrollo de la interculturalidad. ✓ El docente usa técnicas para el desarrollo de la interculturalidad en el aula. 	<p>Observación no participante</p> <p>Encuesta a estudiantes</p> <p>Entrevista a Expertos</p>	<p>Guía de observación no participante</p> <p>Cuestionario individual.</p> <p>Guía de entrevista estructurada</p>

Cuadro No. 2 Fuente: Grajeda, (s/f) En busca del tesoro escondido (42)

1.7. Metodología

La metodología de investigación que se utilizó para la realización del estudio denominado: “Competencia docente para el dominio de la interculturalidad en el área de Interculturalidad y Pedagogía de la Diversidad” en el grado de cuarto magisterio en las Escuelas Normales de la Formación Inicial Docente Bilingües Interculturales del municipio de Comitancillo, San Marcos, es el método descriptivo, que se basó a la descripción de las variables identificadas de investigación. De igual forma se aplicó el Método Deductivo debido a que partió de una descripción global para la identificación de los componentes específicos.

Técnicas:

- ✓ Observación
- ✓ Encuesta
- ✓ Entrevista

Procedimientos

- Se aplicó el instrumento de **Guía de observación no participante a docentes** o catedráticos quienes imparten el Área de Interculturalidad y Pedagogía de la Diversidad en el grado de cuarto magisterio en las Escuelas Normales Bilingües Interculturales del municipio de Comitancillo. Se planteó la observación a las acciones y hechos del docente en el aula, que implicó registrar las competencias docentes acerca de la práctica de la interculturalidad.

- Se aplicó el instrumento de ***Cuestionario individual*** a estudiantes del grado de cuarto magisterio en las Escuelas Normales Bilingües Interculturales del municipio de Comitancillo. Se plantearon preguntas abiertas donde el encuestado se expresó libremente. Esto con el fin de recabar respuesta a los indicadores planteados.
- Se aplicó el instrumento de ***Guía de entrevista estructurada***, dirigida a expertos de la disciplina para recolectar las competencias que utiliza el docente para práctica de la interculturalidad en el grado de cuarto magisterio. Con preguntas abiertas derivadas de los indicadores.
- Tabulación de los resultados de la investigación: se realizó la tabulación de datos recolectados en la investigación de campo para establecer las competencias docentes que busquen el desarrollo de la interculturalidad en el área de Pedagogía de la Diversidad en el grado de cuarto magisterio en las Escuelas Normales Bilingües Interculturales del municipio de Comitancillo.
- Presentación de resultados de la investigación para conocer la información recabada sobre cada una de las variables identificadas.
- Interpretación y análisis de los resultados utilizados para el efecto los antecedentes, marco teórico y el estudio de campo para encontrar los hallazgos y discutir la información similar y distinta entre los tres elementos que se tomaron en esta etapa.
- Redacción de las conclusiones y recomendaciones de acuerdo a los resultados de la investigación.
- Planificación y elaboración de propuestas competencias docentes para el dominio de la interculturalidad en el área de Pedagogía de la Diversidad en el grado de cuarto magisterio en las Escuelas Normales Bilingües Interculturales del municipio de Comitancillo.

Instrumentos

Para garantizar de mejor manera los resultados, se utilizaron los siguientes instrumentos:

- Se aplicó **guía de observación no participante a docentes** o catedráticos quienes desarrollan el Área de Interculturalidad y Pedagogía de la Diversidad en el grado de cuarto magisterio en las Escuelas Normales Bilingües Interculturales del municipio de Comitancillo. Se planteó la observación de acciones, hechos, relaciones, usos de la lengua y esto implicó registrar las competencias docentes acerca de la práctica de la interculturalidad.
- Se aplicó **cuestionario individual** a estudiantes del grado de cuarto magisterio en las Escuelas Normales Bilingües Interculturales del municipio de Comitancillo. Se plantearon preguntas abiertas donde el encuestado se expresó libremente. Esto con el fin de recabar respuesta a los indicadores planteados.

Se aplicó **guía de entrevista estructurada**, dirigida a expertos de la disciplina para recolectar las competencias que utiliza el docente para práctica de la interculturalidad en el grado de cuarto magisterio. Con preguntas abiertas derivadas de los indicadores.

1.8. Sujetos de la Investigación

Población

La investigación se realizó con los siguientes sujetos: 671 estudiantes de cuarto magisterio entre jóvenes y señoritas, 5 docentes catedráticos que imparten el curso de interculturalidad y pedagogía de la diversidad, en las cuatro Escuelas Normales de Formación Inicial Docente Bilingüe Intercultural en el municipio de Comitancillo y 10 Expertos de diferentes instituciones educativas que funcionan en el municipio.

Base de los criterios de selección de los estudiantes:

Se encuestaron a los estudiantes de cuarto magisterio que reciben el curso de Interculturalidad y Pedagogía de la diversidad de: la selección de los estudiantes fue de un proceso aleatorio, cada estudiante de los grados de cuarto magisterio gozaron la misma oportunidad de ser elegidos.

Se aplicó el instrumento con 170 estudiantes bilingües interculturales porque es el total de la muestra según resultado de la fórmula presentado y usada por la Universidad.

Base del criterio de selección de los Catedráticos:

Se observó la labor de todos los docentes o catedráticos que desarrollan el área de Interculturalidad y Pedagogía de la Diversidad en el grado de cuarto magisterio, con un total de 5 que es la población total por la cantidad de catedráticos en las Escuelas Normales.

Base del criterio de selección de expertos:

Se entrevistaron a 10 expertos, de acuerdo a la labor que desempeñan en el ámbito educativo y así también la preparación académica que tienen, 10 es el total de la población académica y/o especializada.

Caracterización de los sujetos de investigación de este estudio.

Docentes o catedráticos: fueron Profesores de Enseñanza Media y bilingües Mam-Castellano o los responsables del área Interculturalidad y Pedagogía de la Diversidad en el grado de cuarto magisterio de las Escuelas Normales Bilingües Interculturales del municipio de Comitancillo, San Marcos.

Estudiantes: fueron señoritas y jóvenes bilingües Mam-Castellano quienes están legalmente inscritos en el grado de cuarto magisterio en las Escuelas Normales Bilingües Interculturales del municipio de Comitancillo, San Marcos.

Expertos: se entrevistaron a 10 expertos, conocedores de la materia y con experiencia en diferentes ámbitos y en especial sobre la competencia docente para el dominio de la interculturalidad siendo lo siguiente: Supervisor Educativo, Catedráticos de la extensión Universitaria San Carlos de Guatemala en Comitancillo, San Marcos, Directores de Escuelas Normales, y Director o Coordinador de ESEDIR.

Muestra:

Para realización de este estudio se usó la muestra probalística estratificada para la selección de los estudiantes, de acuerdo a la tabla propuesta por Hernández, Fernández y Bautista, (1998), en Metodología de la Investigación. Se tomó como muestra a 170 estudiantes de cuarto magisterio, aplicando la "Formula: $P \times H = \%$. P=Población. H=Constante. $P \times H = \%$ ", 5 docentes catedráticos y 10 expertos de acuerdo a los siguientes criterios:

Para la selección de la muestra se usó la presente fórmula. De acuerdo a la tabla propuesta por Hernández *et al*, (1998:123), de la siguiente manera:

Fórmula:

$$P \times H = \%$$

P = Población

H = Constante

$$P \times 0.2534 = \%$$

Datos estadísticos sobre estudiantes y docentes de las Normales sedes del presente estudio:

No.	Nombre del Establecimiento	Población	Muestra						Total
		Cuarto grado magisterio	Cuarto grado magisterio						
		Estudiantes	Estudiantes						
			Secciones						
a	b	c	d	e	f				
1	Instituto Diversificado por Cooperativa "Liceo Fraternidad" Comitancillo, San Marcos.	300	50	50	50	50	50	50	72
		300×0.2534	12	12	12	12	12	12	
2	Colegio Privado "Juan Diego" Comitancillo, San Marcos	125	50	50	25				30
		125×0.2534	12	12	6				
3	Instituto Diversificado por Cooperativa Aldea Piedra de Fuego, Comitancillo	120	40	40	40				30
		120×0.2534	10	10	10				
4	Instituto Diversificado por Cooperativa Aldea Tuichilupe, Comitancillo.	155	50	50	55				38
		155×0.2534	13	12	13				
5	Población Total	671							170

Cuadro No. 3 Fuente: Coordinación Técnica Administrativa Sector 1204.5 Nivel Medio, Comitancillo, San Marcos.

Expertos: Se tomó el 100% descrito en la caracterización de los mismos.

No.	Especialidades	Población Total		
		Hombres	Mujeres	Total
01	Supervisor Educativo	01	00	01
	Catedráticos de la extensión Universitaria San Carlos en Comitancillo.	02	02	04
	Directores de Escuelas Normales	04	00	04
02	Coordinador de formación Docente departamental	01	00	01
03	Población total de expertos a entrevistar.	10		

Cuadro No. 4 Fuente: Listado de personas conocidas por su trayectoria y especialidad.

Capítulo II **Fundamentación teórica**

2.1. Competencia docente

Para definir la primera variable es necesaria hablar de competencia docente que se refiere a un conjunto de funciones especializadas y con amplio dominio para su aplicación en los ámbitos dedicados a la formación inicial docente tal como lo afirma Frade (2007) citado por Perrusquía, et al. (2009) que las competencias docentes son “el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes, valores, creencias, intuiciones, percepciones y prácticas que les permiten promover en estudiantes el desarrollo de sus propias competencias de aprendizaje, básicas y para la vida”.

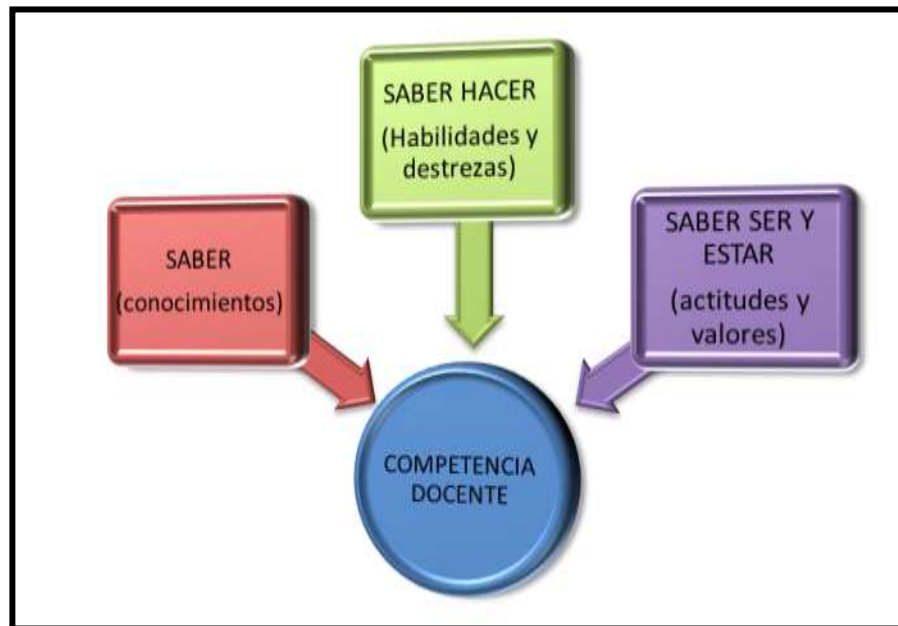
Como se comprueba, la cita hace referencia a la combinación de conocimientos, habilidades, aptitudes, actitudes y valores para el logro de objetivos en el proceso de enseñanza-aprendizaje. De acuerdo a esta definición de competencia docente exigen conocimientos, habilidades, actitudes, valores y virtudes que pueden garantizar la eficiencia del ejercicio profesional del docente en contextos plurales.

Así mismo, Maldonado, citado por Mondragón (2002:7) define la competencia docente como el “conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que facultan a los docentes para desempeñarse apropiadamente frente a la docencia”. Esto indica que es necesario que el docente tenga conocimientos sobre determinada área de conocimiento, contar con habilidades para el uso efectivo de dicho conocimiento, y finalmente demuestra actitudes y valores para la apreciación del dominio del conocimiento de los pueblos.

De igual forma, Zabalza (2011) sostiene que la competencia docente es el conjunto de conocimientos “**saber**”, habilidades “**saber hacer**” y actitudes “**saber estar**” que permiten a los docentes desempeñar y desarrollar roles de trabajo en los niveles requeridos. Esto quiere decir que el docente debe tener habilidades, conocimientos, actitudes e intereses para desempeñar correctamente las funciones y las competencias correspondientes a requerimiento de las instituciones o el ámbito laboral específico. Igual Ávila y Calatayud, (2007) sostienen que una competencia es el conjunto interrelacionado e interdependiente de conocimiento:

- Saber, los conocimientos requeridos para desempeñar adecuadamente una actividad y/o para generar un nuevo conocimiento.
- Habilidades y destrezas: saber hacer, entrenamiento en procedimientos metodológicos aplicados relacionados con disciplinas científicas o áreas de conocimientos.
- Actitudes y valores: saber ser y estar, conjunto de actividades y valores necesarios para el adecuado ejercicio personal y profesional.

Al representar gráficamente en qué consisten las competencias docentes, se obtiene el siguiente gráfico:



Cuadro No. 5 Competencia Docente. Fuentes: (Construcción Propia)

Ávila y Calatayud (2007) insisten en la necesidad de concretar estos aspectos en la docencia de la siguiente manera:

Saber	Conocer tanto una materia como saber estrategias y metodologías didácticas.
Saber hacer	Enseñar, aplicar las estrategias y metodologías didácticas (métodos, tecnologías...)
Saber ser y estar	Actitudes y valores necesarios para el adecuado ejercicio profesional.

Cuadro No. 6 Elementos de la Competencia Docente. Fuentes: (Construcción Propia)

Estas competencias docentes se expresan en desempeños que corresponden a las funciones y acciones propias de prácticas docentes específicas, del quehacer cotidiano del docente que, para efectos prácticos de entendimiento, corresponden a la organización y ejercicio del trabajo escolar que el docente, de manera general, realiza en distintos momentos. La habilidad que permite la ejecución correcta de una tarea, lo que implica tanto la posesión de ciertos conocimientos como la práctica en la resolución de tareas, por lo que se dice que un docente es competente cuando es capaz de saber, saber hacer y saber estar mediante un conjunto de comportamientos: cognitivos, psicomotores y

afectivos que le permiten ejercer eficazmente una actividad considerada generalmente como compleja.

2.1.1. Componentes de la competencia docente

Se aplica a los elementos que forman parte de la competencia docente. De acuerdo con Chuquisengo et al. (2005) en lista los componentes de la competencia docente de la siguiente manera:

- a. Conocimiento docente (saber)
- b. Habilidades del docente (saber hacer)
- c. Actitudes y valores del docente (saber ser y estar)

Por otra parte se entiende por componente de la competencia docente de la siguiente manera:

El componente cognitivo o de conocimiento está referido a hechos, conceptos, principios; por ejemplo: fauna, ley de la gravedad, multiculturalidad, interculturalidad, etc.

El componente procedimental está referido a un conjunto de acciones ordenadas u orientadas a la consecución de una meta; por ejemplo, construir un instrumento.

El componente actitudinal está referido al ejercicio de valores, principios que orientan y regulan el comportamiento de las personas: solidaridad, honradez, responsabilidad, justicia, etc. toda actitud responde a valores.

De la misma manera se manifiestan Zabala y Arnua (2007) dicen que los componentes de las competencias son las siguientes: las **habilidades, actitudes y conocimientos** que son necesarios dominarlos, ejercerlos y conocerlos para conseguir ser capaces de actuar competentemente, el docente competente tiene que dar respuesta a las preguntas siguientes:

¿Qué es necesario saber? (conocimientos, los contenidos conceptuales)

¿Qué se debe saber hacer? (habilidades, contenidos procedimentales)

¿Cómo se debe ser? (las actitudes, los contenidos actitudinales)

Como es de notar, las dos clasificaciones anteriores reflejan los mismos componentes de las competencias docentes que son indispensables para responder con efectividad en las funciones del quehacer docente. Por otra parte, estos componentes no funcionan separadamente, más bien de manera interrelacionada entre: conceptuales, procedimentales y actitudinales. Es de reconocer que existen esfuerzos de alcance mundial y regional que insisten en la necesidad de una enseñanza basada en las competencias como la ONU, la UNESCO, la OCDE, el Informe Delors que enfatiza la importancia de *saber conocer, saber hacer, saber ser y saber convivir*. A continuación se presenta cada uno de los componentes de la siguiente manera:

A) Conocimiento docente sobre la diversidad. (Saber)

Se refiere a la preparación de las áreas relacionadas con su profesión. Área que va a enseñar tal el caso de pedagogía de la diversidad, psicología del desarrollo de los pueblos, modelos curriculares para contextos multiétnicos, currículum y productividad, conjunto de visiones acerca del ambiente y la persona, etc. El conocimiento docente "...centra su atención en el discente tomando en cuenta, la situación social, económica y política del medio y del educando y de allí partir para adecuar los programas los cuales a partir de ello darán resultados satisfactorios" De la Cruz (2005:50).

Estos conocimientos pueden ser generales y específicos de la tarea que le toca realizar, enseñar, gestionar, planificar, evaluar y mediar conflictos etc. Day (2005) sostiene que los conocimientos que poseen los profesionales que los capacitan para desarrollar tareas, funciones y cometidos profesionales de calidad. Por consiguiente los docentes deben poseer los siguientes conocimientos:

- ✓ Los docentes conocen estrategias de enseñanza-aprendizaje para contextos multiculturales.
- ✓ Los docentes conocen los conceptos culturales y científicos, los hechos sociales, las leyes científicas y los principios.
- ✓ Conocimiento del entorno social y de los alumnos, que permita al docente comprender su práctica como un proceso de construcción y de atención a la diversidad.
- ✓ Desarrollo de una cultura pedagógica, asociada al conocimiento de las disciplinas conocimientos, saberes, haceres, acciones, actitudes, relaciones sociales, entre otros.

Por otra parte Marcelo y Vaillante (2009:84) hacen referencia de los conocimientos que el docente debe de dominarlos:

- a) Conocer-qué, referido al conocimiento hacer de los hechos.
- b) Conocer-por qué, relativo al conocimiento sobre principios y leyes.
- c) Conocer-cómo vinculado con la habilidad para hacer algo.
- d) Conocer-quié, implica información acerca de quién conoce qué, y quién conoce qué hacer. Este conocimiento implica también la capacidad de cooperar, y comunicarse con diferentes tipos de personas y expertos.

De igual forma Shulman (2004:227) citado por Avalos (2009) propone otros conocimientos que a continuación se presentan de la siguiente manera:

- ✓ Conocimiento de contenidos: aquello que corresponde enseñar.

- ✓ Conocimiento pedagógico general, referido particularmente a los aspectos de gestión y organización en el aula que trascienden el contenido disciplinar.
- ✓ Conocimiento curricular, focalizado especialmente en los programas y materiales que constituyen las “herramientas del oficio” de los docentes.
- ✓ Conocimiento del contexto (dónde se enseña).
- ✓ Conocimiento didáctico (cómo se enseña y aprende)
- ✓ Conocimiento de los contenidos: ciencias, arte, geografía, etc.
- ✓ Conocimiento curricular: conocimiento de los materiales y programas que constituye las herramientas del oficio.

Considerando que no son suficientes estos conocimientos para que el docente pueda atender la diversidad cultural, es necesario considerar otros como: el conocimiento de la didáctica intercultural, conocimiento metodológico para el acceso a otros conocimientos de los pueblos, conocimiento de las cosmovisiones, conocimiento sobre el diálogo de conocimientos, conocimientos sobre otras formas de espiritualidad, etc. Finalmente Ávila y Calatayud (2007) manifiestan que el docente debe tener conocimientos sobre los aspectos siguientes:

- ✓ Conocimiento específico sobre el área que imparte.
- ✓ Conocimientos científicos relacionados con la materia que imparte.
- ✓ Conocimientos pedagógicos para la adecuada puesta en marcha de su materia educativa.

Esto quiere decir que el docente debe ser un conocedor de diferentes materias y para esto es necesario actualizarse, iniciar procesos de investigación bibliográfica y de campo y sobre todo la preparación constante atendiendo los cambios que también son permanentes en el ámbito de la educación escolar.

B) Habilidades del docente. (Saber hacer)

Las habilidades son necesarias para el buen desempeño del docente de cualquier tipo de actividad y en cualquier situación. Oliveira (2002:14) manifiesta que las habilidades “son las destrezas específicas para transformar el conocimiento en acción, lo cual produce el desempeño deseado para alcanzar los objetivos”. Es decir saber hacer algo con mucha práctica, con técnica y sobre todo con eficiencia. Significa también la realización de una operación bien realizada en el menor tiempo posible. Esto implica que el docente debe tener dominio sobre los siguientes procesos:

- ✓ Dominio de la didáctica; habilidad de enseñar en diferentes contextos.
- ✓ Dominio en la planificación del proceso de enseñanza – aprendizaje.
- ✓ Dominio de nuevas tecnologías.
- ✓ Dominio del currículo: ¿Cuándo enseñar, cómo enseñar, qué enseñar y cómo y cuándo evaluar?
- ✓ Dominio de la selección y preparación de los contenidos.
- ✓ Dominio de diferentes técnicas de enseñanza.
- ✓ Dominio del sistema de evaluación de los aprendizajes
- ✓ Habilidades y destrezas didácticas, concepciones y formas de interactuar con el hecho educativo: frente al sujeto de aprendizaje, a los procedimientos y las instrumentaciones específicas.

Así también Alles (2010) manifiesta que la habilidad se refiere a la capacidad de desempeñar adecuadamente ciertas tareas físicas mentales. Las habilidades son un saber hacer simple a partir de conocimientos declarativos disciplinares, tales como:

- ✓ La capacidad de relacionar entre sí: la cultura de origen y la cultura extranjera.
- ✓ La sensibilidad cultural y la capacidad de identificar y utilizar una variedad de estrategias para establecer contacto con personas de otras culturas.
- ✓ La capacidad de cumplir el papel de intermediario cultural entre la cultura propia y la cultura extranjera y de abordar con eficacia los malentendidos interculturales y las situaciones conflictivas.
- ✓ La capacidad de superar relaciones estereotipadas.

De igual forma, Oliveira (2002) clasifica las habilidades de la siguiente manera:

a) Habilidades técnicas: son las competencia relacionadas con el desempeño de funciones o trabajos especializados dentro de la organización, construidas por el conocimiento, los métodos técnicos y el equipo para realizar tareas específicas.

b) Habilidades humanas: son las capacidades relacionadas con el trato con las personas conformadas por la capacidad y el discernimiento para trabajar con personas, es decir, comprender sus actitudes y motivaciones y ejercer el liderazgo.

c) Habilidades conceptuales: son las aptitudes relacionadas con la capacidad para ver a la empresa como un todo,

compuestas por la capacidad para comprender las complejidades de la organización, de modo global, y promover el ajuste del comportamiento de los integrantes de la misma.

Una persona con las habilidades enumeradas anteriormente, implicaría que se está calificándola como hábil, eficiente o apta para desarrollar sus tareas y funciones en contextos profesionales multiculturales. Así también, las habilidades del docente intercultural deben ser multifuncionales, pues a decir de Ortiz (2010) se refiere a la habilidad como el modo de interacción de sujetos con sujetos de diferente cultura, interacción de conocimientos siempre y cuando que se respeta la identidad personal de cada sujeto de acuerdo con su cultura.

Para este caso el docente aplica diversas técnicas de enseñanza aprendizaje en entornos multiculturales e interculturales. Y sobre todo el docente aplica estrategias pedagógicas que buscan interactuar los conocimientos entre grupos, culturas, pueblos y civilizaciones.

C) Actitudes y valores del docente (saber ser y estar)

a. Actitud docente ante la diversidad.

Comprendiendo que es una postura que demuestra la persona y que denota cierta intención o estado de ánimo. Como menciona Besalú (2002:158) “nos remite a los pensamiento y sentimientos que tienen las personas hacia otras personas y que se reflejan en sus gestos, en sus miradas, en sus comportamientos, en su forma de hablar y de relacionarse” es decir la disposición del estado ánimo, de reacción, y actuación ante diversas situaciones. De acuerdo con De la Cruz (2005:6).

Puede ser "... interna del individuo a valorar favorable o desfavorablemente una situación, un hecho, etc.". Es decir a comportarse adecuadamente ante la ejecución de la labor docente, comportarse adecuadamente significa controlar las emociones y sentimientos, especialmente en contextos multiculturales.

Así mismo, Medaura y Monfarrel citados por Betancourt (2002:20) definen la actitud docente: "como la disposición interna de tono emocional sea de aceptación, de rechazo o de indiferencia. Disposición dirigida hacia uno mismo, los demás, los objetos, las instituciones". Estas actitudes son relativas a la participación, la negociación, el respeto a la diversidad, la innovación, etc. En sí, la actitud docente significa el respeto a las creencias de los discentes, sabe que su visión del mundo influye en la práctica educativa. El fin primordial del respeto es sobre la cosmovisión indígena, a las costumbres, a las tradiciones, a las lenguas, etc.

Finalmente, Vaello (2009) menciona tres componentes de la actitud docente, que a continuación se enumeran: Cognitivo: conjunto de conocimientos, creencias y percepciones que sostienen la actitud. Afectivo: conjunto de sentimientos, preferencias y emociones ligados a la actitud y que combinan cualquier conducta relacionada con ella. Y conductual: conjunto de acciones y manifestaciones en las que se pone de manifiesto la actitud. De acuerdo a los componentes anteriores, la actitud que el docente debe demostrar en el trabajo deben ser las siguientes: la responsabilidad en todas las dimensiones, la participación en todas las actividades programadas, el esfuerzo de comprender el interés y necesidades de los

demás, la colaboración con la comunidad educativa y el respeto a la cultura del contexto.

b. Valores del docente intercultural

En cuanto a los valores del docente intercultural se refiere a las características del docente que se manifiesta en el contexto multicultural. Prat y Soler (2003) indican que los valores son contenidos de aprendizaje referidos a creencia sobre aquello que sería deseable. Entonces los contenidos se convierten en principios normativos de conducta que provocaría determinadas actitudes. Cabe añadir que el docente tiene que promover y vivir los valores en el aula y fuera del aula. Recreando las ideas de Vaello (2009) acerca de los valores que el docente debe practicar con relación a la diversidad son los siguientes:

Compresión de la diversidad: la comprensión ha de ser mutua, debe incluir tanto el saber escuchar tanto el saber cómo el saber hacerse escuchar. Mostrarse comprensivo y compasivo con los demás produce efectos físicos y emocionales benéficos en uno mismo y con los demás. **Afecto por el desarrollo de la diversidad:** El paradigma de la simplificación, está en crisis porque no puede explicar la complejidad, ni del mundo, ni de la ciencia, ni de los problemas que se confrontan. En este caso, el docente debe desarrollar el afecto por la diversidad de conocimientos, sistemas de valores, estilos de aprendizajes, estilos cognitivos, cosmovisiones etc.

Respeto a la diversidad lingüística: El respeto a la diversidad lingüística, es el respeto a la persona. Para esto es necesaria la apertura a otras lenguas y culturas y la tolerancia como el valor básico en contextos multilingües. La lengua se presenta como

uno de los símbolos más definitorios de pertenencia a una cultura. En todo caso, una lengua propia será siempre signo de identidad cultural. **Atención a la pluralidad:** la atención a la pluralidad en los centros educativos interculturales, especialmente en la formación docente inicial, esto debe entenderse como el conjunto de propuestas curriculares y organizativas que persiguen adecuar las respuestas educativas a la pluralidad de necesidades.

Humildad por la diversidad: Es no creerse perfecto y estar abierto a nuevos aprendizajes de cada cultura, pues ciertas dosis de relativismo funcionan mejor en las relaciones que el absolutismo y las pretensiones de infalibilidad. Además, con la humildad se puede acceder a las interioridades de las culturas, de los pueblos, conocer otros conocimientos, acceso a diferentes formas de resolver problemas, manejo de nuevos sistemas de valores, etc.

Confianza en la diversidad cultural: es la seguridad que se transmite a los demás en la pluralidad. Entendiendo que se refiere a la multiplicidad de formas en que se expresan y transmiten las culturas de los grupos, pueblos y sociedades.

Credibilidad en la sociedad: entendida como la fiabilidad que el docente transmite a los demás, tanto a nivel personal como profesional, consecuencia de la sinceridad y competencia percibidas.

El aprecio de la diversidad: aprendemos unos de otros justamente porque somos diferentes. En la escuela habremos de dar lugar a aprender de los otros diferentes, de manera directa si la diversidad la tenemos dentro. Es imposible

despreciar a alguien que nos ha enseñado algo, más bien apreciarlo, agradecerlo y sobre todo estimarlo.

El conocimiento de nuestra diversidad: es necesario introducir en el currículo escolar, otros conocimientos, otros principios, otros valores, otras prácticas organizacionales, otras formas de producciones, otras cosmovisiones que puedan enriquecer los aprendizajes. Los valores vistos anteriormente, son los valores principales para la práctica de la interculturalidad en contextos multiculturales y multilingües, solamente respetando, atendiendo a la diversidad se logrará una sociedad plural.

Otros componentes de la competencia docente:

D) Autoestima del docente

En lo referente a la autoestima del docente en el ámbito de la diversidad de competencias del docente, es necesario tener presente otros componentes que complementan la personalidad del docente competente y se refieren a la autoestima, la pasión y la motivación.

González (2001:18) define la autoestima “como un juicio, un sentimiento, una actitud, con una cualidad positiva o negativa, de aprobación o desaprobación respecto de sí mismo”. Esto es, la imagen que tiene el docente de sí mismo, los juicios sobre su propio concepto, es decir la actitud de aprobación o desaprobación de sí mismo, sentimiento hacia sí mismo, valor de sí mismo y evaluación de sí mismo. Asimismo la autoestima baja del docente puede provocar auto-rechazo, auto-desprecio y autoevaluación negativa y finalmente la autoestima positiva es el sistema inmunológico de espíritu de resistencia, fortaleza,

confianza y sobre todo capacidad de lograr resultados concretos.

E) La pasión en el docente

Se refiere al sentimiento del docente en el dominio de la voluntad de realizar intensamente el proceso de enseñanza aprendizaje. Day (2006:27) manifiesta que “es un motor, una fuerza motivadora que emana de la emoción, los docentes se apasionan por cosas, asuntos, causas, personas. El apasionamiento genera energía, determinación, convicción, compromiso e, incluso obsesión” Es decir la pasión en el docente puede llevarse a resultados concretos, resultados conductuales positivos, a comprometerse en alcanzar lo inalcanzable.

En suma estar apasionado consiste en manifestar entusiasmo, espontaneidad, compromiso, amplitud de criterios, preocupación por la diversidad, animación, responsabilidad y sobre todo la creatividad en la labor docente. Los docentes apasionados ayudan a los alumnos a resucitar en la dedicación de las tareas, a terminar con las tareas puntualmente y anima a los estudiantes que nunca pierdan la confianza en el desarrollo de sus capacidades, el docente siempre confía en el potencial del estudiante y dice: tu puedes aprender, yo te enseño, inténtalo, si cometes error sigue practicando y lo conseguirás.

F) Motivación e interés en el desempeño docente

Se refiere a los estímulos que mueve al docente a realizar determinadas acciones y persistir en ellas para su culminación. Aldape (2008) dice que la motivación es un factor importante para lograr un alto desempeño. En la medida en que el docente

esté motivado crecerá su auténtico empeño en alcanzar la realización de la misión institucional. La motivación impulsa a hacer algo porque resulta muy importante para uno hacerlo. Cuando la organización o institución educativa reconoce que la motivación nace en el interior del individuo y lo impulsa hacia la meta se encarga de generar las condiciones en las cuales el individuo encuentre oportunidades para satisfacer sus aspiraciones.

La motivación, está constituida por los procesos que dan cuenta de la intensidad, dirección y persistencia del esfuerzo por conseguir una meta. La tarea del docente es preparar motivaciones para actividades culturales, en un ambiente previamente organizado que despierta entusiasmo en las personas ha conseguido una cosa que ninguna suma de métodos sistematizados puede obtener, Einstein dice que el arte supremo de los docentes consiste en despertar el goce de la expresión creativa y del conocimiento.

Es decir, el docente que intenta enseñar sin inspirar al estudiante el deseo de aprender está tratando de forjar hierro, porque las personas solo aprenden aquello que necesitan o quieren aprender.

G) Funciones del docente para la diversidad

La Dirección de General de Gestión de Calidad Educativa, DIGECADE/MINEDUC (2007:55) manifiesta que la función docente es “el desempeño, es decir, es el conjunto de competencias que los docentes deberán demostrar en sus prácticas pedagógicas, tanto en el aula, como en la comunidad educativa.” Estas competencias y prácticas pedagógicas

deben reflejarse en las funciones que desempeñan los docentes en la carrera de Formación Inicial Docente Especialidad Bilingüe Intercultural en las Escuelas Normales. Las funciones del docente que corresponden a la diversidad de actuaciones, principalmente la tarea de enseñar, la responsabilidad en la instrucción cultural de los alumnos.

Asimismo, Sarrate (2002) manifiesta que la función docente exige una serie de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores. Es decir es tarea del docente gestionar los conocimientos, los procedimientos y los valores y actitudes. Deduciendo lo anterior, se concluye que son funciones del docente los siguientes:

a) **Conocimientos/ Saber:** Promover el diálogo de conocimientos (maya y occidental). Manejo pertinente de la ciencia y tecnología maya en el aula. Enseñar a aprender a conocer: propiciar una educación permanente. Conocimiento de las diferentes teorías y percepciones del mundo. Actualización de diferentes conocimientos de los pueblos. Conoce metodología para el acceso a diferentes formas de conocimientos. Conoce la pedagogía para la atención de la diversidad. Desarrolla la multiculturalidad e interculturalidad en el aula.

b) **Procedimental/saber hacer:** Planifica el proceso de enseñanza-aprendizaje –PEA– para la diversidad. Enseñar a aprender a hacer: facilitar una educación para la vida activa. Participa en actividades de actualización y capacitación pedagógica. Facilidad para la relación interpersonal. Selección de métodos didácticos

interculturales. Diseña proyectos de investigación comunitaria sobre cultura. Domina y maneja los elementos del Currículo Nacional Base y Maneja la equidad de género, de etnia y social.

c) **Actitudes, Valores/saber ser:** Enseñar a aprender a vivir juntos: educación para los derechos humanos: educación ambiental, educación para la democracia, educación para la solidaridad, educación intercultural, educación para la paz, educación para la igualdad y educación cívico-vial. Respetar a las alumnas/os sin importa su procedencia. Actitud de servicio a la comunidad educativa sin discriminación alguna. Actitud positiva hacia el cambio y la innovación en la sociedad. Enseñar a aprender a ser: una educación integral: educación para la salud, educación emocional y educación espiritual y Fortalecer la espiritualidad comunitaria y personal.

Y finalmente, Pérez (2010:125) indica otras funciones profesionales del docente que consisten en: “Diseñar, planificar, desarrollar los diferentes proyectos educativos, unidades didácticas, orientadas a provocar el aprendizaje de los estudiantes”. Esto implica que el docente debe realizar diagnóstico, la planificación, la ejecución y la evaluación de los procesos y resultados de las actividades de las instituciones educativas.

Sin descartar la atención a la comunidad educativa, las actividades de actualización y perfeccionamiento pedagógico; las actividades de planeación y evaluación institucional; otras actividades formativas, culturales y deportivas, contempladas en

el proyecto educativo institucional; y las actividades de dirección, planeación, coordinación, evaluación, administración y programación relacionadas directamente con el proceso educativo.

H) Planificación como herramienta del docente competente

Es una herramienta importantísimo para el docente, por medio de ella organizará su quehacer didáctico, el docente es el responsable de esta labor así como de llevarla a la práctica o ejecución y evaluar los resultados. Sorbara, Ecabo y Simón (1995) consideran que la planificación docente es una herramienta didáctica que el docente debe dominar efectivamente para desarrollar su actividad escolar y extraescolar.

Partiendo desde los elementos importantes: para qué: objetivos; con quién: actores involucrados en el proceso; qué: contenidos; cómo: actividades o metodología; cuándo: distribución del tiempo; con qué: recursos. Considerando que la planificación es una herramienta fundamental para la producción de conocimiento del docente, dicha herramienta elimina la improvisación. El docente debe tener la capacidad de diseñar programas de enseñanza de diferentes disciplinas para contextos multiculturales, planificar las actividades para adquirir, comprender y aplicar conceptos, principios y teorías propias del área de conocimiento.

I) Responsabilidades y obligaciones del docente

Se refiere a la habilidad del docente de medir y reconocer las consecuencias de sus actos en el aula y fuera de él. El docente responsable y comprometido es el que desarrolla su acción en

forma consciente. Day (2005) dice que el docente competente tienen asignadas una serie de responsabilidades, entre las que menciona:

- ✓ Compromiso moral de estar al servicio de los intereses de los estudiantes y otras personas.
- ✓ Obligación profesional de observar y revisar periódicamente la eficacia de la propia práctica.
- ✓ Obligación profesional de ampliar el repertorio propio, de reflexionar sobre la propia experiencia y desarrollar el dominio de conocimientos y destrezas.
- ✓ Obligación, que es tanto profesional como contractual, de contribuir a la calidad de la organización a la que se pertenezca.
- ✓ Obligación de reflexionar y participar en las discusiones sobre la función cambiante de la profesión en la sociedad.

2.1.2. Principios de la competencia docente

En relación a los principios, significan fundamentos, inicio, punto de partida, idea rectora o regla fundamental. Para la competencia docente se presenta como regla que orienta la conducta de los docentes, a continuación se presenta los principios de la competencia docentes:

- a. Se aprende haciendo** Zubiría (2008:107) manifiesta que, “es a partir de la experiencia como se adquieren los conocimientos, la experiencia genera más interés para el menor, favorece el aprendizaje, ayuda a la clarificación, promueve la reflexión y la inventiva y garantiza la conservación de lo aprendido”. Es decir cada quien construye su conocimiento a partir de sus experiencias, de su contexto y de sus posibilidades. Por lo que hemos de aprenderlo aprendemos haciendo, porque no podemos pasar la vida en aprender, sino más bien haciendo y un verdadero

aprendizaje está basado en la experimentación y en la vivencia intelectual, sensorial y emocional. Si, solo se escucha, o solo se observa, parece que no genera nada de capacidad, pero cuando se hace, se aprende y el sujeto es capaz de hacer. El aprender haciendo tiene que ser práctico y experiencial, hacerlo personalmente, vivenciarlos y experimentarlos.

- b. Aprender a aprender:** según Picado (2006) significa que el estudiante sea capaz de encontrar por sí mismo el método o las estrategias cognitivas para apropiarse del saber; de enfrentar nuevas situaciones de aprendizaje para lograr una mejor construcción del contenido curricular o extracurricular que se el presente. Es decir que el estudiante o la persona conozcan sus capacidades y habilidades en el aprendizaje, que sea activo en su apropiación del conocimiento.
- c. Aprender a hacer:** de igual manera Gento, (2011) dice que este principio hace referencia a la adquisición de la experiencia, a la práctica en el trabajo, tanto intelectual como material, para la transformación del mundo. De otro modo, este principio hace referencia a la capacidad o competencia profesional, tecnológica o laboral.

2.1.3. Fundamentos de las competencias docentes

Esta investigación identifica y asume los fundamentos propuestos por Escamilla, (2008), siendo los siguientes: psicológicos, sociológicos, pedagógicos y epistemológicos.

En este contexto, se entiende por **fundamentación psicológica**: las competencias son un tipo de capacidad: la vinculada al saber hacer. Todo trabajo educativo que estimule, que oriente, que funcione, que intente potenciar cualquier tipo de acción mental, verbal, social, motriz o

psicomotriz será esencial en la organización y reorganización de las experiencias educativas y en los aprendizajes que de ellas se desprendan. La **fundamentación sociológica**: Para saber hacer, es indispensable saber. El saber no debe agotar su valor en sí mismo: puede y debe ponerse al servicio de su uso. Vivimos en una sociedad que plantea al sistema educativo demandas distintas de las tradicionales; en todos los ciudadanos estas demandas se encuentran relacionadas con el desarrollo de la capacidad de aprender a aprender a lo largo de toda la vida. Las competencias deben enseñar a leer situaciones cercanas a la realidad desde su complejidad y, por lo tanto, aprender a saber interpretar en la complejidad.

La **fundamentación epistemológica**: los diferentes trabajos que se han desarrollado sobre competencias las muestran ya referidas a ámbitos de conocimiento delimitados. Como todo saber que se está definiendo, se muestra dinámico y en construcción; también, en muchas ocasiones, objeto de debate. Y la **fundamentación pedagógica**: Las diferentes disciplinas que componen el ámbito de las ciencias de la educación proporcionan elementos de información que justifican la necesidad de tratar competencias. La filosofía de la educación, la sociología de la educación y la educación comparada pueden mostrarnos que el enfoque competencial se encuentra hoy fundamentado y articulado en las diferentes medidas políticas de calidad y equidad en todos los ciclos y niveles de un número de Estados significativo y creciente.

2.1.4. Ámbito de las competencias docente

Se refiere a al área que está dominada o percibida dentro de ciertas demarcaciones. Zabala y Arnau, 2007, identifican cuatro ámbitos de las competencias escolares que abarcan los siguientes: el ámbito social, interpersonal, personal y profesional.

- a) **En la dimensión social:** el docente debe ser competente para participar activamente en la transformación de la sociedad, es decir, comprenderla, valorarla e intervenir en ella de manera crítica y responsable, con el objetivo de que sea cada vez más justa, solidaria y democrática. Montenegro (2005) dice que la dimensión es social es interactuar de manera armónica con otras personas, conservando la autonomía, practicando la cooperación y desarrollando lazos de afecto y solidaridad.

- b) **En la dimensión interpersonal:** el docente deberá ser competente para relacionarse, comunicarse y vivir positivamente con los demás, cooperando y participando en todas las actividades humanas desde la comprensión, la tolerancia y la solidaridad.

- c) **En la dimensión personal:** el docente deberá ser competente para ejercer de forma responsable y crítica la autonomía, la cooperación, la creatividad y la libertad, mediante el conocimiento y comprensión de sí mismo, de la sociedad y de la naturaleza en que vive.

- d) **En la dimensión profesional:** el docente debe ser competente para ejercer una tarea profesional adecuada a sus capacidades, a partir de los conocimientos y de las habilidades específicas de la profesión, de forma responsable, flexible y rigurosa, de manera que le permita satisfacer sus motivaciones y expectativas de desarrollo profesional y personal.

- e) **En la dimensión Política:** el docente debe ser competente para el ejercicio del bien común en su familia y en su localidad. La práctica del servicio es fundamental para que el docente fomente en la

sociedad actual; donde se sirve primeramente a la comunidad y después ser alguien o ser autoridad en la comunidad.

- f) **En la dimensión cultural:** el docente debe promover los conocimientos de los pueblos y tecnología que le ayudan a sobrevivir en el espacio correspondiente, el sistema de valores ayuda a guiar la vida en armonía con todos los elementos del entorno, e las instituciones contribuye a proteger los principios y valores comunitarios.
- g) **En la dimensión económica:** el docente debe ser competente para identificar diferentes modelos de desarrollo vinculados a educación escolar. Poseer la capacidad de identificar las formas de producción, de transformación de bienes que satisface las necesidades de la comunidad. En sí, qué produce, cómo se produce, cuánto se produce y donde lo distribuye lo que produce.

2.1.5. Características de la competencia docente

Son las cualidades que determinan los rasgos de la competencia docente. Camacho (2008) deduce características de las competencias docentes que se detallan de la siguiente manera:

- ⊗ Son facultades permanentes que el docente domina.
- ⊗ Se manifiestan cuando se realizan una tarea o un trabajo determinado.
- ⊗ Se relacionan con la ejecución exitosa de una actividad, ya sea laboral o de otra naturaleza.
- ⊗ Son la causa del rendimiento exitoso en las actividades laborales del docente.
- ⊗ Son resultados que sean valorados por el docente y la sociedad.
- ⊗ Los docentes atienden demandas importantes en una variedad de contextos específicos.

De las características anteriores no cabe duda resaltar las capacidades de ejecutar tareas asignadas, cumplir con las responsabilidades dadas y encontrar el éxito individual e institucional.

2.1.6. Tipos de competencias docentes para la interculturalidad.

El Ser humano tiene tres dimensiones: cognitivas, afectivas y práxica. El docente debe tener dominio de las dimensiones anteriores. La primera dimensión estaría ligada con el conocimiento, la segunda con el afecto, la sociabilidad y los sentimientos; y la última, con la praxis y la acción. En un lenguaje cotidiano diríamos que el ser humano piensa, ama y actúa. Aldape (2008) presenta las competencias docentes de la siguiente: competencias académicas, competencias administrativas y competencias Humano-Sociales que a continuación se describen:

2.1.6.1 Las competencias académicas: son aquellas que le permitirán al docente dominar los conocimientos y habilidades específicos sobre su materia de especialidad, es decir, los métodos, los equipos y las tecnologías para la enseñanza-aprendizajes. Le facilitarán el trabajo y entenderá mejor qué es lo que se espera del rol que desempeña en el proceso educativo. Estas competencias deben tomar muy en cuenta la diversidad cultural, lingüística, étnica y sobre todo la diversidad social. Las competencias académicas tienen los componentes siguientes: a) Método de enseñanza intercultural. b) Método de Aprendizaje intercultural. c) Tecnologías para la enseñanza-aprendizajes d) Tecnología para el aprendizaje. Y e) Toma de decisiones y se presenta así:

a) **Métodos de enseñanza intercultural:** Es el medio o la vía que el docente utiliza para lograr determinados aprendizajes con los estudiantes. Camacho (2004) define el método como el conjunto de recursos, técnicas y actividades que se utilizan para alcanzar un objetivo. O sea es una forma de guiar la acción para lograr un fin, el

cual puede ser el descubrimiento de algo, la transmisión de un saber didáctico, la distribución de una serie de objetos clasificación, la ordenación de conocimientos estructura científica), etc.

Su etimología le da el significado de persecución, esfuerzo por alcanzar un fin, búsqueda, estudio, camino, programa que regula de antemano. Para este proceso es necesario cambios profundos en las actividades de adquisición de conocimientos; superación de la cultura hegemónica (occidental), abandonar los métodos tradicionales, regla rígida de operación pedagógica, divorciarse de los métodos obsoletos, alienantes, excluyentes y racistas, adoptar métodos modernos.

b) Método de Aprendizaje intercultural: Sumalavia (2003:73) manifiesta que el “aprendizaje intercultural implica, (...) la deconstrucción del pensamiento unilateral de una didáctica que determine y planea la transmisión de conocimientos en un plan de contenidos específicos de utilidad incuestionable”. El método de Aprendizaje intercultural impulsa vías de apertura al pensamiento crítico y complejo, y que los sujetos aprendientes sean productores de conocimientos y de habilidades sociales para una futura realidad. Que conviven en la sociedad plural, y sean más incluyentes y sobre todo sin estereotipos y prejuicios sociales.

De manera, que el método de Aprendizaje intercultural trata de conducir de cómo se perciben a otros, que son diferentes. Pero esa diferencia no se percibe como obstáculo más bien como riqueza. Por lo que el método de aprendizaje intercultural debe promover la igualdad, la solidaridad y las oportunidades para todos. En conclusión, el método de aprendizaje intercultural debe tratar de fortalecer lo particular de cada cultura, sin desestimar el

conocimiento de otros pueblos y civilizaciones. En el marco del aprendizaje se trata de aceptar la particularidad de las diferentes culturas, permitir su desarrollo y no su destrucción mediante métodos obsoletos.

c) **Tecnologías para la enseñanza-aprendizaje:** Inés (2003:32) manifiesta que la tecnología para la enseñanza aprendizajes es (...) “entendida ésta como el empleo de los instrumentos para el aprendizaje; es decir, los materiales y dispositivos que se utilizan en la educación...”. En este sentido la aplicación de otros medios para la realización de la labor docente es necesario el uso de otras herramientas de información y tecnología que proporciona mayores oportunidades para interactuar con materiales de aprendizaje y con otros alumnos de otras culturas. Además, dar uso a otros medios como: métodos modernos, instrumentos de otras culturas, técnicas propias de cada cultura y procedimientos que ayuda a aumentar la eficiencia y eficacia en la calidad educativa.

d) **Tecnología para el aprendizaje:** Es el uso de la tecnología como instrumento que facilita la actividad docente con los estudiantes y contribuye a la descentralización de las formas de aprendizaje y a la construcción del conocimiento. Así también colabora para la adquisición de conocimientos, actitudes y la integración de juicios a través del manejo de grandes cantidades de información actualizada.

El uso de tecnología de la virtualidad, tecnologías desde las culturas, tecnologías según el contexto. Zabalza (2003) dice que en un mundo tecnológico como el actual, el empleo de nuevas tecnologías constituye una herramienta de valor en la docencia. Es difícil suponer que los estudiantes puedan dominar los diversos

recursos disponibles sin que nadie les haya preparado para ello. Por lo se debe propiciar el uso de las tecnologías disponibles, para enriquecer los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

2.1.6.2 Competencias Administrativas: Las competencias administrativas constituyen los conocimientos y habilidades específicos que contribuyen a enlazar las actividades docentes con las demandas de la administración de la institución y del entorno de la misma. Las nuevas tendencias vislumbran exigencias más allá de las funciones de la planeación, organización, dirección y control de su cátedra, dependiendo de las actividades que desarrolle el docente y del rol que desempeñe dentro de su área.

Con respecto a las competencias administrativas, el docente debe tener amplio conocimiento y habilidad en la aplicación de los elementos administrativos para el buen funcionamiento de su labor docente. Las competencias administrativas presentan los siguientes componentes: a) La capacidad de planeación, b) La habilidad de organización, c) La habilidad de la dirección de los docentes y d) Habilidad en el manejo del control.

a) Capacidad de planeación para la diversidad: Álvarez (2004:31) dice que la planeación “es el proceso que busca prever diversos futuros en relación con los procesos educativos; especifica fines, objetivos y metas, permite la definición de cursos de acción y, a partir de éstos, determina los recursos y estrategias más apropiados para lograr su realización.” El proceso de planeación comprende el diagnóstico pronóstico, la programación, la toma de decisiones, hasta la implementación, control y evaluación del plan.

Quiere decir que la planeación es el elemento principal en la coordinación de acciones ya que es una tarea dirigida a prever la

forma de sincronizar y armonizar las actividades entre sí en función de las metas y objetivos establecidos, las actividades, los medios y las personas involucradas para alcanzarlos. Así también la planeación plantea los siguientes aspectos fundamentales: Establecer objetivos y la misión, estudiar diferentes alternativas, determinar los recursos necesarios y generar estrategias para alcanzar los objetivos.

b) La habilidad de organización: es el arreglo del personal docente para facilitar el logro de ciertos propósitos preestablecidos, a través de una adecuada ubicación de funciones y de responsabilidades o competencias. Oliveira (2002:10) indica que la organización “es el proceso para asignar tareas, agrupar actividades en departamentos y destinar recursos a los departamentos”. O sea indica diseñar los cargos y las tareas específicas, crear la estructura de la organización, coordinar las actividades laborales, establecer políticas y procedimientos y finalmente definir la asignación de los recursos.

Pérez (2004:140) “la organización supone desarrollar las habilidades de planificación, ejecución, revisión y evaluación permanente de tareas y logros. Cada uno tiene que saber bien lo que tiene que hacer y asumirlo con responsabilidad”. La organización docente, pues, está constituida por una interacción de individuos, que actuando grupalmente bajo la dirección de un liderazgo, que se orienta a la obtención de fines educativos. El liderazgo docente es la eficacia del grupo que depende de la dirección cultural del líder sobre el grupo. La organización de contenidos, el ambiente del aula, las estrategias didácticas, equipo administrativo y las condiciones metodológicas son fundamentales para el desempeño de las competencias.

c) La habilidad en el manejo de la dirección: Ayuso y Grande (2006:101) indican que la dirección “es aquel que conduce hacia las metas deseadas. Supone la coordinación e integración de los recursos mediante el proceso de planificación, organización, coordinación y control, con el fin de cumplir las metas y objetivos de la institución”. Es decir coordinar y vigilar las acciones de cada miembro y grupo de una institución puede ser educativa o de otra índole, con el fin de realizar eficazmente, las metas, los objetivos y los planes señalados.

d) Habilidad en el manejo del control: Oliveira (2002:10) explica el control “como la función que se encarga de comparar el desempeño real con los parámetros determinados previamente, es decir, con lo planeado”. Es decir medir el desempeño, establecer la comparación del desempeño docente con los parámetros y finalmente tomar medidas necesarias para mejorar el trabajo docente.

Finalmente, las competencias administrativas son muy importantes para entender que dentro de cada institución educativa, todo el personal docente debe trabajar para lograr la preparación integral de los estudiantes. Para un buen desempeño de las competencias administrativas, los docentes tienen que generar estadísticas sobre el desempeño académico de los estudiantes, analizar la información que recopila, planear el contenido que maneja, diseñar las actividades didácticas que dirigirá para lograr el aprendizaje, evaluar los objetivos trazados, y medir las competencias que se ha planeado para la adquisición de conocimientos.

d) **Toma de decisiones:** Alles (2010) manifiesta que la toma de decisiones es la capacidad para analizar diversas opciones, considerar las circunstancias existentes, los recursos disponibles y su impacto en el proceso educativo, para luego seleccionar las alternativas más adecuadas, con el fin de lograr el mejor resultado en función de los objetivos organizacionales. Esto implica capacidad para ejecutar las acciones con calidad, oportunidad y conciencia acerca de las posibles consecuencias de la decisión tomada. Finalmente, la toma de decisiones significa elegir entre varias alternativas. Y para esto el docente debe contar diferentes habilidades para tomar decisiones y elegir alternativas de acción acordes a su atribución y responsabilidad dentro de la comunidad educativa.

2.1.6.3 Competencias Humano-Sociales: Las competencias-humanosociales constituyen los conocimientos y habilidades específicos relacionados con la capacidad del docente para trabajar armoniosamente con su grupo de clase, sus compañeros de trabajo, padres de familia y cualquier otra persona involucrada en el logro de su meta. El docente dedica una gran parte de su tiempo a la interacción con personas; esta interacción demanda que cuente con capacidad para dirigirse y comunicarse eficazmente con ellas.

Las competencias humanosociales deben ser desarrolladas por los docentes dirigiéndose en el auto desarrollo personal, la comunicación, poder de convocatoria, flexibilidad de comportamiento y sobre todo el desarrollo de actitudes y valores implicados en la realización del proceso de aprendizaje. El rendimiento de los estudiantes y la eficacia del proceso de enseñanza dependen, en gran medida, de su motivación, de su disposición a realizar el esfuerzo que supone la construcción del conocimiento. La motivación solo crece en un clima

estimulante. De ella dependen una adquisición más fácil y segura, una mayor retención y una experiencia educativa más agradable.

2.1.2. Docentes competentes

Por todo lo dicho anteriormente, es indispensable mencionar quiénes son los docentes competentes Ávila y Calatayud (2007), dicen que el docente competente es el que hace interacción entre saber, saber hacer, saber ser y saber transferir. Esto quiere decir aplicar eficazmente los conocimientos adquiridos para resolver un problema o para llevar a cabo una determinada actividad en un contexto dado o multicultural. Day (2006:19) menciona que ser competente “forma parte de la práctica profesional pero, si prevalece la idea de los docentes como técnicos especializados en el aula cuya única finalidad es implementar el currículo, el arte y la ciencia de la enseñanza, puede quedar desagradadas a la posesión de un conjunto de competencia técnicas básicas”. Ser competente es tener la autoridad en lo que dice, tener la capacidad para hacer algo.

2.1.3. Características del docente competente

Escamilla, (2008:31), menciona dos características de la competencia docente la idoneidad y la responsabilidad que a continuación se explican:

a) Idoneidad: se refiere a tener en cuenta indicadores de desempeño con el fin de determinar la calidad con la cual se realiza una actividad o se resuelve un problema. Generalmente, los indicadores de desempeño hacen referencia a aspectos como efectividad y pertinencia. La competencia como idoneidad: se refiere al calificativo de apto o no apto con respecto al desempeño en un puesto de trabajo.

b) Responsable: es la actuación, en todo tipo de contexto y ante cualquier finalidad que se tenga, el docente debe reflexionar si es apropiado o no, de acuerdo con sus valores y la sociedad, llevar a cabo la actuación. Por ello, no se puede hablar de un docente competente si no tiene como centro de su vida la responsabilidad.

c) Mediador de culturas: Es la persona que posee la capacidad de mediar las partes de dos culturas distintas con diferentes cosmovisiones e intereses. Escarabajal, (2010) manifiesta que la mediación cultural es una herramienta de acercamiento, conexión, intercambio e interacción entre las partes que se encuentran enfrentadas para facilitar una reconciliación. Es decir, la inclusión de los elementos culturales de otros pueblos; los propio y ajeno, solamente así se evitan los enfrentamientos culturales.

d) Gestor de conocimientos de pueblos: es el encargado de todas las actividades que se encaminan al proceso de gestión del capital intelectual. Como dice Giner, (2004:170) “es el docente que se responsabiliza en la definición del plan estratégico de los conocimientos” para contextos multiétnicos y multilingües. Es decir la persona que gestiona los conocimientos tiene que consagrar los créditos correspondientes a los conocimientos de los pueblos, porque ellos son los dueños legítimos de dichos conocimientos.

e) Capacitado/preparado: se refiere al grado en el cual los docentes están preparadas para desempeñar determinados oficios.

Las características mencionadas anteriormente se refieren a las capacidades, habilidades, responsabilidades, conocimientos, valores y actitudes que un docente debe tener para gestionar los procesos de enseñanza aprendizaje en los centros educativos. Y

por último acerca del tema, características de las competencias docentes.

2.1.4. Perfil del docente intercultural

Considerando que el perfil del docente es el conjunto de conocimientos, habilidades y destrezas, actitudes y valores necesarios que posee un recurso humano determinado para el desempeño de una profesión, puede ser docencia o de otra índole. Berumen y Rodríguez (2009:27) dicen que el perfil del docente intercultural “es el conocimiento de su formación, pertinencia cultural, actitudes frente a la diversidad y de sus motivaciones” para especificar el perfil del docente intercultural, Vásquez (2008), apoya en identificar ciertos componentes del perfil de la siguiente manera:

a) Afirmación de la identidad: Asume y se reconoce como parte de una cultura y de una manera de concebir el mundo. Es capaz de diferenciar las características culturales personales de las locales. Entiende y difunde su cultura como una entre otras y no como la única. Reconoce y promueve las características de las culturas con las que convive y Aprecia las expresiones de la identidad local, las promueve y las difunde en el entorno educativo y social.

b) Comprensión de la diversidad: Identifica los principales grupos culturales y sus respectivas características. Se preocupa por conocer otras culturas, sus formas de entender y organizar la vida. Se capacita en otras formas de estructurar el conocimiento. Desarrolla e incorpora contenidos de otras culturas en sus programaciones y los presenta como aportes a la cultura local. Reconoce su horizonte cultural como uno entre muchos y aprecia las diferentes formas de representar la realidad. Conoce las principales manifestaciones culturales del país y de su entorno

inmediato y Menciona las principales lenguas del país en su contexto laboral.

c) Competencia lingüística: Habla la lengua de la comunidad y de sus alumnos o se interesa por aprenderla. Utiliza su lengua materna en contextos formales u oficiales, escolares y extraescolares, y no tiene vergüenza de su forma de hablar. Promueve la investigación sobre palabras importantes o significados propios o complejos en la lengua materna. Presenta el castellano como una lengua rica sin desmerecer el valor de la lengua originaria. Promueve el desarrollo de la oralidad y la literacidad en lengua materna y segunda lengua. Y entiende que cada la lengua es expresión de una cultura que puede tener muchas diferencias y particularidades, y que se puede desarrollar o transformar.

2.1.5. Tipos de contenidos para el fortalecimiento de la competencia docente: conceptuales, actitudinales y procedimentales

Sarramona, (2008:140) “representan o deberían representar una síntesis significativa de la cultura en los diferentes ámbitos académicos, síntesis acorde con las necesidades de cada etapa evolutiva de los alumnos”, entendido como contenidos de las distintas materias y áreas, los conocimientos sobre conceptos, hechos, principios y leyes que los docentes deben de aprender y aplicar en los ámbitos en que les corresponde actuar. Valls (1995) propone tres tipos de contenidos que responden al aprender, cómo hay que aprenderlo y, en caso, practicarlo. Estos tres tipos de contenidos se denominan así: conceptuales, actitudinales y procedimentales. A continuación se explica cada uno de la siguiente manera:

a) Contenidos conceptuales

Son referidos a hechos, conceptos y principios o teorías que designan conjuntos de objetivos, sucesos, símbolos, con características comunes, o definen relaciones entre conceptos. Supone el saber propio de la ciencia. Estos contenidos tratan los conocimientos con los cuales se dicen de las cosas, de las personas, de la naturaleza, de los números, de los grupos sociales, de los objetos, de los símbolos, del pasado, etc. Con ellos se describen unidades de información como hechos específicos, clases, sistemas, conceptos, principios, etc.

Es lógico pensar entonces que forman parte del currículo, porque el estudiantes al aprender hechos, conceptos y principios, sabrá decir o declarar, por ejemplo, desde informaciones tan básicas como el nombre de las cosas, de los objetos, de los acontecimientos, etc., hasta muchos otros tipos de conocimientos complejos: las partes de que constan, las propiedades, a qué clase pertenecen, con qué se relacionan, cómo se comportan o funcionan, los principios teóricos que se les aplican, los sistemas en que se integran, para qué sirve etc.

Los conceptos que el docente debe dominar, tienen que responder al reflejo de los contextos multiculturales. Por ejemplo.

Conceptos en la cultura naya	Conceptos en la cultura de occidente
<ul style="list-style-type: none"> • Hechos en la cultura maya. • Conceptos en la cultura maya. • Sucesos en la cultura maya. • Símbolos de la cultura maya. <p style="text-align: center;">Ejemplos:</p> <p>La interdependencia en el pensamiento maya.</p> <p>La espiritualidad en el pensamiento maya.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Hechos en la cultura occidental. • Conceptos en la cultura occidental. • Sucesos en la cultura occidental. • Símbolos en la occidental. <p style="text-align: center;">Ejemplos:</p> <p>El análisis en el pensamiento ladino.</p>

	La materia en el pensamiento ladino.
--	--------------------------------------

Cuadro No. 7. Conceptos mayas y no mayas. Fuente: (Construcción Propia)

b) Contenidos procedimentales

Por su parte, los contenidos procedimentales designan conjuntos de acciones, tareas, procesos, estrategias, técnicas para actuar en pos de metas. Suponen el **saber** propio de la técnica. Estos contenidos tratan de los conocimientos con los cuales se hace referencia al saber hacer con las cosas o sobre las cosas, las personas, la información, las ideas, los números, la naturaleza, los símbolos, los objetos, etc. y su aprendizaje supondrá, en último término, que se sabrán usar y aplicar en otras situaciones de persecución de metas.

En ellos se agrupan las habilidades o capacidades básicas para actuar de alguna manera, las estrategias que unos aprenden para solucionar problemas o a las técnicas y actividades sistematizadas relacionadas con aprendizajes concretos.

Los procedimientos forman parte del currículo porque con ellos, una vez aprendidos de manera significativa, los alumnos sabrán hacer cosas con el apoyo de la mediación del docente. Sabrán, por ejemplo, hacerlas funcionar, transformarlas o producirlas, medirlas, observarlas, representarlas gráficamente, organizarlas, leerlas, elaborarlas, etc.

Ejemplos de los procedimientos diferenciados de contenidos procedimentales, cada cultura tiene su forma de acceder a los conocimientos.

Cultura maya	Cultura occidental
<ul style="list-style-type: none"> • Didáctica • Procedimientos • Estrategias apropiadas • Métodos • Técnicas • Formas de producción 	<ul style="list-style-type: none"> • Didáctica • Procedimientos • Estrategias apropiadas • Métodos • Técnicas • Formas de producción

Cuadro No. 8 Contenidos procedimentales. Fuente: (Construcción Propia)

c) Contenidos actitudinales

Los contenidos de actitudes, valores y normas se refieren a un conjunto de tendencias a comportarse y enfrentarse de una determinada manera ante las personas, situaciones, acontecimientos, objetos, fenómenos. Esto quiere decir, destacar la importancia del aprendizaje de criterios y principios normativos para orientar y regular la respuesta personal ante personas, objetos, situaciones, informaciones, la naturaleza, etc. En el contexto de distintas culturas y civilizaciones cambian los principios, los valores, las normas y comportamientos.

Cultura maya	Cultura occidental
<ul style="list-style-type: none"> • Sacralidad del maíz • La tierra tiene vida • La luna como abuela • sacralidad de la Madre Agua 	<ul style="list-style-type: none"> • Es un grano básico • La tierra es un recurso • Es satélite de la tierra • Recurso natural

Cuadro No. 9 Contenidos actitudinales. Fuente: (Construcción Propia)

En contextos multiculturales, multiétnicos y multilingües, los valores, las normas y las actitudes tienen significados diferentes. Los conceptos y sus apreciaciones cambian de acuerdo a las culturas y diferente aplicación. Finalmente, Ander, (1993) resume los contenidos de la siguiente manera:

1. Conceptual: hechos conceptos sistemas conceptuales
2. Procedimental: métodos, técnicas, procedimientos, estrategias, etc.
3. Actitudinal: valores, normas y actitudes.

2.2. Interculturalidad

2.2.1. Definiciones de la interculturalidad

Mendoza y Yáñez, (2008), manifiestan que la interculturalidad es diálogo de culturas, es diálogo de saberes, es convivencia armónica entre pueblos, culturas, es poder ejercer plenamente los derechos que tienen los pueblos de sus conocimientos ancestrales y contar con sistemas de educación diferenciada. Es decir, practicar el diálogo entre culturas, entre personas con diferentes culturas, pero un diálogo verdadero implica hacer uso de dos tipos de conocimientos, aceptar diferentes percepciones para comprender los conceptos y hechos propios de cada cultura. Trabajar las cosmovisiones de los pueblos, manejar los principios, los valores y las creencias de las culturas. Y para esto primeramente hay que trabajar la propia cultura, el propio conocimiento para llegar a comprender otros conocimientos y aprender otro idioma.

También Walsh, (2005), indica que la interculturalidad se refiere a complejas relaciones e intercambios culturales, que busca desarrollar una interacción entre personas, conocimientos y prácticas culturalmente diferentes; una interacción que reconoce y parte de las desigualdades sociales, económicas, políticas y de poder y de las condiciones institucionales que limitan la posibilidad de que el otro pueda ser considerado como sujeto con identidad. De igual manera Soliz, Marca y Navia (2007:84) manifiestan que la interculturalidad “consiste en el reconocimiento y diálogo de la diversidad social, económica, política, jurídica y cultural del país, estableciendo condiciones que respondan a esta realidad”, esto quiere decir que hay que pensar

en otra forma de compartir los conocimientos, pensar en una pedagogía que atiende la diversidad temática; que aborda diferentes temas con la diversidad social, económica, política, jurídica y cultural del país tratado anteriormente.

De igual manera López y Sapón, (2011), indican que la interculturalidad se refiere a la presencia e interacción equitativa de diversas culturas y a la posibilidad de generar expresiones culturales compartidas, adquiridas por medio del diálogo y de una actitud de respeto mutuo. Esto se acerca a la construcción de un nuevo tipo de relaciones que trata de superar las desigualdades sociales, políticas, económicas, educativas que afectan fuertemente al ser humano y a la naturaleza. Si estos males persisten, entonces no hay reconocimiento de los derechos individuales y colectivos.

Por otro lado, Ruiz (2009) manifiesta que el concepto de interculturalidad es propio de la lengua y de la cultura de los pueblos, esto indica iniciar los procesos de enseñanza-aprendizaje desde la lengua materna de los sujetos, de acuerdo a su contexto. Y de la misma forma con la cultura, empezar a conocer la cultura propia para después conocer la otra cultura; la cultura 1 y luego abordar la cultura 2 en contextos multiculturales. Ya es tiempo de finalizar con los prejuicios de superioridad o inferioridad respecto a la cultura y lengua. Finalmente Leiva (2011) manifiesta que sabiendo que para aprender a valorar a otras culturas se hace imprescindible conocer y comprender la nuestra, desde un punto de vista reflexivo y eminentemente crítico Teniendo muy claro que el contacto con otras culturas nos enriquece y nos humaniza, y no nos empequeñecen ni nos destruyen.

2.2.2. Principios de la interculturalidad.

Los principios son las proposiciones generales que se constituyen en normas o ideas fundamentales que rigen la interculturalidad. Oliveira

(2002:8) dice que los principios “son una afirmación básica o una verdad fundamental que ofrece entendimiento y orientación al pensamiento y a la práctica durante el desarrollo de una teoría”. Para este caso, la interculturalidad tiene estos principios:

- a) Ciudadanía intercultural:** es el reconocimiento de identidades. Pulido y Martin (2011:84) manifiestan que la ciudadanía intercultural “sería aquella que construye un marco de cohesión y respeto a las culturas y derechos de los distintos grupos culturales; que pretende construir ciudadano iguales en derechos y reconocidos en sus diferencias (...)”. Esto implica el reconocimiento pleno de la igualdad de derechos, de oportunidades, de trato, de condiciones, de resultados etc. Así como la lucha permanente contra el racismo y la discriminación.
- b) Derecho a la diferencia:** consiste en reconocer y respetar la dignidad y la integridad de cada uno y rechazar el dominio y la violencia. Olivé (2006:80) “El derecho a la diferencia es el derecho de los sujetos a ser reconocidos como miembros de cierto grupo social y a gozar de determinados beneficios en virtud de ello”. La identidad de los sujetos que pertenecen a ese grupo se afirma la base de las diferencias que los caracterizan como miembro, y los distingue de otros ciudadanos. Es decir, del derecho a pertenecer a una cierta cultura, derecho de preservar y florecer su cultura, derecho a mantener su identidad individual y colectiva.
- c) Unidad en la diversidad:** Es lo concretado en la unidad nacional, no impuesta sino construida por todos y asumida voluntariamente. Unidad en la diversidad, es el principio que se proclama para evitar que la diversidad devenga en simple diferenciación o dispersión. Solo tiene sentido valorar la diversidad si somos capaces de

construir la unidad, que sea consistente con una auténtica y verdadera comprensión de la vocación humana en su sentido más profundo.

- d) El principio de pluralismo:** consiste en la aceptación, reconocimiento y tolerancia a la existencia de diferentes posiciones o pensamientos entre las culturas. Negrón, (2005:16) manifiesta, “El pluralismo es la valoración positiva de la diversidad en su enorme riqueza y no solo como la constatación de un simple hecho”. Es decir que los sujetos son libres para crear cualquier pensamiento y son iguales en la sociedad, y deben encontrar y mantener la paz social.
- e) El pluralismo lingüístico:** Essomba (2012:143) “manifiesta que el pluralismo lingüístico y la diversidad son valorados y formulados en el aula y en el establecimiento educativo”. Considerando que la diversidad lingüística es una enorme riqueza cultural, por lo que los centros educativos deben abrirse al estudio y conocimiento de estas lenguas. El idioma materno de cada grupo permite expresar los pensamientos con fidelidad. Lo anterior es una realidad visible, incontestable y general; a la vez histórica y actual, inherente al lenguaje humano. Con el cumplimiento y práctica de este principio se garantiza la democracia.

Las lenguas fomentan el diálogo intercultural y la comprensión mutua y para ello son de primordial importancia el conocimiento de idiomas y las actividades de traducción y de interpretación que ayudan a establecer la comunicación entre códigos diferentes. La Educación Bilingüe constituye uno de los más valiosos instrumentos para fomentar la pluralidad lingüística. Porque prepara a las personas como interculturales, y ser intercultural es

tener conocimientos de una, o preferentemente de más culturas e identidades sociales y que disfruta de la capacidad de descubrir y de relacionarse con gente nueva de otros entornos para los que no ha sido formado de forma intencional

- f) **El reconocimiento de la diversidad de racionalidades:** Olivé (2006:19) dice que el concepto de racionalidad “ha sido aplicado principalmente a creencias, acciones, decisiones, elecciones, conductas, leyes, teorías, reglas, métodos, valores, objetivos o fines y las ciencias mismas con un todo”. Una concepción pluralista tiene como base la idea de que las sociedades reales se componen de comunidades y de culturas diversas, cada una con diferentes estrategias y formas de obtener conocimientos acerca del mundo.

No hay normas eternas e inmutables para considerar qué es un genuino conocimiento acerca del mundo. Ni siquiera los objetivos de la ciencia pueden considerarse como únicos. El pluralismo, pues, con respecto a la ciencia reconoce que todos esos objetivos pueden ser puntos de vistas adecuados para caracterizarla y que no hay una única manera correcta de identificarla. Aunque muchas veces el conocimiento del pueblo maya es ignorado, invisibilizado o negado por el conocimiento occidental, cuando es así no hay interculturalidad entre los pueblos.

- d) **La autonomía:** consiste en la ausencia de dependencia, de lazos y presiones para ejercitar las ideas, pensamientos o acciones, ejercer su propia soberanía que significa que pueden dictar sus normas sin que otros los condicionen. Olivé, (2004:135) “una cultura cumple con el principio de autonomía, cuando las creencias y valores son adoptados de una manera intencional y reflexiva”. Es

decir determinar los mejores medios para realizar en la vida en la cultura adoptando dichos valores y creencias de manera voluntaria y libre. Y lo opuesto a la autonomía es el sometimiento a creencias o la adopción de valores sin intención o reflexión.

- e) Respeto a la diversidad cultural:** Negrón, (2005:16) “la diversidad cultural es la valoración positiva de la persona humana en su vocación más profunda, teniendo como base la libertad.” Todas las culturas tienen sus virtudes, sus experiencias, sus sabidurías al mismo tiempo sus carencias y sus ignorancias, pero lo esencial es la valoración positiva de las personas quienes conviven en ellas y sobre todo el respeto a la diversidad. El modelo de intercultural que se pretende instalar es el enriquecimiento cultural de los ciudadanos, partiendo del reconocimiento y respecto a la diversidad cultural, a través del intercambio y el diálogo, en la participación activa y crítica para el desarrollo de una sociedad democrática basada en la igualdad, la tolerancia y la solidaridad.
- g) La comunicación intercultural:** Todas las personas tienen el derecho de hablar y comunicarse en su propia lengua materna; las instituciones educativas y otras deberán desarrollar mecanismos para interpretar lo que se dice o se escribe para mantener el diálogo y el intercambio intercultural. En el mundo intercultural la comunicación es imprescindible porque no hay interculturalidad si no se produce interacción. Zapata y Ancan (2007) dicen que el desafío del diálogo intercultural radica precisamente en que el reconocimiento de la diversidad y las tradiciones indígenas no se convierta simplemente en un asunto del pasado, sino en tenga la posibilidad y el derecho de autodeterminación en el futuro. Lo cual significa participación política en todos los niveles de la organización de hoy.

2.2.3. Valores de la interculturalidad

Cardona (2000:43) dice que “los valores son ideas o creencias fuertemente arraigada, a partir de experiencias significativas, relacionadas con el bien hacer”. Es decir son pautas o normas a seguir para lograr el bien hacer de las cosas y de la teoría. A continuación se presenta los valores de la interculturalidad:

a) Complementariedad: implica una complementación entre varias partes, una aceptación muy atinada, considerando en este caso, los espacio culturales, entre hombres de una comunidad, asumiendo en turnos los diferentes cargos definidos en la comunidad y están interrelacionados en el espacio que ocupa esta última.

b) Reciprocidad: es la correspondencia mutua de una cultura con otra. La reciprocidad implica la búsqueda constante de balance para que las expectativas de cada una de las partes relacionadas se satisfagan; por eso, requiere de una buena dosis de empatía, ya que si no se considera lo que el otro, o los otros, esperan recibir, no se podrá saber si lo están recibiendo.

c) El diálogo: es una conversación entre dos culturas, que cada quien expone sus ideas, o afectos de manera alternativa para intercambiar elementos. Porras, (2000) dice que la interculturalidad es un diálogo entre iguales. En una sociedad multicultural el diálogo y el debate se debe dar entre iguales, en el sentido de que cada quien dialoga desde su cultura a través de las convergencias y puntos en común, porque no hay culturas superiores e inferiores, solo hay culturas diferentes.

d) Democracia multicultural: Soliz, Marca y Navia (2007:92) consideran que “significa el reconocimiento, la convivencia y enriquecimiento mutuo de dos o más grupos de identidad cultural diferente”. Es decir trabajar la parte particular y la general, lo propio y lo ajeno, pero también aceptar esas particularidades de cada sujeto según su cultura y trabajar la equidad de tratamiento de los ciudadanos.

e) Democracia cognitiva. Significa un espacio de igualdad de oportunidad donde sea posible la inclusión de todas las perspectivas socialmente relevantes. Los conocimientos científicos deben difundirse entre los ciudadanos, pues la ciudadanía requiere de ellos para esclarecer sus decisiones éticos-políticos y ejercer con plenitud sus derechos.

2.2.4. Características de la interculturalidad

Son características de la interculturalidad, las cualidades que lo definen, Küper y Valiente (2007), dicen que la interculturalidad debe reunir las características que a continuación se presenta:

- ✓ Fomento de la identidad propia y vivencia de los valores de la comunidad.
- ✓ Respeto, convivencia y aprendizaje de otras culturas sin perder la propia identidad.
- ✓ Racionalización de la tecnología moderna.
- ✓ Inclinação y orientación al bien común.
- ✓ Conocimiento del pasado para comprender el presente y proyectarse hacia el futuro.
- ✓ Conciencia crítica y autoestima sólida.
- ✓ Reconocimiento del idioma materno.
- ✓ Diálogo intercultural.

- ✓ Respeto por las culturas en contextos multiculturales.

2.2.5. Tipos de interculturalidad

Walsh, (2009) distingue tres tipos de interculturalidad a saber: relacional, funcional y crítica.

a) La interculturalidad relacional: *es la que enfatiza el contacto entre personas, prácticas, géneros distintos, sin ninguna mención al hecho del conflicto intercultural.*

La primera perspectiva es la que referimos como relacional, la que hace referencia de forma más básica y general al contacto e intercambio entreculturas, es decir, entre personas, saberes, valores y tradiciones culturales distintas, los que podrían darse en condiciones de igualdad o desigualdad.

La interculturalidad implica, por definición, interacción. Una relación respetuosa entre culturas, relación entre personas de distintas culturas. La interculturalidad es un concepto relacional y, como tal, puede servir para establecer puentes entre culturas, disciplinas y teorías. En este sentido, se identifican algunas formas de relación como las que a continuación se enumeran:

- ✓ Las relaciones de cooperación son aquellas amistosas, hay acciones conjuntas, se manifiesta solidaridad y cuando existen algunos problemas entre interlocutores, se lo resuelve sin mayor dificultad.
- ✓ Las relaciones neutras son aquella que son escasas, poco relevantes como grupo y tal vez limitados más a las relaciones interpersonales; aunque existe una relación.
- ✓ Las relaciones conflictivas explícitas son aquellas que se manifiestan con acciones o hechos, palabras y actitudes claras

de rechazo, hasta de intolerancia, a momentos con ribetes de racismo entre diferentes grupos socioculturales.

b) La interculturalidad funcional: *es la que promueve el diálogo y la tolerancia sin preguntarse por las causas de la asimetría social y cultural. Es decir sin cuestionar el status quo.* La interculturalidad funcional asume la diversidad cultural como eje central, apuntalando su reconocimiento e inclusión dentro de la sociedad. La funcional busca promover el diálogo y la tolerancia sin tocar las causas de la asimetría social y cultural hoy vigentes; por ello, persisten las condiciones de inequidad, pobreza extrema y discriminación de las mayorías y minorías indígenas de nuestro país.

c) La interculturalidad crítica: *es la que parte del problema estructural-colonial-racial que apunta y requiere la transformación de las estructuras, instituciones y relaciones sociales, y la construcción de condiciones radicalmente distintas de estar, ser, pensar, razonar, conocer, sentir, mirar y vivir.* Con esta perspectiva, no partimos del problema de la diversidad o diferencia en sí, sino del problema estructural-colonial-racial.

Es decir, de un reconocimiento de que la diferencia se construye dentro de una estructura y matriz colonial de poder racializado y jerarquizado. Desde esta posición, la interculturalidad se entiende como una herramienta, como un proceso y proyecto que se construye desde la gente y como demanda de la subalternidad, en contraste a la funcional, que se ejerce desde arriba.

Apuntala y requiere la transformación de las estructuras, instituciones y relaciones sociales, y la construcción de condiciones

de estar, ser, pensar, conocer, aprender, sentir y vivir distintas. La interculturalidad crítica parte del problema del poder, su patrón de racialización y la diferencia que ha sido construida en función de ello. El interculturalismo funcional responde a y parte de los intereses y necesidades de las instituciones sociales dominantes; la interculturalidad crítica, en cambio, es una construcción de y desde la gente que ha sufrido un histórico sometimiento y subalternización.

Por otra parte, otros autores presentan alguna tipología de interculturalidad tomando como base criterios de alguna manera complementarios, entre los que se mencionan:

d) La interculturalidad científica: hace referencia de la ciencia universal y la ciencia de los pueblos indígenas. Galindo, (2007:108), manifiesta que la interculturalidad científica se “concibe la como interrelación de saberes de las culturas originarias con los saberes de las culturas universales”. Es decir, los conocimientos de las culturas originarias de cada continente aportan al conocimiento científico y tecnológico universal y al bienestar de la humanidad. En sí, el intercambio de saberes beneficiará a ambas culturas.

Walsh (2002:137), enfatiza con este argumento “más bien representa la construcción de nuevos marcos epistemológicos que incorporen, negocien e interculturalicen ambos conocimientos, el indígena y el occidentalizado”.

c) Intercultural normativa: Lazo (2008:166), manifestó que la intercultural normativa “es la que plantea la exigencia moral de promover las relaciones entre culturas diversas desde el

presupuesto antropológico de que la comunicación es posible y de que, ante determinadas cuestiones cruciales para nuestras sociedades de pluralidad compleja”. Hay que orientarla a la búsqueda de una ética común desde la que guiamos en la reestructuración de nuestras instituciones democráticas y la rearticulación de los principios que ha de regir la convivencia política, y también desde la cual enjuiciar nuestras prácticas en el modo de relacionarnos quienes , desde las diferencias, queremos y debemos vivir juntos.

2.2.6. Competencia intercultural.

Es la capacidad de interrelacionarse eficazmente no solo con miembros de una cultura específica, sino con miembros de cualquier cultura ajena a la propia. Oliveras (2000), aborda la competencia intercultural como “una cuestión de conocimiento, actitudes y habilidades”. Esto quiere decir que es necesario el desarrollo de conocimientos sobre las diferentes culturas en contextos multiculturales.

De igual forma Rehaag, (2007:22) define la competencia intercultural “como una capacidad de interacción que incluye componentes afectivos, cognitivos y de comportamiento” esto se refiere directamente sobre la interacción entre conocimientos, actitudes y comportamientos entre personas portadores de cultura.

Thomas e Inkson, (2007:39), amplían la competencia intercultural de la siguiente manera: “Conocimiento para entender los fenómenos transcultural, plena conciencia para observar e interpretar determinadas situaciones y habilidades para adaptar el comportamiento y actuar de forma apropiada y satisfactoria en una amplia variedad de situaciones”. De acuerdo a la explicación anterior de la competencia intercultural se

amplían los siguientes conceptos: conocimiento, actitudes y valores y habilidades culturales.

a) Conocimiento intercultural: la competencia intercultural requiere además, la incorporación de aspectos de carácter cognitivo que permitan el conocimiento de las culturas presentes en el contexto social; sus costumbres, sus estilos de comunicación, sus producciones, su sistema de valores y su lengua. La finalidad no sólo es la del conocimiento sino la del reconocimiento y valoración de lo propio y lo ajeno. Conocer primero para comprender, compartir y respetar después.

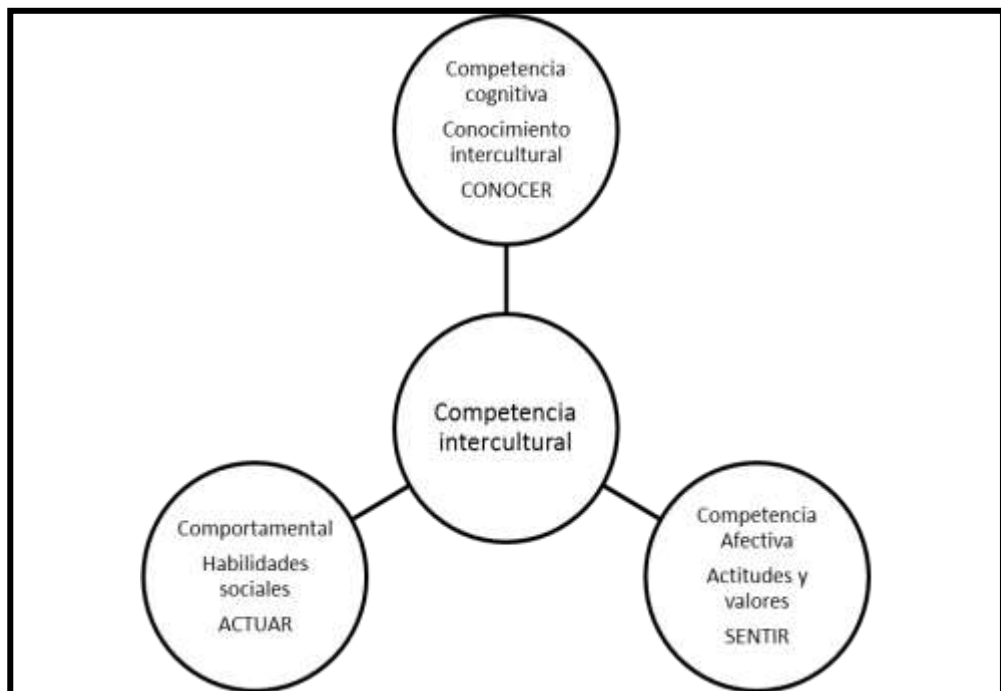
b) Actitudes y valores para la interculturalidad: la conciencia intercultural es la conciencia de la diferencia y a su vez, la conciencia de la necesidad de unas reglas o normas de juego mínimas que fundamenten las relaciones interculturales. Una ética cívica que defienda unos valores mínimos como la igualdad, la diversidad o la pluralidad y el respeto serán la base del trabajo educativo intercultural.

c) Habilidades o destrezas interculturales: finalmente, la competencia intercultural necesita de unas habilidades y destrezas que pongan en acción y apliquen los elementos anteriores. Se contemplan como muy importantes la capacidad de escucha, la empatía, la asertividad, la creatividad y la capacidad de renuncia. Además, el tratamiento de conflictos permite contextualizar estas habilidades ante situaciones de choque o contradicción.

De igual manera, Porrás (2010), menciona algunas de las actitudes que conforman la competencia intercultural se la siguiente manera: La capacidad de valorar y respetar la diferencia en sus

distintas manifestaciones. La capacidad de entender la diferencia es un elemento inherente y enriquecedor de la naturaleza humana. La capacidad de resolución pacífica de conflictos. La capacidad de empatía, siendo capaz de identificar las vivencias del otro e implicar en la búsqueda de alternativas y capacidad para trabajar en equipo persiguiendo metas compartidas.

Finalmente, para mejor comprensión del tema competencia intercultural se presenta el siguiente cuadro:



Cuadro No. 10 Competencia intercultural. Fuente: (construcción propia)

2.2.7. Interculturalidad en el aula

Es aprender a convivir y respetar los elementos de otras culturas diferentes, otras costumbres, otros idiomas y otros tipos de conocimientos. Ansó, (2007), menciona que la interculturalidad, que opta por reconocer las distintas manifestaciones culturales, respetarlas y favorecer en el enriquecimiento mutuo de las personas. El enfoque intercultural de la educación defiende que el proceso de

enseñanza/aprendizaje se basa en el respeto y en el mutuo reconocimiento.

Es decir, cada cultura tiene sus propias manifestaciones, sus propios elementos y características. Por lo que es tarea del docente respetar las culturas y hacer mención de ellas. Existe diferentes preguntas, una de ellas es ¿Cómo trabajar la interculturalidad en el aula?, probablemente hay diferentes respuestas, lo que sí se puede afirmar es el reconocimiento de distintas manifestaciones culturales, buscar las formas más adecuadas para generar aprendizajes transformativos, ejemplo el tratamiento de la parte cognoscitiva, procedimental y actitudinal que permite la valoración del otro e interactuar socialmente a partir del conocimiento y respeto de la diferencia. En el aula suceden diferentes procesos interculturales, como los siguientes:

a) Uso y enseñanza de la lengua materna: La interculturalidad debe hacer uso de la lengua materna en el aula, porque fortalecerá los procesos de identificación con su grupo social y la formación de su identidad, y ayudará en el desarrollo del autoconcepto que permitirá a desarrollar la autoestima, valorar la cultura y la lengua materna del sujeto.

Wagner (2006:20) señala que “a lengua está relacionada con la cultura de múltiples maneras, por cuanto toda lengua es un hecho de cultura, pero al mismo tiempo un vehículo de la misma, en razón de que ella se convierte en la lengua de la enseñanza en el aula” por eso, es importante el uso de la lengua materna en el todos los ámbitos, preferentemente en el ámbito escolar, así también la enseñanza de la misma, en los establecimientos educativos para preservarla, con el uso y enseñanza de la lengua materna se evidencia la interculturalidad. Pero no debe quedarse solamente

con la traducción de contenidos, enseñar su gramática, sino más bien como un proceso que ayuda para el acceso a la ciencia.

Todo ser humano nace y se desarrolla en un contexto social determinado, es decir, en el seno de la familia y de una comunidad en particular. Como miembro de la familia y de la comunidad adquiere la lengua que le permite comunicarse con los demás y aprende, también, los distintos roles y comportamientos que rigen en su sociedad. Adquiere, así, la primera lengua que conocemos como lengua materna. Y la denominamos lengua materna porque es lengua con la que mama el niño y, también, la lengua con la que la madre construye los primeros diálogos en sus relaciones con su hijo recién nacido.

La lengua materna contiene una carga afectiva y cultural que denota un sentido de pertenencia, desde la más temprana edad, que se fortalece durante el proceso de socialización con los miembros de su familia y comunidad. También, desde la más temprana edad, el niño empieza a interiorizar los valores que integran el tejido social comunitario del que forma parte. Por ejemplo un niño de la comunidad Mam sabe que no tiene que pisar ni barrer los granos de maíz, porque el maíz es sagrado, tiene vida, por el vivimos, es nuestra sangre y nuestro cuerpo.

b) Desarrollo de contenidos desde las culturas: Colombres (1991:24) argumenta que “desarrollar una cultura es el mejor modo de garantizar su supervivencia, de asignar respeto a sus valores” de acuerdo a este argumento se deduce que es tarea del docente y del establecimiento educativo desarrollar la cultura propia y la ajena. Estos contenidos a desarrollarse son los elementos de las

culturas como las artes, las creencias, las costumbres, los acontecimientos del pasado; mitos, leyendas etc.

Para estos contenidos se pueden organizar actividades como: actos culturales, teatro, música, danza, conferencia, cursos, festivales, exposiciones etc. En cada cultura hay diferentes interpretaciones acerca de los hechos, de los conceptos y de los principios de la sabiduría y de ciencia. De igual manera existe una pluralidad de procedimientos para la construcción de conocimientos.

c) Conocimiento de las culturas y cosmovisión de los pueblos: El docente debe conocer las cosmovisiones, las lenguas, las expectativas sobre la educación. Estos aspectos son igualmente relevantes y deben ser abordados coherente y rigurosamente cuando se trabaja con la educación intercultural bilingüe.

Lo que no se conoce no se puede enseñar, se enseña lo que se conoce, por lo que es fundamental que los docentes conozcan las culturas de las comunidades y de los pueblos. Morín (2005:28) manifiesta que “las culturas están constituidas por el conjunto de los saberes, saber-hacer, reglas, normas, estrategias, creencias, ideas, valores, mitos que se transmiten de generación en generación, (...)”. Todo lo anterior el docente tiene que conocerlos para comprenderlos y promoverlos en contextos multiculturales.

De igual manera De Sousa (2007) manifiesta que conocer es reconocer al otro como sujeto de conocimiento, es progresar en el sentido de elevar al otro del estatus de objeto al estatus de sujeto. Cuando no se conoce a las culturas y las cosmovisiones de los

pueblos, se crean prejuicios, estereotipos, etc. Finalmente, Lizama (2007) manifiesta que la cultura maya encierra en sí un conjunto de ideas, valores y creencias compartidos por los miembros de la localidad y utilizados dentro de la vida cotidiana. Es decir que la cultura maya es una forma de vida, compuesta por costumbres, creencias y tradiciones que hombres y mujeres reproducen en su diario vivir.

d) Enseñanza de la cultura y lengua materna: El uso del idioma, su conservación, revitalización y expansión debe ser el objetivo de los centros educativos en contextos multilingües y multiculturales. Cojtí (2006), manifiesta que el objetivo de la enseñanza en los centros educativos debe ser el idioma materno como instrumento de comunicación, como idioma de cultura y como signo de identidad étnica.

Es decir el fortalecimiento y valorización de lo propio, principalmente la lengua y la cultura, posteriormente aprender otra lengua que no implica abandonar ni menospreciar la lengua propia, sino enriquecerla con nuevos conocimientos, nuevos valores y otras formas de relacionarse con otros pueblos y culturas del mundo. Von (2003) manifiesta que el uso de la lengua materna como medio de enseñanza aprendizaje significa que el docente esté bien preparado pedagógica y didácticamente y al mismo tiempo domine con fluidez la lengua materna del educando, tanto oral como escrita, pues si un docente bien preparado en el sentido indicado, toda la didáctica bilingüe se convierte en algo confuso y contradictorio.

e) Fortalecimiento de la lengua y la cultura materna: Hablar de lengua es hablar de pensamiento, de memoria, de registro, de

organización, de lógica. Fortalecer las lenguas indígenas es fortalecer también los procesos de identidad individual, colectiva y cultural, realizando estos procesos se llega a la construcción y recreación de conocimientos y pensamiento propio. De igual forma el fortalecimiento de la lengua materna ayuda a conocer las mejores expresiones de las lenguas y las culturas indígenas, principalmente contemporáneas.

f) Pluralismo y contenido del currículo artístico: La educación artística multicultural se ha entendido por lo general como el conjunto de actividades, correspondiente a dos didácticas; para generar aprendizajes en ambas culturas, las manifestaciones artística las músicas, las danzas, las literaturas orales, etc., son tratadas equitativamente en el aula. Los contenidos culturales propios de las culturas indígenas han estado, en lo general, ausentes de las aulas.

Aunque los docentes pertenezcan a la misma cultura que los alumnos, ellos consideran, muchas veces al igual que los padres de familia, que la escuela es la puerta de entrada a la cultura dominante y que su rol es justamente el de educar para olvidar lo propio y funcionar adecuadamente en la cultura ajena. La escuela resulta para los niños indígenas un espacio lejano, ajeno, poco comprensible y, por lo mismo, poco atractivo.

La reprobación es mayor entre los niños indígenas, quienes llegan a edades en las que su contribución al hogar se vuelve indispensable durante la primera mitad de la educación primaria. Por lo mismo, la deserción en estas escuelas es más elevada que en escuelas que atienden a población mestiza o blanca.

g) Ciencia y Tecnología de los pueblos: Cojtí, Son y Rodríguez (2007:46), manifiestan que “la ciencia y la tecnología son intrínsecas al ser humano y a los pueblos para asegurarse un desarrollo sostenible, mejor si en completa armonía con la naturaleza”. Las culturas indígenas, tienen conocimientos científicos y tecnológicos propios. El pueblo Maya desarrolló la astronomía, escritura, medicina, matemática, entre otras ciencias. Pero estos conocimientos no son tratados y desarrollos en los centros educativos, con la interculturalidad es posible su inclusión en el currículo escolar.

Todos los pueblos y culturas, sin excepción tienen tecnología propia. Cada pueblo creó los conocimientos y tecnologías necesarias para subsistir y reproducirse. Desde este punto de vista todos los conocimientos son útiles, legítimos, validos, necesarios, y sobre todo satisfacen las necesidades vitales. Por lo tanto, no existe ningún pueblo ignorante. Crear, recrear, producir, modificar y adaptarse a un ambiente. La imposición de la tecnología, de cierto tipo de educación que pretende dejar de lado la cultura del otro, su modo de vida y su conocimiento, ha generado reacciones muy diversas por parte de los indígenas, hay interculturalidad cuando se usa la ciencia y tecnología de los pueblos.

2.2.8. Metodología dialógica para el desarrollo de la interculturalidad en el aula

“Caminante, no hay camino. Se hace camino al andar”.

Poema de Machado A.

Araújo (2004:51) sostiene que el método dialógico es “...un proceso de intercambio de experiencia, que debe ser entendido siempre dentro de la praxis social que conduce a la reflexión y la acción siempre un proyecto político, con el objetivo de desmantelar los mecanismo y estructuras

opresoras”. Es decir, la vía para establecer interacción entre conocimientos, cosmovisiones, formas de organización de los pueblos. Dar oportunidad a un encuentro del conocimiento maya con el conocimiento occidental, atendiendo a la diversidad, la diferencia y la otredad. El poema dice así: De vez en cuando camino al revés (...) si caminara sólo hacia delante, te podría contar cómo es el olvido. Humberto Ak'abal

a) Pedagogía de la complejidad: Alcudia (2010:43), refiriéndose con este término “a una estructura educativa capaz de enseñar con un alto nivel intelectual en clases que son heterogéneas desde un punto de vista académico, lingüístico, racial, étnico y social, de forma que las tareas académicas puedan ser atractivas y retadoras”. Consiste en la variedad de habilidades académicas, sociales y administrativas, para la gestión de los conocimientos principalmente de en contextos multiculturales. Para este caso brindar especial atención a los conocimientos que aportan a enriquecer el conocimiento general.

b) Aprendizaje intercultural: El Ministerio de Educación (2003:96), afirma que “se trata de cómo las comunidades pueden interrelacionarse para promover la igualdad, la solidaridad y las oportunidades para todos”. Pues se trata de fomentar el respeto y promover la dignidad entre las culturas. Es decir, el punto de partida son las culturas, colocar al otro en el centro de la comprensión, se trata de lograr la apertura necesaria para facilitar un proceso mutuo. El aprendizaje intercultural conduce a procesos y cambios muy profundos en las actitudes y los comportamientos.

c) Aprendizaje significativo: es el que proviene del interés del estudiante, lo que aprende le sirve y en su contexto. Jiménez

(2007:109) dice que “aprender significativamente, el estudiante debe tratar de relacionar los nuevos conocimientos con los que ya conoce, es decir, se establece una interacción entre conocimientos existente con los recientemente adquiridos”. Es decir, el aprendizaje debe tener significado para el estudiante, el aprendizaje se relaciona con la información nueva, con los conceptos ya presente en la estructura cognitiva del sujeto. Así pues, el aprendizaje significativo es un proceso que depende en forma principal de las ideas relevantes que ya posee el sujeto y que se produce a través de la interacción entre la nueva información y las ideas relevantes existentes.

e) Aprendizaje cooperativo: es un método de instrucción en el cual los estudiantes trabajan en equipo, generalmente con objetivo de realizar una tarea específica. Ander (1999:25) dice que el aprendizaje cooperativo “la utilización de métodos, técnicas procedimientos y formas de agrupamiento de alumnos, con el fin de establecer entre ellos relaciones de cooperación de cara al aprendizaje”. Estos métodos, técnicas y procedimientos tienen la función de generar aprendizajes en grupos, es decir los aprendizajes se dan compartiendo entre grupos de diferentes culturas.

f) El Diálogo intercultural como método: es un proceso de comunicación e interacción entre culturas, las relaciones interculturales establecen relaciones basadas en el respeto a la diversidad y el enriquecimiento mutuo. García (2009) argumenta que las bases del diálogo deben establecerse de mutuo acuerdo y esto sólo es posible hablando cada cual en su propio lenguaje, no solo en un solo sentido gramatical, el método del diálogo establece reglas y procedimientos para su aplicación. Nair (2006:25)

manifiesta que “el objetivo de ese diálogo es alcanzar un núcleo de valores comunes, compartidos más allá del consenso débil; un consenso con respeto a la singularidad, a la igualdad de los seres humanos.

g) Método de enseñanza intercultural: García (2009:270) considera “... como método de enseñanza aprendizaje enmarcado en un conjunto de valores y creencias democráticas... respeta el hecho de las diferencias culturales, valora como algo positivo las diferencias es un principio de complementariedad y el diálogo es el medio para la comprensión de los valores, actitudes y costumbres de los demás”. Es decir compartir las vías de acceso a los conocimientos que puedan contribuir a la resolución de los problemas en contextos multiculturales.

2.2.9. Técnicas para el desarrollo de la interculturalidad en el aula

A continuación se presentan los procedimientos específicos de trabajo para la concreción y desarrollo de la interculturalidad. Cada procedimiento, se integra de: nombre, objetivos, contenidos y pasos.

a) Encuentro de cosmovisiones: Todos los pueblos tienen su propia concepción del mundo, de lo creado, de lo que existe, de la vida y de la muerte, del tiempo y del espacio, de las cosas, de las ideas y las personas. Intuyen, sienten y piensan para la creación y recreación de lo creado. Los centros educativos tienen que buscar técnicas para atender los diferentes conocimientos que tienen los pueblos para sobrevivir, las personas de cada pueblo acuden a formarse en dichos centros educativos. Pero muchas veces no encuentran los aprendizajes significativos para la vida, son aprendizajes descontextualizados o no tienen relación con lo que las personas saben desde su cultura. De acuerdo a lo descrito

anteriormente es indispensable la técnica denominada “**Encuentro de cosmovisiones**” en el aula.

Objetivos de la técnica: Brindar oportunidad a las personas (estudiantes) quienes llegan a desarrollar y ampliar sus conocimientos en los centros educativos.

Contenidos a desarrollar con la técnica: cosmovisión de los pueblos, cada pueblo tiene su propia forma de percibir el mundo, por lo que es necesario presentar las diferentes maneras de apreciar ese mundo.

Pasos a seguir lo que a continuación se detallan:

- ✓ El docente indica el tema a estudiar.
- ✓ Eligiendo junto con los estudiantes el contenido de aprendizaje.
- ✓ Se propicia un espacio donde todos pueden expresar libremente sus experiencias de diferentes hechos y sus conocimientos adquiridos en la propia cultura.
- ✓ El docente presenta un cuadro comparativo, que propicia el placer de compartir.
- ✓ Finalmente el docente establece la diferencia entre las cosmovisiones y presenta un informe de todo lo sucedido con las experiencias en el aula.

Ejemplo del encuentro de cosmovisiones:

Cosmovisión maya	Cosmovisión Occidental
La Creación o cosmogonía maya Interrelación personas-naturaleza-cosmos fuerza creadores. Principios y valores de la cultura Filosofía: PopolWuj (libro Sagrado) Filosofía: El Cholq'ij (calendario)	La teoría Creacionista: La Biblia enseña que Dios creó el Universo y todo lo que en él hay. La Teoría Evolucionista: enseña que el hombre es producto del desarrollo de formas simples de vida a formas más complejas, por azar. Más relevante Charles Darwin.

Cuadro No. 11 Encuentro de Cosmovisiones. Fuentes (construcción propia)

Nota: El ejemplo es de un tema de la cosmovisión, y es el tema de la Creación, desde las cosmovisiones de los pueblos.

b) Diálogo de culturas: Morín (2005:57), argumenta que “las culturas deben aprender las unas y la orgullosa cultura occidental se estableció como cultura enseñante debe también volverse una cultura que aprenda. Comprender es también aprender y reaprender de manera permanente”. En contextos multiculturales, es indispensable el conocimiento, respeto, valoración de otras culturas, porque todas las culturas aportan al desarrollo, ya no se puede continuar con criterios reducidos, donde se cree que existen culturas superiores e inferiores. Nair, (2006:14), sostiene que “en vez de fomentar el “choque” de las culturas, debemos buscar el diálogo de las culturas, el encuentro, la “alianza de las culturas” es un argumento que no se puede obviar, ya no se puede fomentar el “choque de culturas” porque genera guerra. Para un verdadero diálogo de cultura es necesario poseer capacidad de investigación, de apertura, de creencia y aceptación de la otra cultura. Y sobre todo buscar técnicas para eliminar la confrontación cultural. La técnica propuesta para realizar dicha práctica es “Diálogo de culturas”.

Objetivos de la técnica: Ofrecer oportunidad a los estudiantes que conozcan otros elementos culturales de las culturas existentes en el país.

Contenidos a desarrollar con la técnica: todo lo que se refiere a culturas.

Pasos a seguir lo que a continuación se detallan:

- ✓ El docente indica el tema a estudiar.
- ✓ Eligiendo junto con los estudiantes el contenido de aprendizaje.

- ✓ Se propicia un espacio donde todos pueden expresar libremente sus experiencias sobre su propia cultura y posteriormente de la otra cultura.
- ✓ El docente presenta un cuadro comparativo, que propicia el placer de compartir.

Finalmente el docente establece la diferencia entre culturas existentes en la comunidad, departamento y país, si así fuera el caso.

Cultura maya	Cultura occidental
<ul style="list-style-type: none"> • Principios • Valores • Ideales • Comportamientos • Formas de organización. • Estrategias • Creencias • Mitos • Pensamientos • Sentimientos • Espiritualidad • Educación • Técnicas • artes • familia • sociedad • poder • idioma • sistemas calendáricos 	<ul style="list-style-type: none"> • Principios • Valores • Ideales • Comportamientos • Formas de organización. • Estrategias • Creencias • Mitos • Pensamientos • Sentimientos • Espiritualidad • Educación • Técnicas • artes • familia • sociedad • poder • idioma • Calendario

Cuadro No. 12 Diálogo de Culturas. Fuente: (construcción propia)

Todas las culturas tienen estos elementos, por lo que se tiene que incluirlos en currículo escolar y en las diferentes materias, entonces así se efectuará el diálogo de culturas.

c) Interacción de Historias: Morín y Brigitte, (2005:9) dan a conocer que existe “la historia de la historia: se convirtieron en extrañas las unas a las otras por distancia, el lenguaje, los ritos, las creencias, las costumbres”. Es decir, existen otros acontecimientos que nadie ha dado a conocer o no quieren que se conozca, como se dijo anteriormente la historia de la historia. Como manifiestan

Gómez y Morín (2000:304) “Junto a la historia de la gloria, de los poderosos, existe otra historia, la historia del sufrimiento y de las víctimas”, considerando que es tiempo conocer y estudiar la otra historia, la oficial y no oficial para otros pueblos, se necesita del encuentro de historias:

Todos los pueblos tienen sus propias historias, sus evoluciones y sus creaciones. Muchas veces los centros educativos, no dan a conocer la otra historia, principalmente la historia de los mayas, de cómo comenzaron a crearse, de cómo se evolucionaron y cómo crecieron. De acuerdo a lo descrito anteriormente se presenta la técnica denominada “**Encuentro de historias**” en el aula.

Objetivos de la técnica: Brindar oportunidad a las personas (estudiantes) que conozcan sus historias desde sus inicios hasta el momento.

Contenidos a desarrollar con la técnica: Estudio de los textos que guardan la historia por ejemplo: El PopolWuj, Los anales de los Kaqchilkeles, El Rabil Achí, ChilamB’alam, etc.

Pasos a seguir lo que a continuación se detallan:

- ✓ El docente presenta los contenidos: historia de los mayas e historial general.
- ✓ Eligiendo juntos con los estudiantes el contenido de aprendizaje.
- ✓ Se propicia un espacio donde todos pueden expresar libremente la historia de su pueblo.
- ✓ El docente presenta un cuadro comparativo, que propicia el placer de compartir.

Finalmente el docente establece la diferencia entre las historias.

Ejemplo de cómo trabajar de la técnica “Encuentro de Historias”

Historia maya	Historia General
<p>Texto de lectura: El PopolWuj Los anales de los Kaqchikeles El Rabil Achí ChilamB'alam El libro de los cantares de Dzitblaché. El título de los señores de Totoncapán. La historia Kiché de Don Juan de Torres. Los Títulos de los señores de Sacapulas. Historia de los Xpantzay Códice de calkiní</p>	<p>Texto de lectura: La Biblia Historia General Libros de Conquista Obras de Miguel Ángel Asturias, etc.</p>

Cuadro No. 13 Encuentro de historias. Fuente: (construcción propia)

Nota: Se aplican en contextos multiculturales, si la población fuese monocultural, la otra casilla, es para conocer la historia de otras culturas y pueblos.

d) Atención a los sistemas de valores: Todos los pueblos tienen sus propios valores, utilizados para orientar la vida de dichos pueblos. Cada valor tiene diferente significado y diferente aplicación. Por lo que se presenta una forma de trabajar los valores en el aula. Es través de la técnica de nominada “Atención a los sistemas de valores”:

Objetivos de la técnica: Conocer los sistemas de valores, de los pueblos para la mejor comprensión de la vida en el aula, comunidad y sociedad.

Contenidos a desarrollar con la técnica: Sistema de valores de los pueblos.

Pasos a seguir lo que a continuación se detallan:

- ✓ El docente presenta los contenidos: Sistema de valores de los pueblos.
- ✓ Eligiendo juntos con los estudiantes el contenido de aprendizaje.
- ✓ Se propicia un espacio donde todos pueden expresar libremente Sistema de valores de los pueblos.
- ✓ El docente presenta un cuadro comparativo, que propicia el placer de compartir.

Finalmente el docente establece la diferencia entre los valores.

Ejemplo de cómo trabajar de la técnica “Sistema de valores de los pueblos”

Valore en la Cultura maya	Valores de la Cultura Ladina
<ol style="list-style-type: none"> 1. El carácter sagrado de la naturaleza. 2. El carácter sagrado del universo. 3. Nuestra estrella, nuestra misión. 4. El valor de la gratitud y el agradecimiento. 5. El valor del trabajo en nuestra vida. 6. El respeto de la palabra de nuestros padres y abuelos. 7. Ayudarse mutuamente, cooperar con el prójimo y la comunidad. 8. La belleza y la limpieza en nuestra vida 9. Tomo consejos, tomar consejos. 10. El valor de proteger todo porque tiene vida. 11. La palabra verdadera de todas nuestras palabras. 12. Ayudar a mantener la vitalidad del espíritu en el cuerpo. 13. sentido y estado de paz, de responsabilidad <p>Tomado: Salazar (2001).</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Honra, honradez 2. Amistad 3. Libertad 4. Solidaridad 5. Laboriosidad 6. Tenacidad

Cuadro No. 14 Sistema de Valores. Fuente: construcción propia en base a Salazar (2001).

e) Diálogo entre ciencia y tecnología de los pueblos: Salcedo, (2001:122), manifiesta que “el ejercicio dialógico requiere de un reconocimiento del otro como otro, pero no en un sentido que quiere poner al otro, al dialogante, en situación completa de igualdad” De igual manera Cojtí, Son y Rodríguez (2007) dicen que todos los pueblos y culturas, sin excepción tienen tecnología propia. Cada pueblo creó los conocimientos y tecnología necesarios para subsistir y reproducirse”.

Es decir, todos los conocimientos son útiles, legítimos, válidos, necesarios, y sobre todo satisface las necesidades vitales de los pueblos, por lo que es indispensable su presencia de los conocimientos en los centros educativos. Todos los pueblos tienen ciencias y tecnologías usadas para sobrevivir, si los pueblos aún viven es por su ciencia y tecnología, y esta forma de hacer ciencia y hacer uso de la tecnología hay que conocerla en el aula y es a través del “Diálogo entre ciencias y tecnologías de los pueblos”

Objetivos de la técnica: Conocer las ciencias y tecnologías de los pueblos para enriquecer los conocimientos de otros pueblos y generar nuevas formas de solucionar los problemas.

Contenidos a desarrollar con la técnica: ciencias, tecnologías, aportes, ventajas y desventajas.

Pasos a seguir lo que a continuación se detallan:

- ✓ El docente presenta los contenidos: ciencias y tecnologías.
- ✓ Eligiendo juntos con los estudiantes el contenido de aprendizaje.

- ✓ Se propicia un espacio donde todos pueden expresar libremente sobre sus ciencias y tecnologías en el aula y fuera del aula.
- ✓ El docente presenta un cuadro comparativo, que propicia el placer de compartir. Finalmente el docente establece la diferencia entre las diferentes formas de hacer ciencias y de aplicar las tecnologías.

Ejemplo de cómo trabajar la ciencia y tecnología

Ciencia y tecnología maya	Ciencia y tecnología occidental
<ul style="list-style-type: none"> • Astronomía. • Agricultura. • Medicina natural. • Filosofía. • Biología. • Matemática. • Domesticación de plantas y animales. • Técnica del tejido 	<ul style="list-style-type: none"> • Astronomía. • Agricultura. • Medicina • Filosofía. • Biología. • Matemática. • Domesticación de plantas y animales.

Cuadro No. 15 Diálogo entre Ciencias y Tecnologías. Fuente: (Construcción Propia)

f) Intercambio de culturas: Walsh (2005:11) afirma que la interculturalidad “es un intercambio que se construye entre personas, conocimientos, saberes y prácticas culturalmente distintas, buscando desarrollar un nuevo sentido de convivencia de éstas en su diferencia”. El intercambio es dar y recibir, un enfoque de compartir lo que cada persona tiene; cultura, ciencia, tecnología, cosmovisión, principios, valores, etc. Son formas de vida de cada persona y pueblo, en este ambiente no es viable la imposición cultural tanto de parte de los no indígenas y de los indígenas.

Para Walsh (2002) la interculturalidad “se refiere a complejas relaciones, negociaciones e intercambios culturales de múltiple vía”, buscando la concreción de interrelaciones equitativas a nivel de personas, conocimientos, prácticas, desde el reconocimiento del conflicto inherente en las asimetrías sociales, económicas, políticas

y del poder. Por otro lado Castro y Grosfoguel, (2007) dicen que lo más fácil de encontrar es la tendencia a considerar la interculturalidad como un encuentro de culturas que puede dar paso a una infinidad de relaciones en términos de horizontalidad o verticalidad. Es la versión literal del término: relación entreculturas.

g) Interacción de conocimientos mayas y universales:

Restrepo y Rojas (2010) dicen que la interculturalidad busca desarrollar una interacción entre personas, conocimientos y prácticas culturalmente diferentes: una interacción que reconoce y parte de las asimetrías sociales, políticas y de poder y de las condiciones institucionales para que el otro pueda ser como sujeto con identidad, diferencia y agencia se trata de impulsar activamente procesos de intercambio que, por medio de mediaciones sociales, políticas y comunicativas, permitan construir espacios de encuentro, diálogo y asociación entre seres y saberes, sentidos y prácticas distintas.

Asimismo Küper y Valiente (2007) mencionan que la interculturalidad a través de la valoración de la propia cultura, el conocimiento y el diálogo con otras culturas que amplía el conocimiento y el respeto a otras culturas. En esa interacción se articula procesos de adaptación mutua, que exigen cambios tanto en la cultura dominante como en el resto de subculturas presentes en un país, y que harán crecer la pluralidad. Por tanto, la interculturalidad no es solo el estar juntos sino, aceptar la diversidad del ser en sus necesidades, opiniones, deseos, conocimiento, perspectiva, etc.

h) Diálogo entre racionalidades: Loncón, (2006), manifiesta que todo conocimiento se desarrolla en una dimensión social y es

producido por la colectividad humana. Se da como un producto social, como una construcción colectiva que se expresa en la consolidación de ciertos paradigmas, y concibe este último como un conjunto de perspectivas, puntos de vista y creencias compartidos por los miembros de una comunidad epistémica pertinente.

Si el conocimiento surge en la dimensión social, es porque es de las personas, y las personas son seres sociales, que no pueden vivir por sí solas, siempre se necesitan de otras personas, necesitan dialogar para comprender sus vidas, igual con los conocimientos, necesitan que los conocimientos se encuentren, diálogo, dan y reciben los diferentes conocimientos.

Ya es tiempo de construir un proyecto educativo, que acepta la pluralidad de racionalidades como dice Oxa et al. (2008), una racionalidad es una manera de representar y codificar, según un orden lógico, los elementos que simbolizan la vivencia de la realidad que tiene un grupo para hacerla comprensible. Sería absurdo, entonces, pensar que existe una sola racionalidad o un único orden lógico válido para toda la humanidad en todos los tiempos y espacios culturales existentes.

Finalmente, lo que encontramos en la sociedad: son diferentes racionalidades coexistiendo entre sí, ninguna superior o inferior al resto; simplemente, diferentes. Es posible hacer clasificaciones valorativas entre las racionalidades, como entre las lenguas, porque cada una representa un tipo de pensamiento diferente. Desde una lógica intercultural, afirmamos la coexistencia de diferentes racionalidades.

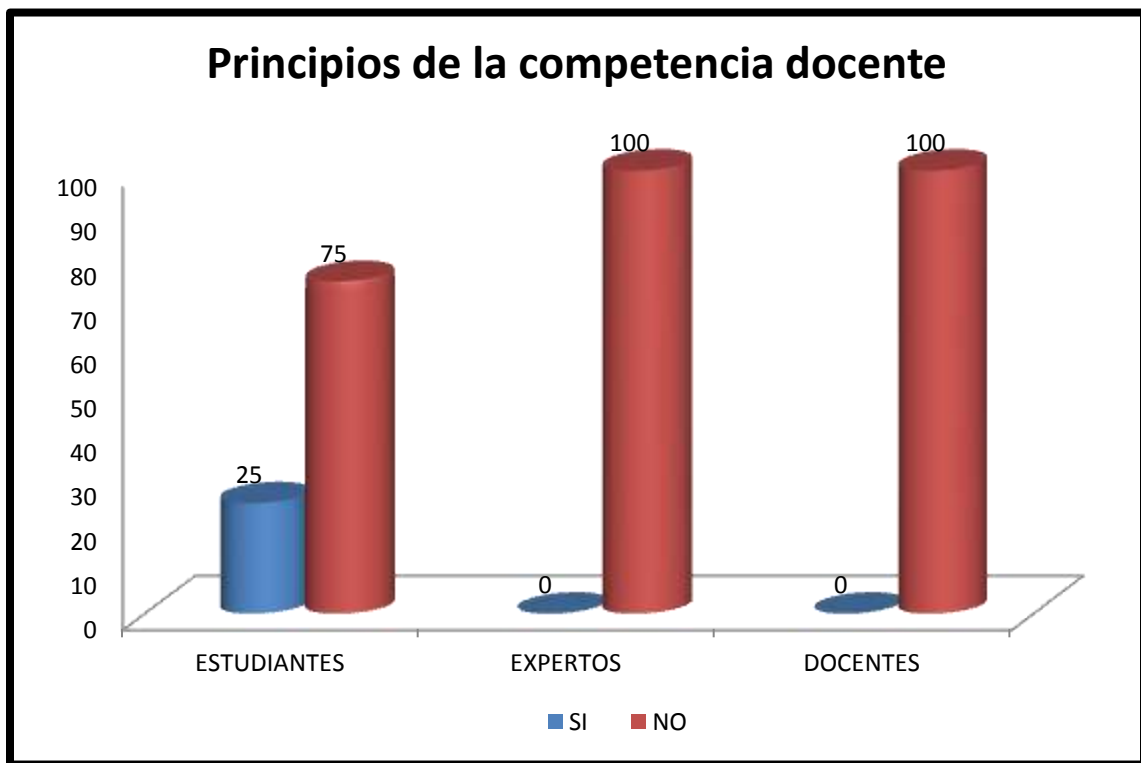
Ejemplos concretos:

Conocimientos mayas	Conocimientos occidentales
<p>Tierra; es madre tiene vida y que nos da la vida La piedra tiene vida: guarda calor e irradie energía para la vida del ser humano.</p> <p>Se dialoga con los animales, plantas, cerros, cuevas, ríos, aires, mares, etc.</p> <p>El fuego es sagrado: habla, anuncia y absuelve todo.</p>	<p>Tierra; es un recurso que hay que explotar. La piedra no tiene vida: solo es un recurso en la naturaleza.</p> <p>No hay diálogo entre estos seres, son seres no vivos.</p> <p>El fuego es una reacción física por el calor.</p>

Cuadro No. 16 Diálogo entre racionalidades. Fuente: (Construcción Propia)

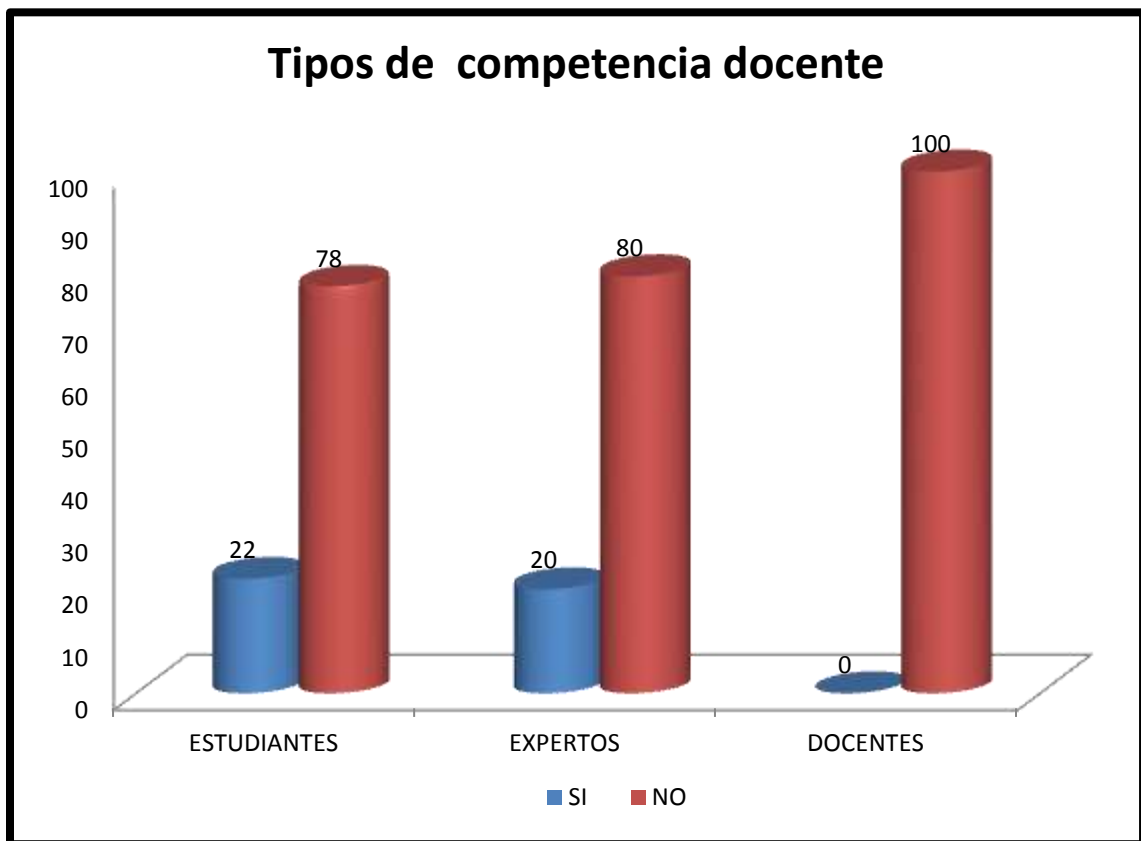
Capítulo III Presentación de resultados

En la pregunta No. 1 ¿El docente hace uso de la clasificación de los principios de la competencia docente en el aula?, el 100% de los expertos y el 75% de los estudiantes afirmaron que los docentes no realizan la clasificación de los principios en el aula, dado que desconocen las competencias docentes, no fueron preparados para trabajar competencia y no han sido orientados para conocer dichos principios. Lo que concuerda con el 100% de observación directa en el aula, donde se confirmó que ningún docente hace uso de la clasificación de los principios de la competencia docente en el aula. Mientras que el 25% de los estudiantes afirman que el docente si hace uso de la clasificación de los principios en el aula con las siguientes respuestas: identidad sólida y práctica de valores.



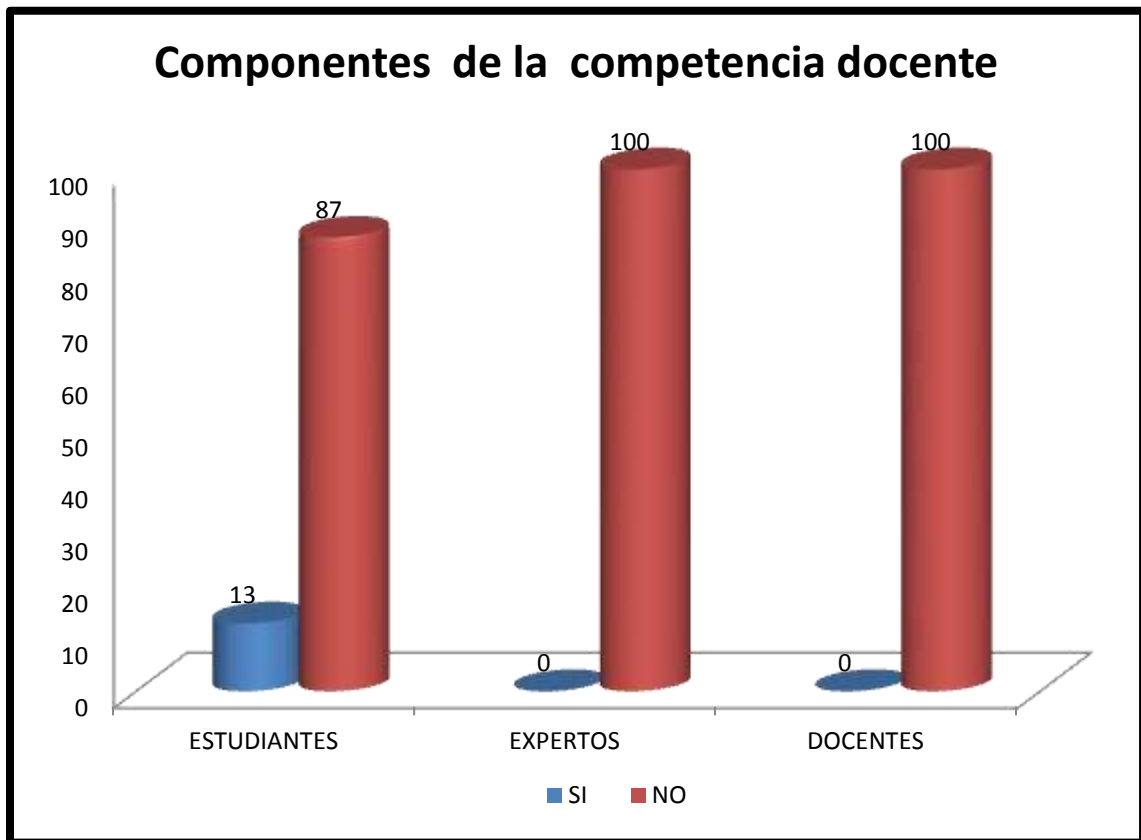
Gráfica No.17, fuente respuestas de las preguntas No. 1 de cada uno de los instrumentos

En la pregunta No. 2 ¿El docente hace uso de la clasificación de los tipos de competencias en el aula? El 80% de los expertos y el 78% de los estudiantes afirman que los docentes no realizan el uso respectivo de la clasificación de los tipos de competencias en el aula, a causa del desconocimiento y la falta de interés en la autoformación profesional. Coincide con el 100% de la observación directa de las actividades docentes en el aula, en donde se constató y que permitió la deducción que ningún docente realiza la clasificación de los tipos de competencia en el aula debido a la ausencia en el cuaderno del estudiante, y en la planificación del docente. Sin embargo el 20% de expertos y el 22% de estudiantes afirman que los docentes clasifican los tipos de competencia en el aula con la respuesta siguiente: competencia social y cultural.



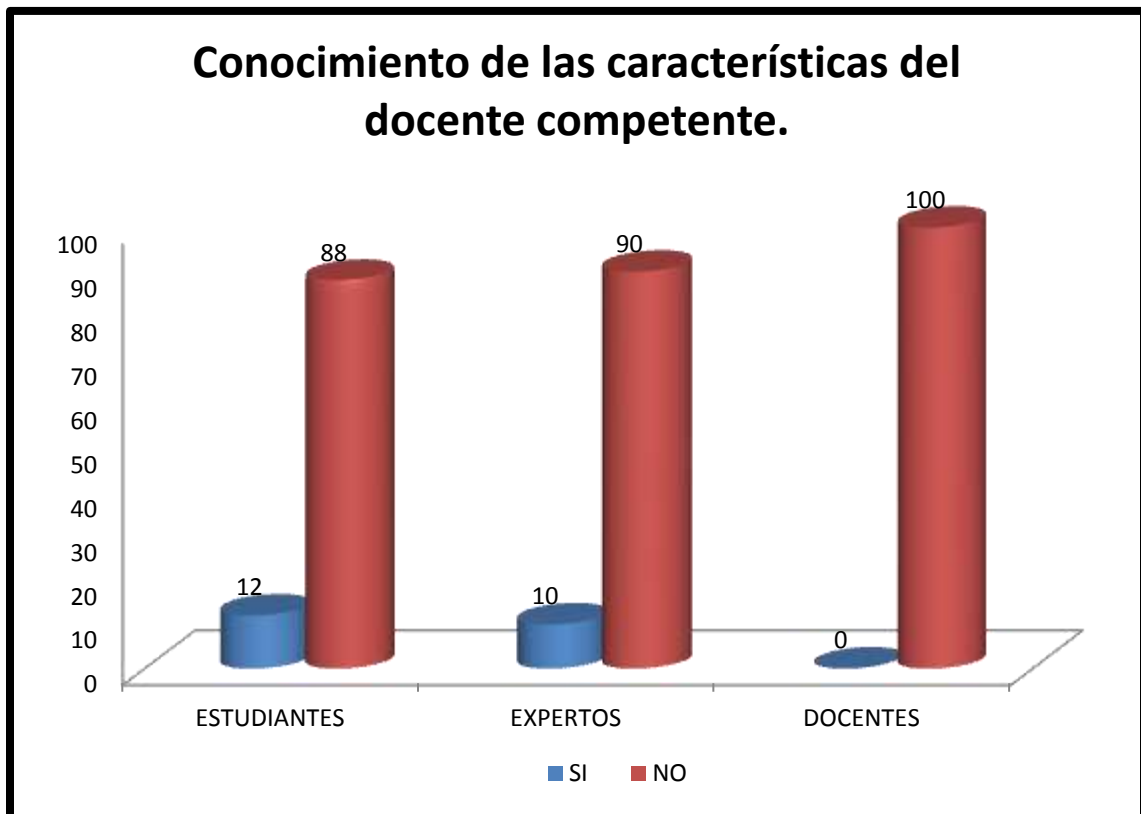
Gráfica No.18, fuente respuestas de las preguntas No. 2 de cada uno de los instrumentos

En la pregunta No. 3 ¿El docente realiza la clasificación de los componentes de la competencia docente en el aula? El 100% de los expertos y el 87% de los estudiantes afirman que los docentes no realizan la clasificación de los componentes de la competencia docente en el aula, puesto que no se evidencia dicha clasificación en el aula y porque desconocen los componentes de la competencia docente. Concuera con el 100% de la observación directa de las actividades docentes en el aula, en donde se verificó que ningún docente realiza la clasificación de los componentes de competencia docente en el aula debido a la ausencia de dichos componentes en el cuaderno del estudiante, y en la planificación del docente. En cambio el 13% de estudiantes afirman que los docentes si realizan la clasificación de los componentes de la competencia docente en el aula con la respuesta siguiente: la capacidad de impartir sus clases y la preparación académica que posee el docente para dirigirse.



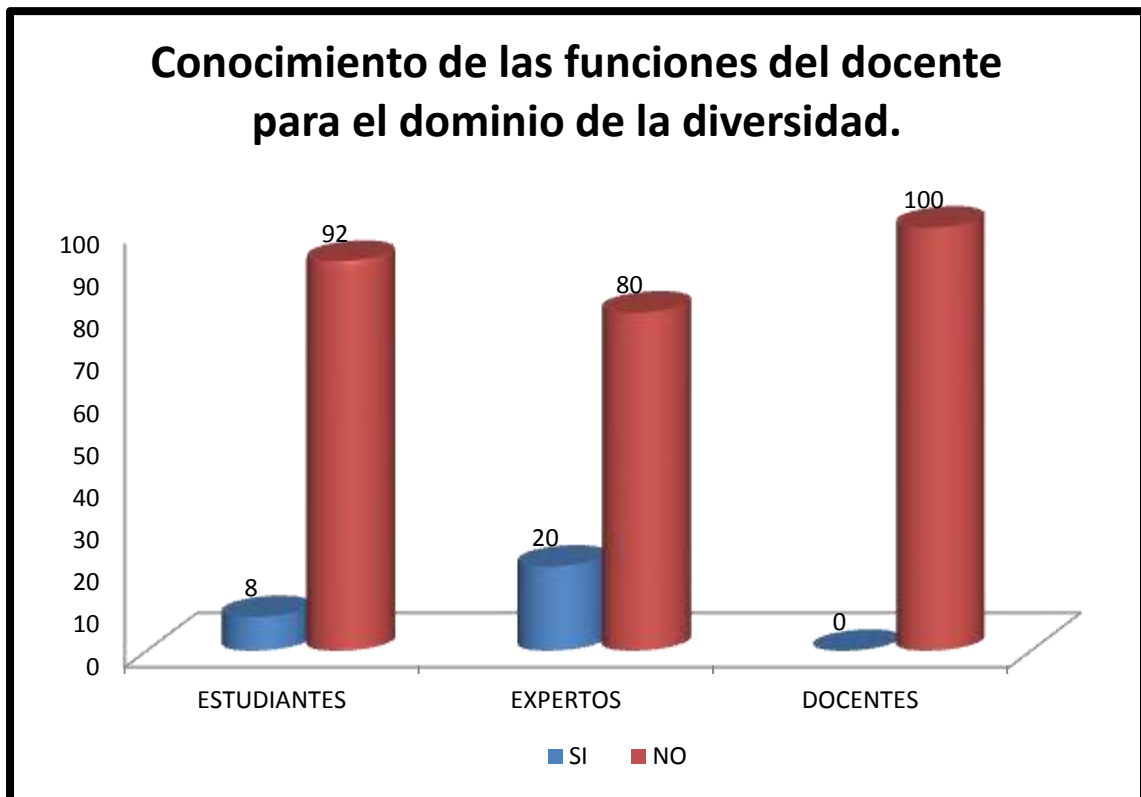
Gráfica No.19, fuente respuestas de las preguntas No. 3 de cada uno de los instrumentos

En la pregunta No. 4 ¿El docente conoce las características del docente competente? El 90% de los expertos y el 88% de los estudiantes afirma que los docentes desconocen las características del docente competente, puesto que en su preparación académica no fue en la dirección de competencias docentes y no ha habido interés de los centros educativos para formarlos de manera eficiente y competente. Coincide con el 100% de la observación directa de las actividades docentes en el aula, en donde se comprobó que ningún docente conoce las características del docente competente porque no realiza actividades extraordinarias, las actividades observadas son las mismas como cualquier docente según el cuaderno del estudiante, y en la planificación del docente no aparecen otras actividades trascendentales. Ahora bien el 10% de expertos y el 12% de estudiantes afirman que los docentes conocen las características del docente con las respuestas siguientes: es responsable en el cumplimiento de sus funciones, busca autoformarse y estar pendiente de los cambios tecnológicos.



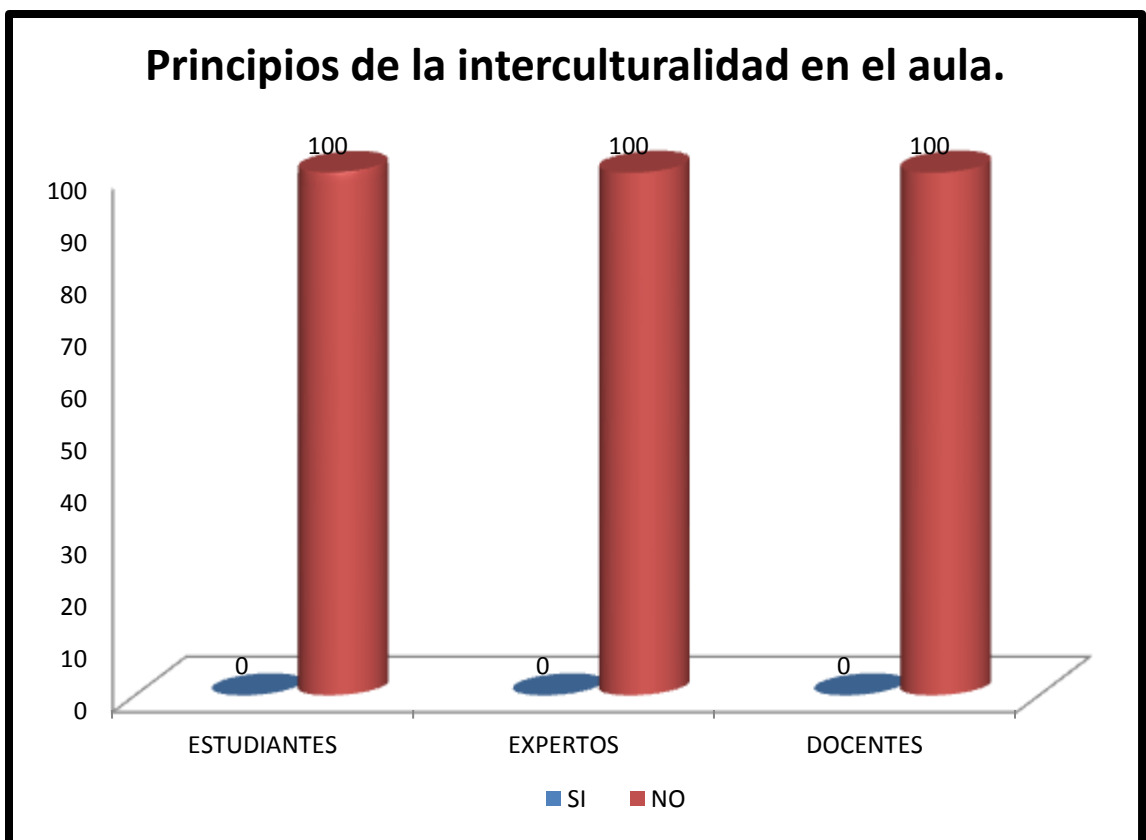
Gráfica No.20, fuente respuestas de las preguntas No. 4 de cada uno de los instrumentos

En la pregunta No. 5 ¿El docente conoce sus funciones para el dominio de la diversidad cultural en el aula? El 80% de los expertos y el 92% de los estudiantes afirman que los docentes no conocen sus funciones para el dominio de la diversidad cultural en el aula, debido a que se da más énfasis a la cultura occidental y obviándose la cultura local, no hay dominio de la diversidad cultural y lingüístico, evidenciándose en la forma de desarrollar los contenidos es en idioma castellano. Coincide con el 100% de la observación directa de las actividades docentes en el aula, en donde se comprobó que el docente desconoce sus funciones pedagógicas y administrativas para el dominio de la diversidad, desconociendo las diferencias de las culturas en el aula y la carencia de los elementos culturales en la planificación de los aprendizajes que el docente maneja. En cambio el 20% de expertos y el 8% de estudiantes afirman que los docentes conocen sus funciones para el dominio de la diversidad cultural en el aula con las respuestas siguientes: planifica los aprendizajes, domina metodología adecuada para la enseñanza, conoce los elementos culturales en contextos multiculturales.



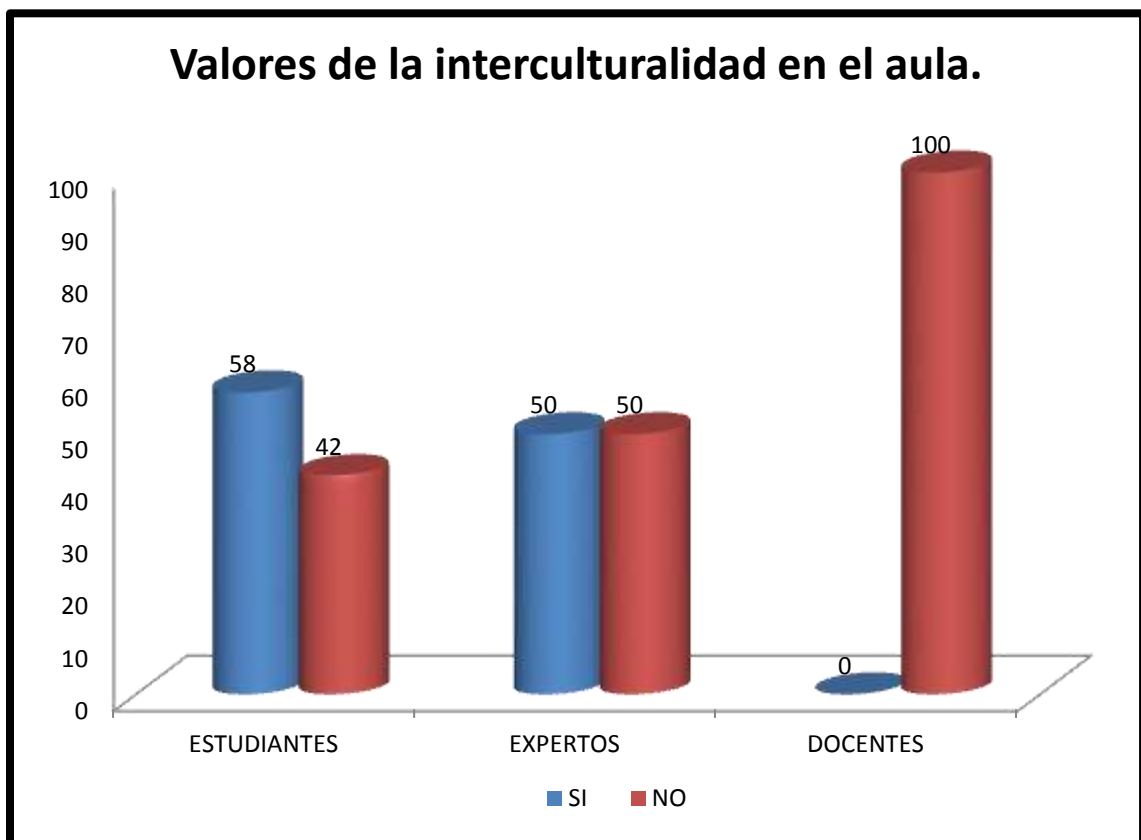
Gráfica No.21, fuente respuestas de las preguntas No. 5 de cada uno de los instrumentos

En la pregunta No. 6 ¿El docente enumera los principios de la interculturalidad en el aula? El 100% de los expertos y el 100% de los estudiantes afirman que los docentes no enumeran los principios de la interculturalidad en el aula, dado que no comparte los principios de la interculturalidad en el aula, desconocen los principios y no están orientados académicamente sobre dichos principios de la interculturalidad. Coincide con el 100% de la observación directa de las actividades docentes en el aula, en donde se comprobó que los docentes desconocen los principios de la interculturalidad debido que no se observa nada en el cuaderno de los estudiantes, en la planificación de los aprendizajes de los docentes y en el espacio físico del establecimiento ni en otro lado dichos principios.



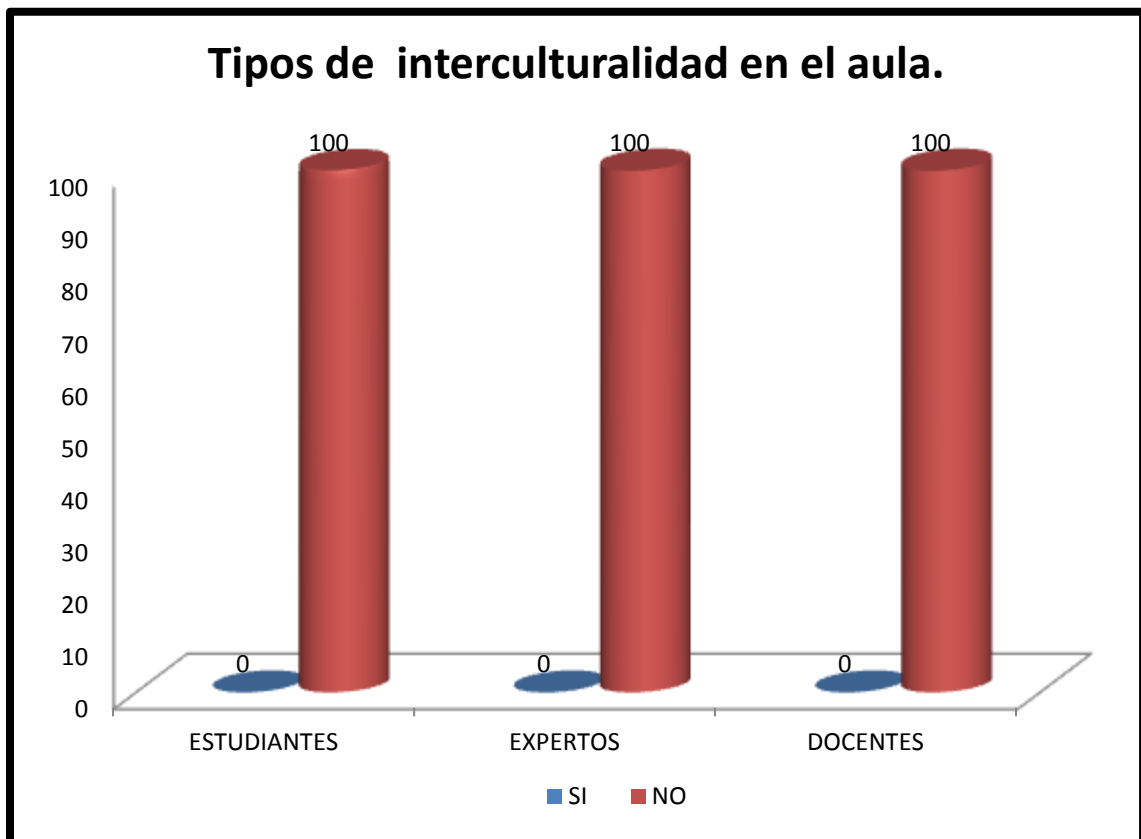
Cuadro No.22, fuente respuestas de las preguntas No. 6 de cada uno de los instrumentos

En la pregunta No. 7 ¿El docente enumera los valores de la interculturalidad en el aula? El 50% de los expertos y el 42% de los estudiantes afirman que los docentes no enumeran los valores de la interculturalidad en el aula, a causa de que la interculturalidad es un tema nuevo en la sociedad, el docente no da a conocer los valores de la interculturalidad y no se da importancia al dicho tema. Coincide con el 100% de la observación directa de las actividades docentes en el aula, en donde se comprobó que el docente desconoce los valores de la interculturalidad, debido que no hay dominio de los valores, no se comparte con los estudiantes y no se observa en el cuaderno, en la planificación de los aprendizajes que maneja el docente en el aula. Mientras que el 50% de expertos y el 58% de estudiantes afirman que el docente enumera los valores de la interculturalidad en el aula con las respuestas siguientes: la solidaridad, ayuda mutua, la convivencia y la igualdad de oportunidades.



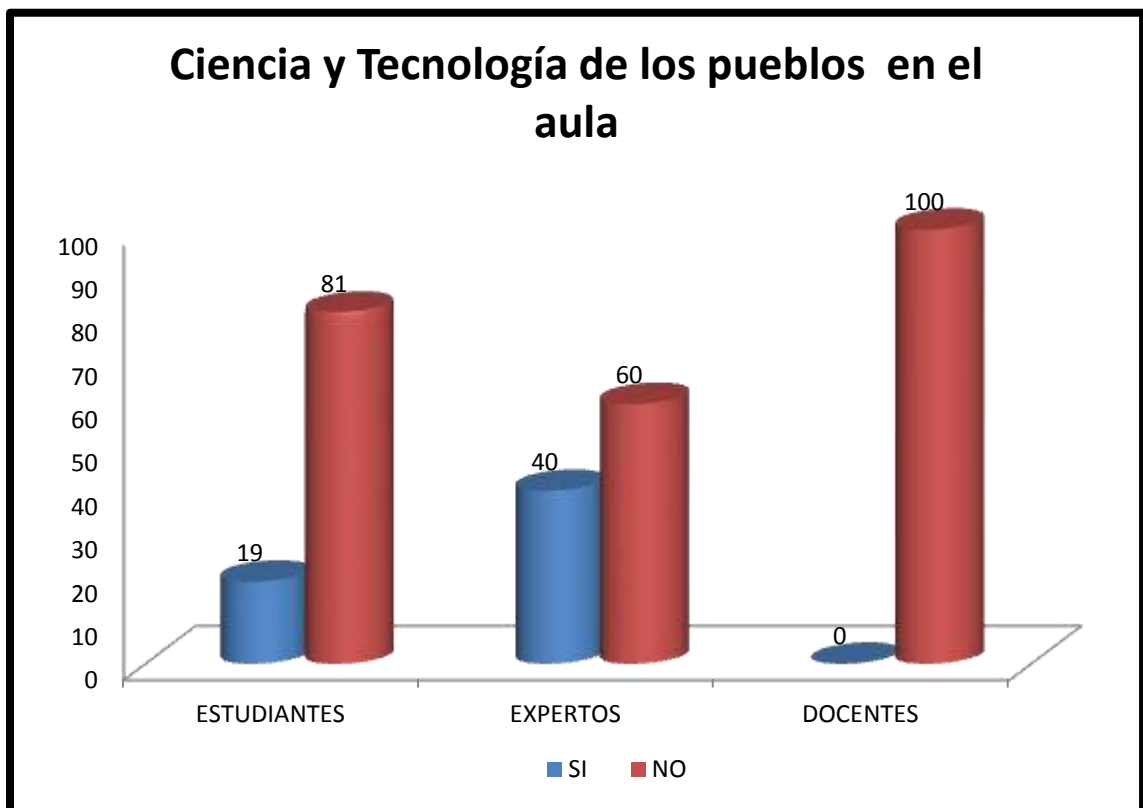
Gráfica No.23, fuente respuestas de las preguntas No. 7 de cada uno de los instrumentos

En la pregunta No. 8 ¿El docente hace uso de la clasificación de los tipos de interculturalidad en el aula? El 100% de los expertos y el 100% de los estudiantes afirman que los docentes no realizan la clasificación de los tipos de interculturalidad en el aula, puesto que los docentes no dan a conocer la clasificación de los tipos de interculturalidad en el aula, desconocen, no ha sido abordado con los estudiantes y no tienen conocimiento sobre el tema. Coincide con el 100% de la observación directa de las actividades docentes en el aula, en donde se comprobó que los docentes desconocen la clasificación de los tipos de interculturalidad en el aula, debido que no se observa nada en el cuaderno de los estudiantes, en la planificación de los aprendizajes de los docentes y en el espacio físico del establecimiento ni en otro lado dicho tipología.



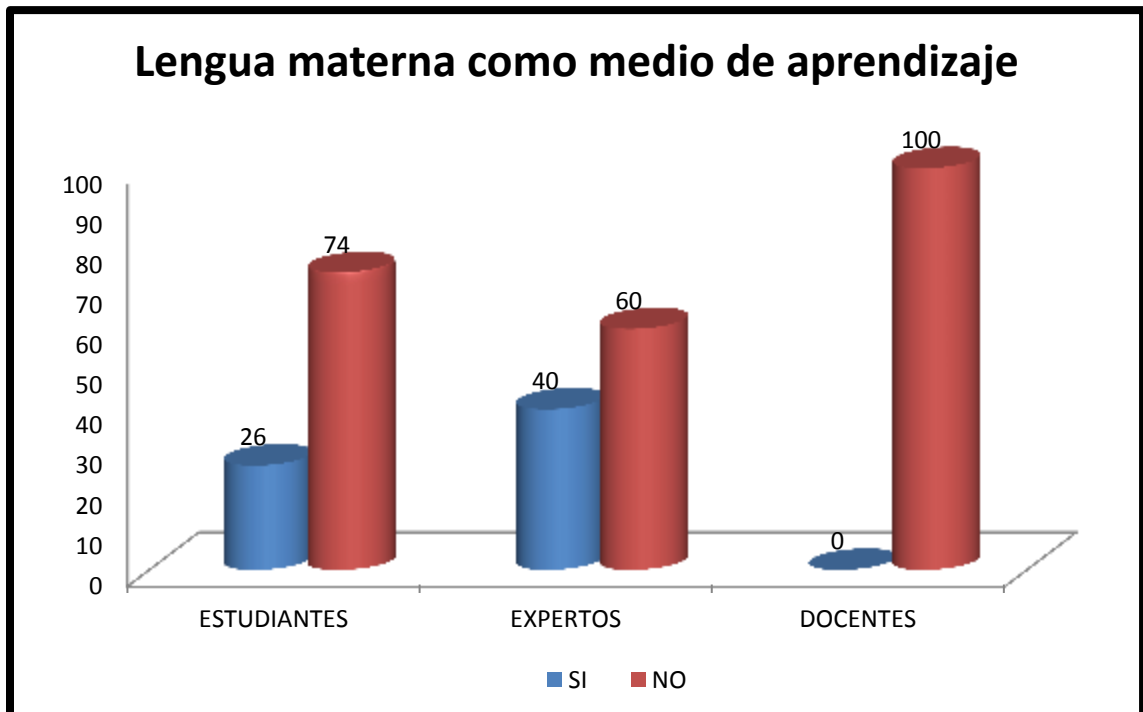
Gráfica No.24, fuente respuestas de las preguntas No. 8 de cada uno de los instrumentos

En la pregunta No. 9 ¿El docente enseña la ciencia y la tecnología de los pueblos en el aula? El 60 % de los expertos y el 81% de los estudiantes afirman que los docentes no enseñan la ciencia y la tecnología de los pueblos en el aula, en virtud que desconocen o no quieren enseñar, no realizan experimentos, comparaciones de ciencias y tecnología en el aula. Coincide con el 100% de la observación directa de las actividades docentes en el aula, en donde se comprobó que los docentes desconocen, no enseña la ciencia y la tecnología de los pueblos en el aula, debido que no se observa nada en el cuaderno de los estudiantes, en la planificación de los aprendizajes de los docentes y en el espacio físico del establecimiento ni en otro lado se observa evidencia de la enseñanza de la ciencia y tecnología. Mientras que el 40% de expertos y el 19% de estudiantes afirman que los docentes si enseñan la ciencia y la tecnología de los pueblos en el aula con las respuestas siguientes: uso de gastronomías; mayas y ladinos, el uso del temascal, la relación de la luna con el embarazo de la mujer, el uso de la medicina maya y la matemática maya.



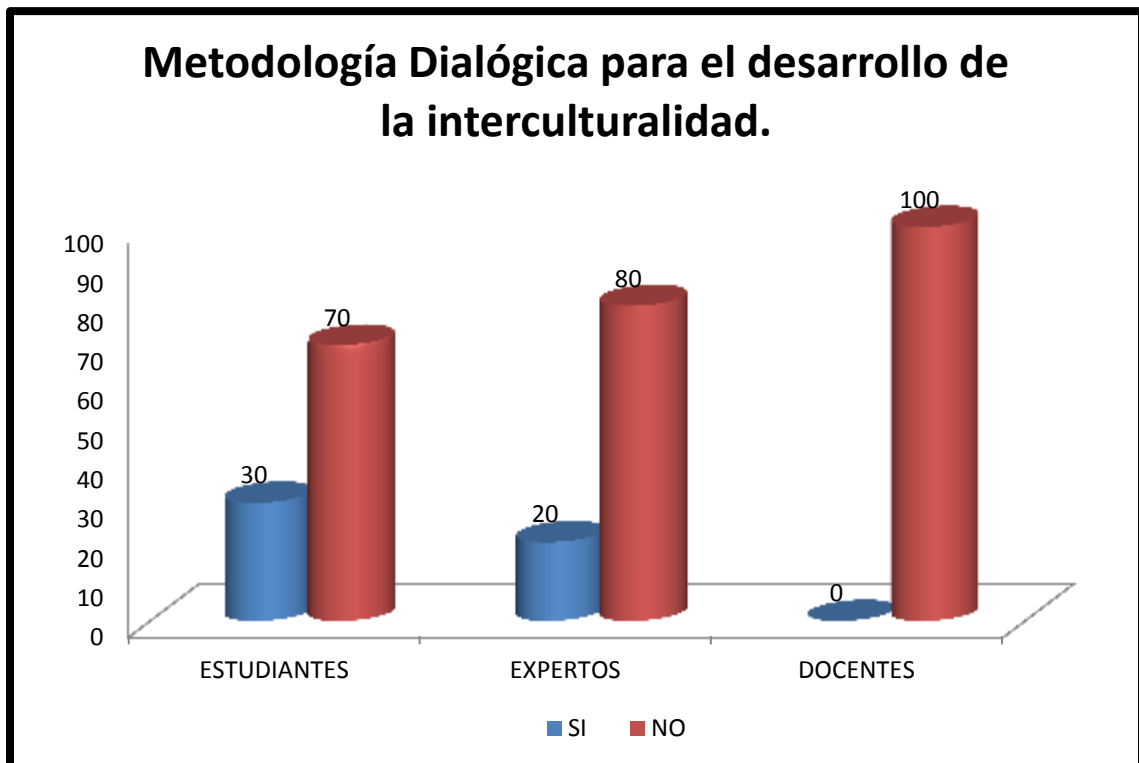
Gráfica No.25, fuente respuestas de las preguntas No. 9 de cada uno de los instrumentos

En la pregunta No. 10 ¿El docente usa la lengua materna como medio de aprendizaje con los estudiantes en el aula? El 60 % de los expertos y el 74% de los estudiantes afirman que los docentes no usan la lengua materna como medio de aprendizaje con los estudiantes en el aula, debido que los docentes no dominan perfectamente la lengua materna, solo hablan en español y solo dejan fotocopia de libro para analizar y resumir en idioma Castellano los contenidos, no usa de la lengua materna para desarrollar su clase. Coincide con el 100% de la observación directa de las actividades docentes en el aula, en donde se evidenció que los docentes dan instrucciones de trabajo en el idioma Castellano, en el cuaderno de los estudiantes no se evidencia el uso del idioma, la explicación de los contenidos de aprendizaje es en idioma castellano. Mientras que el 40% de expertos y 26% de estudiantes afirman que los docentes si usan la lengua materna como medio de aprendizaje con los estudiantes en el aula con las respuestas siguientes: usa para lograr una mejor explicación de los conceptos propiamente de las culturas, para no olvidarnos de nuestra lengua materna, para defender nuestra cultura a no ser desplazada por la cultura occidental.



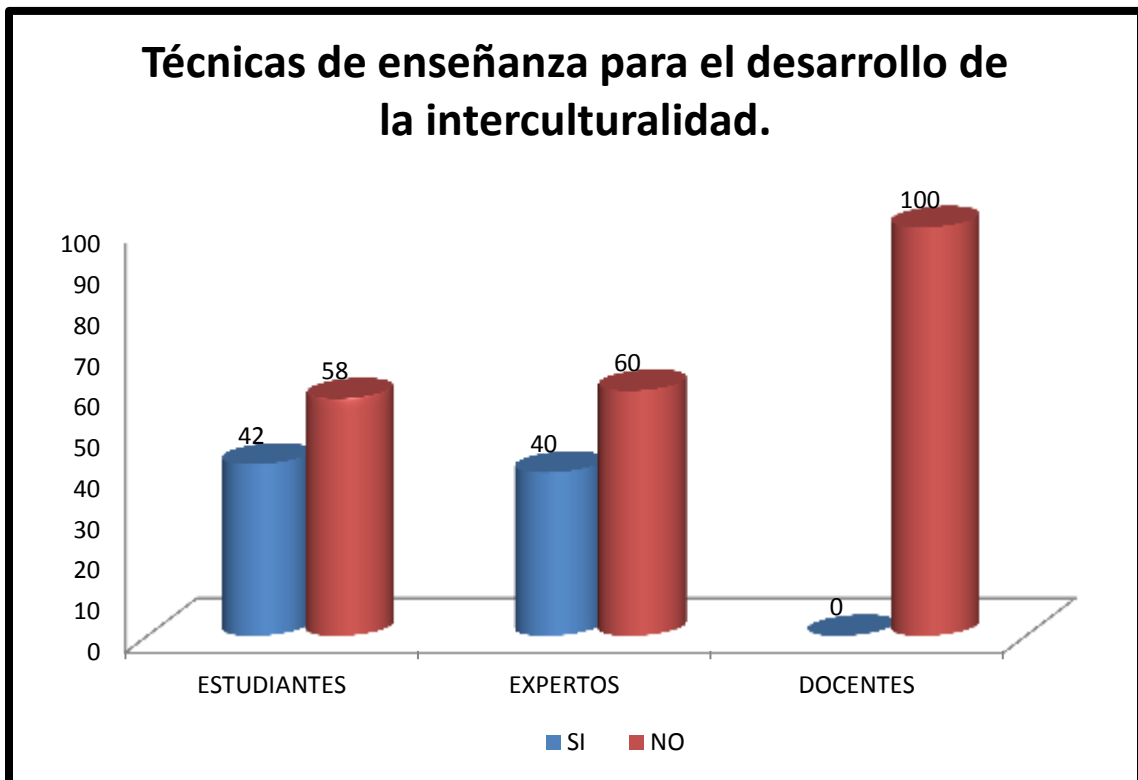
Gráfica No. 26, fuente respuestas de las preguntas No. 10 de cada uno de los instrumentos

En la pregunta No. 11 ¿El docente hace uso de la metodología dialógica para el desarrollo de la interculturalidad en el aula? El 80% de los expertos y el 70% de los estudiantes afirman que los docentes no hacen uso de la metodología dialógica para el desarrollo de la interculturalidad en el aula, por razón de que los docentes no presentan innovaciones metodológicas, siguen con el dictado, exposiciones y emisión de fotocopias de una parte de un libro. Coincide con el 100% de la observación directa de las actividades docentes en el aula, en donde se verificó que los docentes desconocen la metodología dialógica para el desarrollo de la interculturalidad en el aula, debido que no se observa el resultado de la metodología en el cuaderno de los estudiantes, en la planificación de los aprendizajes de los docentes y en el espacio físico del establecimiento. Mientras que el 20% de expertos y 30% de estudiantes afirman que los docentes si hacen uso de la metodología dialógica para el desarrollo de la interculturalidad en el aula con las respuestas siguientes: el uso de comparaciones de contenidos, uso de interacciones de temas e intercambios de elementos culturales.



Gráfica No.27, fuente respuestas de las preguntas No. 11 de cada uno de los instrumentos

En la pregunta No. 12 ¿El docente utiliza técnicas de enseñanza para el desarrollo de la interculturalidad en el aula? El 60 % de los expertos y el 58% de los estudiantes afirman que los docentes no utilizan técnicas de enseñanza para el desarrollo de la interculturalidad en el aula, debido que desconocen, no hay aplicación de técnicas para desarrollar la interculturalidad en el aula, la técnica utilizada es la lluvia de ideas, la exposición en el aula, estas no son directamente para el desarrollo de la interculturalidad. Coincide con el 100% de la observación directa de las actividades docentes en el aula, en donde se verificó que los docentes no utilizan técnicas de enseñanza para el desarrollo de la interculturalidad en el aula, a causa de que no se observa en el cuaderno de los estudiantes, en la planificación de los aprendizajes de los docentes y en el espacio físico del establecimiento. Mientras que el 40% de expertos y 42% de estudiantes afirman que los docentes si utilizan técnicas de enseñanza debido al uso dramatizaciones, uso de cuadros comparativos, debates, ejemplificaciones y ensayos.



Gráfica No. 28, fuente respuestas de las preguntas No. 12 de cada uno de los instrumentos.

Capítulo IV

Discusión y análisis de resultados

Los resultados de la investigación demuestran que los docentes no hacen uso la clasificación de los principios de la competencia docente en el aula de las escuelas normales de la formación inicial docente, debido al desconocimiento de las mismas de parte de los docentes y estudiantes, por la razón anterior hay ignorancia de las competencias docentes para el dominio de la interculturalidad. Sobre esta temática. Santos, (2008), concluyó en su tesis de Licenciatura de la carrera de Pedagogía en la Universidad Rafael Landívar de Quetzaltenango, que los docentes en servicio desconocen los principios de la competencia, por tal motivo no pueden realizar reformas en el proceso de enseñanza aprendizaje para lo cual deben actualizarse constantemente para provocar cambios trascendentales. Sin embargo Zubiría, (2008) comparte los principios de la competencia docente de la siguiente manera: 1) se aprende haciendo, 2) actualización de la práctica docentes y 3) la investigación educativa de los docentes. Tomando uno de los principios “se aprende haciendo” como uno de los principios importantes de la competencia docente que se describe de la siguiente manera: los conocimientos se adquieren a través de la experiencia por lo que aprendemos haciendo, porque no podemos pasar la vida en aprender, sino más bien haciendo y un verdadero aprendizaje está basado en la experimentación y en la vivencia intelectual, sensorial y emocional. Santos (2008), recomendó al MINEDUC y el Magisterio Nacional que se pongan de acuerdo para implementar programas de actualización docente y así poder lograr el cambio en la educación para el bienestar de todos los guatemaltecos

.Con relación al uso de la clasificación de los tipos de competencias en el aula, es fundamental reconocer que los docentes, estudiantes y expertos afirman que no realizan la clasificación de los tipos de competencia docente en el aula, debido al desconocimiento y la falta de interés en la autoformación personal del docente en su labor profesional. Lo cual concuerda con Luna, (2008), en su tesis de Licenciatura denominada Identificación de Competencias a Desarrollar en el Programa de Formación Docente de Líderes en Enseñanza, S.A. Que concluyó que los docentes de Líderes en enseñanza claman poseer las siguientes competencias: a) Creación de programas de estudios, b) Manejo de los recursos de información tecnológicos utilizados para optimizar el aprendizaje, c) Motivación de grupos de adultos, d) Mediación en situaciones de conflictos, e) Planificación y organización de la formación, y f) Capacidad de escucha, consejo y ayuda en la formación sin embargo el docente desconocen. Ahora bien Aldape (2008), describe los tipos de competencias docentes de la siguiente manera: competencias académicas, competencias administrativas y las competencias-humano-sociales. Las competencias académicas se refieren los conocimientos y habilidades específicos sobre su materia de especialidad, es decir, los métodos, los equipos y las tecnologías para la enseñanza-aprendizajes. Las competencias administrativas constituyen los conocimientos y habilidades específicos que contribuyen a enlazar las actividades docentes con las demandas de la administración de la institución y del entorno de la misma. Y las competencias-humano-sociales constituyen los conocimientos y habilidades específicos relacionados con la capacidad del docente para trabajar armoniosamente con su grupo de clase, sus compañeros de trabajo, padres de familia y cualquier otra persona involucrada en el logro de su meta. Estas competencias desconocen los docentes en el aula, por lo que no es posible el desarrollo de la interculturalidad en el aula.

En cuanto a la realización de la clasificación de los componentes de la competencia docente en el aula, los resultados son contundentes en demostrar que los docentes y los estudiantes desconocen la clasificación de los

componentes de la competencia docente debido a que no realizan dicha clasificación en el aula, por lo que se afirma que ignoran los componentes de la competencia docente. Cabe añadir Rodríguez (2010) concluyó que los estudiantes poseen adecuados niveles en las competencias principalmente el trabajo en equipo, comunicación y tolerancia y se evidenció que para el desarrollo de las competencias, no influye la escolaridad y no tienen influencia significativa en la edad y el género, conclusión que no concuerda con la clasificación de componentes de competencia docente en el aula. Sin embargo Chuquisengo (2005) en lista los componentes de la competencia docente de la siguiente manera: Conocimiento docente (saber), habilidades del docente (saber hacer) y actitudes y valores del docente (saber ser y estar). Los conocimientos que poseen los profesionales que los capacitan para desarrollar tareas, funciones y cometidos profesionales de calidad. Por consiguiente los docentes deben poseer los siguientes conocimientos: Conocen estrategias de enseñanza-aprendizaje para contextos multiculturales, conoce los conceptos culturales y científicos, los hechos sociales, las leyes científicas y los principios, y desarrollo de una cultura pedagógica, asociada al conocimiento de las disciplinas conocimientos, saberes, haceres, acciones, actitudes, relaciones sociales, entre otros. Las habilidades se refieren a las destrezas específicas para transformar el conocimiento en acción, lo cual produce el desempeño deseado para alcanzar los objetivos”. Es decir saber hacer algo con mucha práctica, con técnica y sobre todo con eficiencia. Esto implica que el docente debe tener dominio sobre los siguientes procesos: Dominio de la didáctica; habilidad de enseñar en diferentes contextos, dominio en la planificación del proceso de enseñanza – aprendizaje, dominio de nuevas tecnologías y dominio del currículo: ¿Cuándo enseñar, cómo enseñar, qué enseñar y cómo y cuándo evaluar? y actitudes y valores del docente Besalú, (2002) remite a los pensamiento y sentimientos que tienen las personas hacia otras personas y que se reflejan en sus gestos, en sus miradas, en sus comportamientos, en su forma de hablar y de relacionarse. Es decir la disposición del estado ánimo, de reacción, y actuación ante diversas situaciones.

Por lo que se refiere al conocimiento de las características del docente competente, los resultados manifiestan que se desconocen las características del docente competente, debido a que en su preparación académica no fue en la dirección de competencias docentes y no ha habido interés de los centros educativos para formarlos de manera eficiente y competente. En cambio Escamilla, (2008) menciona las características de la competencia docente la idoneidad y la responsabilidad que a continuación se explican: Idoneidad que se refiere al calificativo de apto con respecto al desempeño en un puesto de trabajo. Responsable: que se refiera a la actuación, en todo tipo de contexto y ante cualquier finalidad que se tenga. Mediador de culturas que se refiere a la persona que posee la capacidad de mediar las partes de dos culturas distintas con diferentes cosmovisiones e intereses. Escarabajal, (2010) manifiesta que la mediación cultural es una herramienta de acercamiento, conexión, intercambio e interacción entre las partes que se encuentran enfrentadas para facilitar una reconciliación. Y gestor de conocimientos de pueblos: Giner, (2004), dice que es las personas que se responsabiliza en la definición del plan estratégico de los conocimientos para contextos multiétnicos y multilingües. Cifuentes, (2008) recomendó en su tesis de licenciatura denominada Asertividad y desempeño docente, de la carrera de psicología, que es indispensable tomar en cuenta la programación y ejecución de talleres, pláticas y capacitaciones, sobre asertividad, autoestima y cualquier otro tema como docentes competentes en los diferentes centros educativos tanto del nivel primario como del nivel medio, que sean constantes y que tengan seguimiento, para un buen rendimiento académico y un mejor desempeño docente.

En lo que corresponde al conocimiento de las funciones docentes para el dominio de la diversidad cultural en el aula, los resultados establecen que los docentes no conocen sus funciones para el dominio de la diversidad cultural en el aula, debido a que se da más énfasis a la cultura occidental y obviándose la cultura local, no hay dominio de la diversidad cultural y lingüístico, evidenciándose en la forma de desarrollar los contenidos es en idioma

castellano. En cambio Rodríguez (2010), en su tesis de maestría denominada, El nivel de las competencias de trabajo en equipo, comunicación y tolerancia de los estudiantes de quinto bachillerato descubrió que la competencia es la capacidad o disposición que posee una persona para dar soluciones y producir nuevo conocimiento y finalmente la competencia es la capacidad de integrarse y de colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas. En tanto el marco teórico según Sarrate (2002), afirma que la función docente consiste en una serie de conocimientos, habilidades, actitudes y valores. Es decir es tarea del docente gestionar los conocimientos, los procedimientos y los valores y actitudes. Completando Pérez (2010), que afirma que las funciones profesionales del docente consisten en: Diseñar, planificar, desarrollar los diferentes proyectos educativos, unidades didácticas, orientadas a provocar el aprendizaje de los estudiantes. De acuerdo a los resultados presentados anteriormente se deduce que cuando el docente conoce sus funciones para el dominio de la diversidad cultural en el aula, hay inclusión cultural e interacción de culturas en contextos multiculturales.

En lo que concierne a los principios de la interculturalidad en el aula, los resultados demuestran que los docentes no enumeran los principios de la interculturalidad en el aula, debido a que no comparten dichos principios de la interculturalidad en el aula, desconocen y no están orientados académicamente sobre dicho tema. Sobre esta temática Jiménez (2007), concluyó que es necesaria la práctica de la interculturalidad en el aula en donde conviven con niños y niñas de la cultura maya y ladina. Reconoce que necesitan asesoría para un mejor aprovechamiento de esta estrategia educativa. En tanto el marco teórico según Oliveira, (2002) dice que los principios son una afirmación básica o una verdad fundamental que ofrece entendimiento y orientación al pensamiento y a la práctica durante el desarrollo de una teoría. Para este caso, la interculturalidad tiene estos principios: El principio de ciudadanía intercultural según Pulido y Martín (2011), se refieren a un marco de cohesión y respeto a las culturas y derechos de los distintos grupos culturales; que pretende construir

ciudadano iguales en derechos y reconocidos en sus diferencias. El Principio del derecho a la diferencia Olivé, (2006) se refiere al derecho de los sujetos a ser reconocidos como miembros de cierto grupo social y a gozar de determinados beneficios en virtud de ello. La identidad de los sujetos que pertenecen a ese grupo se afirma la base de las diferencias que los caracterizan como miembro, y los distingue de otros ciudadanos. El principio de unidad en la diversidad se refiere a lo concretado en la unidad nacional, no impuesta sino construida por todos y asumida voluntariamente. El reconocimiento de la diversidad de racionalidades Olivé (2006), dice que ha sido aplicado principalmente a creencias, acciones, decisiones, elecciones, conductas, leyes, teorías, reglas, métodos, valores, objetivos o fines y las ciencias mismas con un todo. Y el pluralismo lingüístico Essomba (2012), considerado como una enorme riqueza cultural, por lo que los centros educativos deben abrirse al estudio y conocimiento de estas lenguas. El idioma materno de cada grupo permite expresar los pensamientos con fidelidad.

En relación con los valores de la interculturalidad en el aula, los resultados demuestran que los docentes no enumeran los valores de la interculturalidad en el aula, debido a que la interculturalidad es un tema nuevo en la sociedad, el docente no da a conocer los valores de la interculturalidad y no se da importancia al tema de interculturalidad. Ahora bien en la fundamentación teórica Sánchez (2000), se refieren a las ideas o creencias fuertemente arraigadas, a partir de experiencias significativas, relacionadas con el bien hacer. A continuación se presenta los valores de la interculturalidad: Complementariedad: implica una complementación entre varias partes, una aceptación muy atinada. La reciprocidad implica la búsqueda constante de balance para que las expectativas de cada una de las partes relacionadas se satisfagan. El diálogo cada quien dialoga desde su cultura a través de las convergencias y puntos en común, porque no hay culturas superiores e inferiores, solo hay culturas diferentes. Democracia multicultural: Soliz, Marca y Navia (2007), significa el reconocimiento, la convivencia y enriquecimiento mutuo de dos o más grupos

de identidad cultural diferente. Democracia cognitiva. Significa un espacio de igualdad de oportunidad donde sea posible la inclusión de todas las perspectivas socialmente relevantes.

Con relación a los tipos de la interculturalidad en el aula, los resultados demuestran que los docentes no clasifican los tipos de interculturalidad en el aula, debido que los docentes no dan a conocer la clasificación de los tipos de interculturalidad en el aula, lo desconocen, no hay abordaje con los estudiantes y no tienen conocimiento sobre el tema. Mientras tanto, en la fundamentación teórica, Walsh (2009), distingue tres tipos de interculturalidad a saber: relacional, funcional y crítica: La interculturalidad relacional que se refiere al contacto entre personas, prácticas, géneros distintos, sin ninguna mención al hecho del conflicto intercultural. La interculturalidad funcional es la que promueve el diálogo y la tolerancia sin preguntarse por las causas de la asimetría social y cultural. Es decir sin cuestionar el status quo. y la interculturalidad crítica: es la que parte del problema estructural-colonial-racial que apunta y requiere la transformación de las estructuras, instituciones y relaciones sociales, y la construcción de condiciones radicalmente distintas de estar, ser, pensar, razonar, conocer, sentir, mirar y vivir. Galindo (2007), la interculturalidad científica es la que concibe la interrelación de saberes de las culturas originarias con los saberes de las culturas universales y finalmente Lazo (2008), la intercultural normativa es la que plantea la exigencia moral de promover las relaciones entre culturas diversas desde el presupuesto antropológico de que la comunicación es posible y de que, ante determinadas cuestiones cruciales para nuestras sociedades de pluralidad compleja. Casi concuerda con Nolasco,(2004), en su tesis de licenciatura denominada Interculturalidad en la Formación de los estudiantes de las escuelas normales concluyó que la interculturalidad abarca una diversidad de aspectos: políticos, económicos, sociales y culturales; aplicables a la sociedad guatemalteca.

En cuanto la enseñanza de la ciencia y la tecnología de los pueblos en el aula, los resultados establecen que los docentes no enseñan la ciencia y la tecnología de los pueblos en el aula, debido que desconocen una metodología pertinente, no hay práctica de experimentos, comparaciones de ciencias y tecnologías en el aula. No obstante en el marco teórico, Cojtí, Son y Rodríguez (2007), manifiestan que la ciencia y la tecnología son intrínsecas al ser humano y a los pueblos para asegurarse un desarrollo sostenible, mejor si en completa armonía con la naturaleza. El pueblo Maya desarrolló la astronomía, escritura, medicina, matemática, entre otras ciencias. Todos los pueblos y culturas, sin excepción tienen tecnología propia.

Sobre el uso la lengua materna como medio de aprendizaje con los estudiantes en el aula, los resultados demuestran que los docentes no usan la lengua materna como medio de aprendizaje con los estudiantes, debido que los docentes no dominan perfectamente la lengua materna, solo hablan en el idioma español, no usa de la lengua materna para desarrollar su clase. Sin embargo en el marco teórico, Wagner (2006) señala que la lengua está relacionada con la cultura de múltiples maneras, por cuanto toda lengua es un hecho de cultura, pero al mismo tiempo un vehículo de la misma, en razón de que ella se convierte en la lengua de la enseñanza en el aula. El uso de la lengua materna en todos los ámbitos, preferentemente en el ámbito escolar, así también la enseñanza de la misma, en los establecimientos educativos para preservarla, con el uso y enseñanza de la lengua materna se evidencia la interculturalidad. Pero no debe quedarse solamente con la traducción de contenidos, enseñar su gramática, sino más bien como un proceso que ayuda para el acceso a la ciencia. Coincide con Nolasco,(2004) en su tesis de licenciatura denominada Interculturalidad en la Formación de los estudiantes de las escuelas normales descubrió que la lengua materna o el idioma es el principal definidor de una etnia, aunque existen personas que pertenecen a una etnia maya pero no manejan el idioma de su comunidad lingüística.

En cuanto a la utilización de la metodología dialógica para el desarrollo de la interculturalidad en el aula, los resultados demuestran que los docentes no utilizan la metodología dialógica para el desarrollo de la interculturalidad en el aula, debido a que los docentes no presentan innovaciones metodológicas, siguen con el dictado, exposiciones y emisión de fotocopias de una parte de un libro, y otras de las razones es el desconocimiento y la poca orientación en dicha metodología. En tanto en el marco teórico Araúja, (2004) sostiene que es un proceso de intercambio de experiencia, que debe ser entendido siempre dentro de la praxis social que conduce a la reflexión y la acción. Es un proyecto político, con el objetivo de dismantelar los mecanismos y estructuras opresoras. Es decir, la vía para establecer interacción entre conocimientos, cosmovisiones, formas de organización de los pueblos. Encima de la temática Ramírez (2007), en su tesis de Licenciatura denominada Interculturalidad y Rincones de Aprendizaje concluyó que los docentes están conscientes que es necesaria la práctica de la interculturalidad en el aula ya que conviven con niños y niñas de la cultura maya y ladina.

En lo concerniente a la utilización de técnicas de enseñanza para el desarrollo de la interculturalidad en el aula, los resultados demuestran que los docentes no utilizan técnicas de enseñanza para el desarrollo de la interculturalidad en el aula, debido que desconocen, no hay aplicación de técnicas para desarrollar la interculturalidad en el aula, las técnicas utilizadas son como la lluvia de ideas, la exposición en el aula no pertinentes para el desarrollo de la interculturalidad en el aula. En tanto el marco teórico, las técnicas se presenta de la siguiente a) Diálogo de culturas: Morín (1999) se refiere a las culturas que deben aprender las unas y la orgullosa cultura occidental se estableció como cultura enseñante debe también volverse una cultura que aprenda. Comprender es también aprender y reaprender de manera permanente, en la misma línea Nair, (2006) sostiene que en vez de fomentar el “choque” de las culturas, debemos buscar el diálogo de las culturas, el encuentro, la “alianza de las culturas” es un argumento que no se puede obviar, ya no se puede fomentar el “choque de

culturas” porque genera guerra. b) Encuentro de cosmovisiones: Todos los pueblos tienen su propia concepción del mundo, de lo creado, de lo que existe, de la vida y de la muerte, del tiempo y del espacio, de las cosas, de las ideas y las personas. Intuyen, sienten y piensan para la creación y recreación de lo creado. c) Interacción de Historias: Morín y Brigitte (2005), da a conocer que la historia de la historia: se convirtieron en extrañas las unas a las otras por distancia, el lenguaje, los ritos, las creencias, las costumbres. Es decir, existen otros acontecimientos que nadie ha dado a conocer o no quieren que se conozca, como se dijo anteriormente la historia de la historia. Como manifiesta Gómez y Morín (2000), junto a la historia de la gloria, de los poderosos, existe otra historia, la historia del sufrimiento y de las víctimas”, considerando que es tiempo conocer y estudiar la otra historia, la oficial y no oficial para otros pueblos, se necesita del encuentro de historias. e) Atención a los sistemas de valores: Todos los pueblos tienen sus propios valores, utilizados para orientar la vida de dichos pueblos. Cada valor tiene diferente significado y diferente aplicación. f) Diálogo entre ciencia y tecnología de los pueblos: Salcedo, (2001), manifiesta que el ejercicio dialógico requiere de un reconocimiento del otro como otro, pero no en un sentido que quiere poner al otro, al dialogante, en situación completa de igualdad. g) Intercambio de culturas: Walsh (2005), afirma que la interculturalidad es un intercambio que se construye entre personas, conocimientos, saberes y prácticas culturalmente distintas, buscando desarrollar un nuevo sentido de convivencia de éstas en su diferencia. h) Interacción de conocimientos mayas y universales: Restrepo y Rojas (2010) afirman que la interculturalidad busca desarrollar una interacción entre personas, conocimientos y prácticas culturalmente diferentes. Concuera con Ixcotoyac (2010), en su tesis sobre Interculturalidad y Aprendizaje Significativo de la carrera de Pedagogía, recomendó que los docentes apliquen métodos y técnicas que fomenten aprendizajes significativos y prácticas interculturales para alcanzar cambios fundamentales en los estudiantes y éste sea capaz de resolver sus problemas que afronta en la vida cotidiana. Y que se actualicen urgentemente los métodos y técnicas constructivas que generen aprendizajes significativos en

ellos, para poder transmitirla luego a los estudiantes y así poder contextualizar la educación de acuerdo a los intereses y necesidades del estudiante, así poder practicar juntos una verdadera interculturalidad.

Conclusiones

Los docentes que imparten el área de Aprendizaje denominado Interculturalidad y Pedagogía de la Diversidad en el grado de cuarto magisterio en las Escuelas Normales Bilingües Interculturales del municipio de Comitancillo, desconocen las competencias docentes para el dominio de la interculturalidad en el aula, debido al desconocimiento del uso de la clasificación de los principios de la competencia docente en el aula, a la ignorancia de los tipos competencia docente y a la incapacidad de efectuar la clasificación de los componentes de la competencia docente. Con todo lo anterior es suficiente para confirmar la incompetencia docente para el dominio de la interculturalidad en el aula.

En las Escuelas Normales Bilingües Interculturales de la formación inicial docente del municipio de Comitancillo, departamento de San Marcos, los docente que imparten en el Área de aprendizaje Interculturalidad y Pedagogía de la Diversidad, no tienen identificados los tipos de interculturalidad en el aula, dado que no se evidenció el manejo de la clasificación de los tipos de interculturalidad en el aula, hay ausencia de los principios de la interculturalidad y los valores de la interculturalidad son anulados en el aula, con estos resultados se demuestran que los docentes desconocen totalmente los tipos de la interculturalidad.

En la fundamentación teórica fueron identificadas las competencias docentes para el dominio de la interculturalidad en este estudio son las siguientes: competencias académicas, competencias administrativas y las competencias humano-sociales. Las competencias académicas se refieren a los conocimientos y habilidades específicos sobre su materia de especialidad.

Las competencias administrativas se refieren a los conocimientos y habilidades específicos que contribuyen a enlazar las actividades docentes con las demandas de la administración de la institución. Y las competencias-humanosociales se refieren a los conocimientos y habilidades específicos relacionados con la capacidad del docente para trabajar armoniosamente.

De la misma manera con los tipos de interculturalidad que se desarrollan con las competencias docentes en el área de Pedagogía de la Diversidad en el grado de cuarto magisterio en las Escuelas Normales Bilingües Interculturales del municipio de Comitancillo se clasifican de la siguiente manera: interculturalidad relacional, funcional, crítica, científica y normativa. Identificados en la fundamentación teórica.

Recomendaciones

Que las Escuelas Normales Bilingües Interculturales del municipio de Comitancillo, implemente el sistema de actualización docente para el dominio de las competencias docentes para el desarrollo de la interculturalidad en el aula, debido al desconocimiento actual de la clasificación de los principios de la competencia docente en el aula, a la ignorancia de los tipos competencia docente y a la incapacidad de efectuar la clasificación de los componentes de la competencia docente.

Que las Escuelas Normales Bilingües Interculturales de la formación inicial docente del municipio de Comitancillo, departamento de San Marcos, que contratan docentes competentes para impartir el área de aprendizaje Interculturalidad y Pedagogía de la Diversidad, que conozca y dominan los tipos de interculturalidad en el aula, dado que ahora no se evidencia la clasificación de los tipos de interculturalidad en el aula, hay ausencia de los principios de la interculturalidad y los valores de la interculturalidad son anulados en el aula.

De manera urgente crear acciones específicas sobre los tipos de competencias docentes para el desarrollo de la interculturalidad apoyados en las competencias académicas, competencias administrativas y las competencias-humano-sociales. Las competencias académicas se refieren a los conocimientos específicos sobre la materia de especialidad. Las competencias administrativas se refieren a las habilidades específicas que contribuyen a enlazar las actividades docentes con las demandas de la administración de la institución. Y las competencias-humano-sociales se refieren a los conocimientos y habilidades específicos relacionados con la capacidad del docente para trabajar organizadamente.

Que los docentes realizan diferentes investigaciones sobre la identificación de los tipos de interculturalidad para el desarrollo de las competencias docentes en el área de Pedagogía de la Diversidad en el grado de cuarto magisterio en las Escuelas Normales Bilingües Interculturales del municipio de Comitancillo, es decir profundizar este tipo de clasificación: interculturalidad relacional, funcional, crítica, científica y normativa.

Referencias bibliográficas

Libros con un autor

Alcudia, R. (2010). *Atención a la diversidad*. (5ª. Edición) Barcelona España: editorial Laboratorio Educativo Graó.

Aldape, T. (2008). *Desarrollo de las competencias del docente. Demanda de la aldea global siglo XXI*. (1ª.edición). (s.p.) editorial libros en Red.

Álvarez, I. (2004). *Planificación y Desarrollo de Proyectos Sociales y Educativos*. (s.e.). México: Editorial LIMUSA, S.A.

Ander, E. (1993). *La Planificación Educativa: Conceptos, métodos, estrategias y técnicas para Educadores*. (1ª.edición). Río de La Plata, Uruguay: editorial Magisterio.

Ansó, R. (2007). *Tejiendo la interculturalidad: actividades creativas para el aula*. (s.e.). (s.p): editorial Catarata. Colección cuadernos de Educación Intercultural.

Araújo, A. (2004). *La Pedagogía de la liberación en Paulo Freire*. (1ª. Edición). España: editorial Graó.

Besalú, X. (2002). *Diversidad cultural y educación*. (s.e.). Madrid España: editorial Síntesis S.A.

Betancourt, A. (2002). *Conceptos Básicos para una Pedagogía, (s/e)*. San José, Costa Rica: Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana (CECC) Volumen 4.

Camacho, M. (2004). *Material Didáctico Para la Educación Especia*. (1ª. Edición). San José Costa Rica: (s.n)

Cardona, A. (2000). *Formación de valores: teoría, reflexiones y respuestas*. (s.e.) Miguel Hidalgo, Mexico, D.F.: Editorial Grijalbo, S.A.

- Carrillo, C. (2006). *Pluriverso: Un ensayo sobre el Conocimiento indígena contemporáneo*. (1ª edición). México: editorial Universidad Nacional Autónoma de México.
- Cojtí, C. (2006). *Una'ojri maya' amaq' Configuración del Pensamiento Político del Pueblo Maya*, (s.e.) Guatemala: editorial Cholsamaj.
- Colombres, A. (1991): *Manual Del Promotor Cultural II*. Buenos Aíre Argentina: ediciones Colihue.
- Day, C. (2005). *Formar Docentes: Cómo, Cuándo en Qué Condiciones Aprende el Profesorado*. (1ª edición). Madrid España: editorial Narcéa.
- Day, C. (2006). *Pasión por enseñar: La identidad Personal y Profesional del Docente y sus Valores*. (s.e) Madrid España: editorial Nacéa.
- Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro*. Madrid: Editorial Santillana.
- De Sousa, B. (2007). *Conocer desde el Sur Para una cultura política emancipadora*. (2ª. Edición). Bolivia: Plural editores.
- Escamilla, A. (2008). *Las Competencias Básicas: Claves y propuestas para su desarrollo en los centros*. (1ª edición). Barcelona España: editorial GRAÓ.
- Escarabajal, A. (2010). *Interculturalidad, Mediación y Trabajo Colaborativo*. (s.e.). Madrid España: editorial Nacéa.
- Essomba, A. (2012). *Inmigración e Interculturalidad en la ciudad*. (1ª edición). Barcelona España: Editorial Graó.
- Galindo, M. (2007). *Visiones Aymaras sobre las autonomías: aportes para la construcción del Estado Nacional*. (s.e.). La Paz, Bolivia: editorial Programa de Investigación Estratégica en Bolivia PIEB.
- García, E. (2009). *El diálogo intercultural*. (1ª edición). España: editorial Edi.tum.
- Gento, S. (2011). *Tratamiento Educativo de la Diversidad de Personas Adultas*. (1ª edición) Madrid España: editorial Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Giner, R. (2004). *Los Sistemas de Información en la Sociedad Del Conocimiento*. (1ª edición). Madrid España: editorial ESIC.
- González, N. (2001) *La autoestima: Medición y estrategias de intervención*. (1ª. Edición). Toluca Estado de México: (s.n.)

Jaime, M, (2009). *La Sociedad Andaluza del Siglo XXI Diversidad y Cambio*. (1ª edición). Sevilla: editorial Fundación Centro de Estudios Andaluces.

Jiménez, C. (2007). *Aprendizaje y Desarrollo* (s.e.) Jalisco, México: editorial Umbral.

Küper, W. (2005), *Pedagogía Intercultural Bilingüe: Fundamentos de la Educación Bilingüe*, (1ª edición) (s.p): ediciones ABYA-YALA.

Lazo, P. (2008). *Ética, Hermenéutica y Multiculturalismo*. (1ª edición). México, D.F: editorial Universidad Iberoamericana, A.C.

Lizama, J. (2007). *Estar en el mundo: procesos culturales, estrategias económicas y dinámicas identitarias entre los maras Yucatecos*, (1ª edición). México, D.F: Colección Peninsular.

López, E. (2008). *Estrategias de Formación en el Siglo XXI*. (3ª edición), Barcelona: Editorial Ariel. S.A.

Montenegro, I (2005). *Aprendizaje y desarrollo de las competencias*. (1ª edición). Colombia: Editorial Aula Abierta magisterio

Morín E. (2005) *Los Siete Saberes Necesarios a la Educación del Futuro*. (s.e.). México: editorial Paídos Studio.

Naïr, S. (2006). *Diálogo de culturas e identidades*. (1ª edición). España: editorial CompuLense S.A.

Negrón, B. (2005). *Diversidad Cultural: El Valor de la Diferencia*. (1ª edición). Santiago Chile: Editorial Consejo Nacional de la cultura y las artes.

Olivé, L. (2006). *Racionalidad Epistémica, Volumen 9*. (6ª reimpresión). España: editorial Trotta.

Olivé, L. (2004), *Ética y Diversidad Cultural, Volumen 2*. (2ª edición). Unam, México: editorial Fondo de Cultura Económica CFE.

Olivé, L., (2006), *Interculturalismo y justicia social. Volumen 2.*, (6ª. reimpresión). México: editorial Dirección General de Publicaciones y Fomento.

Oliveira, R. (2002). *Teorías de la Administración*. (s.e.) Madrid España: editorial Thomson.

Oliveras, Á. (2000). *Hacia la competencia intercultural en el aprendizaje de una lengua extranjera*. (s.e.) Madrid España: Editorial Edinumen.

Pérez, Á. (2010). *Aprender a enseñar en la práctica: procesos de innovación y prácticas de formación en la educación Secundaria*. (s/e). Barcelona España: editorial Graó.

Pérez, A. (2004). *Educación para Humanizar*. (2ª edición). Madrid España: Editorial NARCEA, S.A.

Porrás, J. (2010). *El valor de la educación intercultural*. (s.e.), Madrid España: editorial Visión Libros.

Picado, M. (2006). *Didáctica General: una perspectiva integradora*. (2ª reimpresión). San José Costa Rica: Editorial Universidad Estatal a Distancia.

Rehaag I. (2007). *El pensamiento sistémico en la asesoría intercultural: La aplicación de un enfoque teórico a la práctica*. Quito Ecuador: Ediciones Abya-Yala.

Ruiz, L. (2009). *Dime cómo ironizas y te diré quién eres: Una aproximación Pragmática a la ironía*. S.A de Ediciones. Germany: Editorial Peter Lang.

Salas, R. (2007). *Ética Intercultural: Relectura del pensamiento latinoamericano*. (1ª edición). Ecuador: Editorial AbyaYala.

Salcedo, J. (2001). *Multiculturalismo: orientaciones filosóficas para una argumentación pluralista*. (1ª edición). México: Editorial Universidad Nacional Autónoma de México.

Salgado, J. (2002). *Justicia Indígena: aportes para un debate*. (1ª edición). Ecuador: Editorial Universidad Andina Simón Bolívar.

Sarramona, J. (2008). *Teoría de la Educación: Reflexión y normativa pedagógica*. (2ª edición). Barcelona España: Editorial Ariel.

Sarrate, M. (2002). *La educación de personas adultas: reto de nuestro tiempo*, (s/e). Madrid: editorial Dykinson.

Tejada, L. (2005). *Los Estudiantes indígenas amazónicos de la UNMSM*. (1ª edición). Lima Perú: editorial Universidad Nacional Mayo de San Marcos.

Vaello, J. (2009). *El Profesor Emocionalmente Competente*. (1ª edición). Barcelona: editorial Graó.

Valls, E. (1995). *Los procedimientos: aprendizaje, enseñanza y evaluación*, Segunda Edición, Universidad de Barcelona, Editorial Horsori.

Vásquez, J. (2008). *Docencia y Contextos Multiculturales. Reflexiones y aportes para la formación de docentes desde un enfoque intercultural*. (s.e.). Lima Perú: Ministerio de Relaciones Exteriores.

Von, U. (2003). *Los problemas de la Educación Bilingüe Intercultural en el área de lenguaje: En Pedagogía Intercultural Bilingüe*. (s.e.). Quito Ecuador: editorial ABYA-YALA.

Wagner, C. (2006). *Fundamentos lingüísticos*. (3ª edición) Universidad Austral de Chile: Editorial Andrés Bello.

Walsh, C. (2002). *Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, En Interculturalidad y Política*. Lima: editorial Red de Apoyo de las Ciencias Sociales.

Walsh, C. (2005). *La interculturalidad en la Educación*. (s.e.) Lima Perú: Ministerio de Educación- Unicef.

Walsh, C. (2009). *Interculturalidad, Estado, Sociedad: Luchas (de) coloniales de nuestra época*. (s.e.). Quito: Universidad Andina Simón Bolívar/AbyaYala.

Zabalza, M, (2003). *Competencias docentes del profesorado universitario*. (s.e.) Madrid España: editorial Narcea, S.A de Ediciones.

Zabalza, N., (2011) *Competencias docentes del profesorado Universitario: calidad y desarrollo profesional*. 3ª. Reimpresión, Editorial Nacéa. Madrid, España

Zubiría J. (2008). *De la escuela nueva al constructivismo: Un análisis crítico*, (2ª edición) Bogotá: Editorial Magisterio, Colección Aula Abierta.

Libros con dos autores

Ávila, M. y Calatayud A. (2007). *La evaluación como instrumento de aprendizaje: Técnicas y estrategias*: (s.e.), (s.p.): editorial Secretaria General Técnica/Ministerio de Educación y Ciencia.

Ayuso, S. y Grande, R. (2006). *La Gestión de enfermería y los servicios generales en las organizaciones sanitarias*. (s.e.) España: editorial Díaz de Santos.

- Berumen, G. Rodríguez, B. (2009). *Líneas de investigación en educación intercultural: Dirección de Investigación y Evaluación*. (1ª edición). México: Editorial Coordinación General de Educación Intercultural Bilingüe.
- Castro, S. y Grosfoguel R. (2007). *El giro decolonial: Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global* (s.e.) Colombia: (s.n)
- Cerdán, J. y Grañeras, M. (1999). *la investigación sobre profesorado II, Volumen 2*. (s.e.). Madrid España: editorial CIDE.
- Gómez, P. y Morín, E. (2000). *Las Ilusiones de la Identidad*. (s.e.). Madrid: ediciones Cátedras (Grupo Anaya, S.A.).
- Marcelo, C. y Vaillante D. (2009). *Desarrollo profesional docente: ¿Cómo se aprende a enseñar?* (1ª. Edición) Madrid España: editorial Narcea. S.A.
- Mendoza A. y Yáñez F. (2009). *Interculturalidad: reflexiones desde la práctica*, (1ª. edición) (s.p.): Editores Manthra.
- Morín E. y Brigitte, A. (2005). *Tierra-Patria*. (2ª edición). Barcelona: editorial Kairós, S.A.
- Prat, M. y Soler, S. (2003). *Actitudes, valores y normas en la Educación Física y el Deporte*, (1ª. Edición). Barcelona España: Editorial INDE.
- Pulido, R. Martín, G. (2011). *Educación para la Igualdad en el Siglo XXI*. (1ª edición). Madrid: editorial Complutense S.A.
- Restrepo, E y Rojas, A (2010). *Inflexión decolonial: fuentes, conceptos y cuestionamientos*. (1ª.edición). Popayán, Colombia: editorial Universidad del Cauca. Impreso en Samava impresores.
- Sotolongo, P. y Delgado C. (2006). *La Revolución Contemporánea del Saber y la Complejidad Social: Hacia unas Ciencias Sociales de Nuevo Tipo*. (1ª edición). Buenos Aires: editorial CLACSO.
- Thomas, D. y Inkson, K. (2007). *Inteligencia cultural: Habilidades interpersonales para triunfar en la empresa Global*. Barcelona España: Ediciones Paídos Ibérica, S.A.
- Zabala A. y Arnau (2007) *11 ideas clave. Cómo Aprender y Enseñar Competencias*. (3ª. Edición) Barcelona: editorial Graó.
- Zapata, C. y Ancan, J. (2007). *Intelectuales indígenas piensan América Latina*. (1ª edición). Editorial Ediciones Abya-Yala: Quito Ecuador.

Libros con tres autores

Cojtí, D., Son, E., y Rodríguez, D. (2007) *Rik'ak'a' runuk'ikrisaqamaq' Nuevas Perspectivas para la construcción del Estado Multinacional*. (1ª Edición). Guatemala.C.A.: editorialCholsamaj.

Sorbara, A. Escabo, A. Simón, N. (1995) *Planificar planificando: Un modelo para armar*, (1ª edición). Buenos Aires Argentina: ediciones Colihue S.R.L

Soliz, L., Marca, J. y Navia N. (2007). *Relaciones Interculturales, Sociopolíticas y Productivas en Municipios de Santa Cruz y Cochabamba*. (s.e.). La Paz Bolivia: editorial CIPCA.

Hernández, R., Fernández, C y Bautista, P. (1998). *Metodología de la Investigación*, (2ª edición), Colombia: Editorial MacGraw-Hill Internacional, S.a.

Libros con más de tres autores

Chuquisengo et al, (2005). *Guía metodológica para la gestión de riesgos de desastres en los centros de educación primaria*. Lima Perú: Editorial Biblioteca Nacional del Perú.

Oxa, J. et al (2008). *Docencia y Contextos Multiculturales: Reflexiones y aportes para la formación de docentes desde un enfoque intercultural*. (s.e.). Lima, Perú:

Perrusquía, E. et al, (2009). *Curso Básico de Formación Continua para Maestros en Servicio. El enfoque por Competencias en la Educación Básica*. Autores. (1ª edición). México D.F: Editorial Secretaría de Educación Pública.

Diccionarios

Alles, M. (2010) *Diccionario de preguntas: gestión por competencias: cómo planificar*. (2ª edición) Buena Aries Argentina: Ediciones Granica

Ander, E. (1999). *Diccionarios de Pedagogía*. (4ª. Reimpresión). Buenos Aire, Argentina: editorial Magisterio del Río de la Plata.

De la Cruz, L. (2005). *Glosario de Educación*. (1ª Edición). Lima-Perú:

Ortiz, A. (2010), *Diccionario de pedagogía, didáctica y metodología*.

Mondragón H. (1999). *Glosario con Terminología Básica de Apoyo al Diseño Ejecución Curricular*. Colombia: Vicerrectoría Académica Universidad Javeriana de Cali.

Documentos presentados a congreso, conferencias o reunión

López E. y Sapón F. (2011) *Recreando la Educación Intercultural Bilingüe en América Latina. Trabajos presentados en el IX Congreso Latinoamericano de Educación Intercultural Bilingüe* 1ª. Edición, Guatemala, Guatemala p.365.

Rempel, K. (2003). *Ante el Espejo Trizado: Actas de Coloquio Internacional Diálogo entre Culturas*, (s.e.) Fondo editorial

Sumalavia, R. (2003). *Actas del Coloquio Internacional Diálogo entre culturas*. (s.e.) Fondo Editorial.

Vigil, N. Zariquiey, R. (2003). *Actas del V Congreso Latinoamericano de Educación Intercultural Bilingüe: realidad multilingüe y desafío intercultural*. (s.e). Perú: Editorial Pontificia Universidad Católica.

Ley

Constitución Política de la República de Guatemala (1985), (1ª. Edición). Guatemala: editorial Piedra Santa.

Acuerdo Sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas (1995).

Revistas Académicas

Avalos, B. (2009). *Aprendizaje y desarrollo profesional docente, La colección METAS EDUCATIVAS 2021, Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación (OEI) en colaboración con la Fundación Santillana*. España: editorial Ciencia y la Cultura.

Leiva, .J. (2011). *La educación intercultural: un compromiso educativo para construir una escuela sin exclusiones, Departamento de Didáctica y Organización Escolar*. Universidad de Málaga, España: Revista Iberoamericana de Educación / Revista Ibero-americana de Educación. ISSN: 1681-5653 n. ° 56/1 – 15/07/11.

Küper, W y Valiente, T. (2007). *Pueblos Indígenas Y Educación N° 59*. Quito-Ecuador: Editorial Abya-Yala.

Loncón, E. (2006). *Memoria Foro de consulta sobre los conocimientos y valores de los pueblos originarios del Sur de Veracruz*. (1ª. Edición). México: Editorial Coordinación General de Educación Intercultural Bilingüe.

Gubernamental

Ministerio de Educación, (2003), *Aprendizaje Intercultural*, Editorial del Consejo de Europa, España: editorial Gobierno de España.

(2007). *La Dirección de General de Gestión de Calidad Educativa*, DIGECADE/MINEDUC

(S.a.) Grajeda, G. *En Busca del Tesoro Escondido: guía metodológica para la elaboración del proceso de investigación a nivel de postgrado de la EFPEM*.

Tesis

Archila, V. (2010). Presión Administrativa y su Incidencia en el Desempeño Docente. Tesis presentada en la universidad Rafael Landívar en la ciudad de Quetzaltenango, Guatemala.

Cardenas, A. (2010). Liderazgo Docente y su Influencia en el Aprendizaje Significativo. Tesis presentada en la universidad Rafael Landívar en la ciudad de Quetzaltenango, Guatemala.

Cifuentes, A. (2008). Asertividad y desempeño docente. Tesis Universidad Rafael Landívar. Campus Quetzaltenango, Guatemala.

Ixcotoyac M. (2010). *Interculturalidad y Aprendizaje Significativo*. Tesis Universidad Rafael Landívar Quetzaltenango, Guatemala.

Luna, A. (2008). Identificación de Competencias a Desarrollar en el Programa de Formación Docente de "Líderes en Enseñanza, S.A." Tesis presentada en la Universidad Rafael Landívar, cuidada de Guatemala.

Nolásco R. (2004). *Interculturalidad en la Formación de los Estudiantes de las Escuelas Normales*. Tesis Universidad, Rafael Landívar, Quetzaltenango, Guatemala.

Ramírez, E (2007). *Interculturalidad y Rincones de Aprendizaje*. Tesis Universidad Rafael Landívar. Campus Quetzaltenango, Guatemala.

Rodríguez T. (2010). *El nivel de las competencias de trabajo en equipo, comunicación y tolerancia de los estudiantes de quinto bachillerato*. Tesis Universidad, Rafael Landívar, Campus Central, Guatemala.

Santos, L. (2008). Actualización Docente y Calidad Educativa. Tesis presentada en la universidad Rafael Landívar en la ciudad de Quetzaltenango, Guatemala.

Vázquez, M. (2005). *Interculturalidad en las Escuelas Normales de la cabecera departamental de Chimaltenango*. Tesis Universidad Rafael Landívar. Ciudad de Guatemala.

Apéndices y anexos

Apéndice 1.

Índice de cuadros y gráficas

Cuadro No. 1. Fuente: Grajeda, (s/f) en Busca del Tesoro Escondido.....	25
Cuadro No. 2. Fuente: Grajeda, (s/f) en Busca del Tesoro Escondido.....	26
Cuadro No. 3. Fuentes: Coordinación Técnica Administrativa Sector No. 1204.5	32
Cuadro No. 4. Fuentes: Listado de personas conocidas por su trayectoria	32
Cuadro No. 5. Competencia docente. Fuentes: (construcción propia)	35
Cuadro No. 6. Elementos de la competencia docente. Fuentes: (construcción propia)	35
Cuadro No. 7. Conceptos Mayas y no mayas. Fuentes: (construcción propia) ...	68
Cuadro No. 8. Contenidos procedimentales. Fuentes: (construcción propia).....	70
Cuadro No. 9. Contenidos Actitudinales. Fuentes: (construcción propia).....	70
Cuadro No. 10. Competencia intercultural. Fuentes: (construcción propia)	85
Cuadro No. 11. Encuentro de cosmovisiones. Fuentes: (construcción propia) ..	95
Cuadro No. 12. Diálogo de culturas. Fuentes: (construcción propia)	97
Cuadro No. 13. Encuentro de historia. Fuentes: (construcción propia)	99
Cuadro No. 14. Sistema de valores. Fuentes: construcción propia en base a Salazar (2001).....	100
Cuadro No. 15. Diálogo entre ciencias y tecnologías. Fuentes: (construcción propia)	102
Cuadro No. 16. Diálogo entre racionalidades. Fuentes: (construcción propia). 103	

Gráfica No. 17. fuente respuestas de las preguntas No. 1 de cada uno de los instrumentos.....	105
Gráfica No. 18. fuente respuestas de las preguntas No. 2 de cada uno de los instrumentos.....	106
Gráfica No. 19. fuente respuestas de las preguntas No. 3 de cada uno de los instrumentos.....	107
Gráfica No. 20. fuente respuestas de las preguntas No. 4 de cada uno de los instrumentos.....	108
Gráfica No. 21. fuente respuestas de las preguntas No. 5 de cada uno de los instrumentos.....	109
Gráfica No. 22. fuente respuestas de las preguntas No. 6 de cada uno de los instrumentos.....	110
Gráfica No. 23. fuente respuestas de las preguntas No. 7 de cada uno de los instrumentos.....	111
Gráfica No. 24. fuente respuestas de las preguntas No. 8 de cada uno de los instrumentos.....	112
Gráfica No. 25. fuente respuestas de las preguntas No. 9 de cada uno de los instrumentos.....	113
Gráfica No. 26. fuente respuestas de las preguntas No. 10 de cada uno de los instrumentos.....	114
Gráfica No. 27. fuente respuestas de las preguntas No. 11 de cada uno de los instrumentos.....	115
Gráfica No. 28. fuente respuestas de las preguntas No. 12 de cada uno de los instrumentos.....	116

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.
ESCUELA DE FORMACIÓN DE PROFESORES DE ENSEÑANZA MEDIA -
EFPEM-
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL
CON ÉNFASIS EN LA CULTURA MAYA**



Propuesta:

Competencias docentes para el dominio de la interculturalidad

**Para las Escuelas Normales Bilingües Interculturales de Formación Inicial Docente
del municipio de Comitancillo, San Marcos.**

ESTUDIANTE: Bayron Baldomero Ramírez Téraj

CARNÉ: 200420255

Guatemala, abril 2013.

Índice

Introducción	147
Justificación.....	147
Objetivos	148
Principios que fundamenta la propuesta	148
Metodología para el desarrollo de la propuesta	149
Evaluación de la propuesta	150
Lista de competencias.....	150
Referencia bibliográfica	160

Introducción

Las competencias docentes para el dominio de la interculturalidad en el área de Pedagogía de la Diversidad en el grado de cuarto magisterio en las Escuelas Normales Bilingües Interculturales del municipio de Comitancillo, son las habilidades de los docentes adquiridos o por adquirir para compartir los elementos culturales, las racionalidades e idiomas de los diferentes pueblos que coexisten en Guatemala. El estudio denominado: competencias docentes e interculturalidad en el área de Pedagogía de la Diversidad en el grado de cuarto magisterio en las Escuelas Normales Bilingües Interculturales del municipio de Comitancillo, plantea que los docentes deben contar con las competencia pertinentes para el tratamiento adecuado de los elementos de las diferentes culturas en contextos multiculturales como lo son las Escuelas Normales Bilingües Interculturales del municipio de Comitancillo.

Para el dominio de las competencias docentes en el desarrollo de la interculturalidad en el área de Pedagogía de la Diversidad en el grado de cuarto magisterio en las Escuelas Normales Bilingües Interculturales del municipio de Comitancillo, se propone desarrollar las diferentes competencias derivadas del estudio efectuado en las escuelas normales.

Justificación

Los docentes desconocen las competencias que desarrollan la pluralidad de conocimientos, la diversidad lingüística, la diversidad cultural, pluralidad epistemológica y sobre todo el pluralismo social. Para esto es necesario el desarrollo de ciertas habilidades, destrezas, conocimientos y valores para una sociedad más plural e incluyente.

Si los docentes desconocen las competencias para el dominio de la interculturalidad, no será posible construir sociedades incluyentes, por el desconocimiento de las culturas y desconocimiento de los conocimientos de los pueblos, más se alimentará los prejuicios y estereotipos que se ha practicado hacia los pueblos indígenas de parte de los no indígenas. Para las razones anteriores se desarrollara las competencias de pluralidad.

Objetivo de la propuesta

Desarrollar las competencias docentes para el dominio de la interculturalidad en el área de Pedagogía de la Diversidad en el grado de cuarto magisterio en las Escuelas Normales Bilingües Interculturales del municipio de Comitancillo.

Principios que fundamenta la propuesta

Significa fundamento, inicio, punto de partida, idea rectora o regla fundamental para desarrollar las competencias docentes para el dominio de la interculturalidad. Adoptando una visión muy universal, desde los “cuatro pilares de la educación” recomendados por la UNESCO, se presenta los principios de la propuesta de la siguiente manera:

Aprender a conocer: el docente debe tener pleno conocimiento sobre la cultura local y la cultura general suficientemente amplio y los conocimientos particulares de las diferentes disciplinas, en torno a problemas e interrogantes concretos. Esto requiere aprender a aprender, con el fin de aprovechar las posibilidades que ofrece la educación a lo largo de la vida. Así también el docente debe asimilar los conocimientos científicos y culturales, generales y específicos, que se completaran y actualizaran a lo largo de toda la vida. Para el caso de esta propuesta el docente debe poseer conocimiento sobre los elementos fundamentales de las cuatro culturas en Guatemala, para contrarrestar los prejuicios, estereotipos y la exclusión epistemológica.

Aprender a hacer: El docente debe poseer dominio sobre el manejo de los conocimientos de las diferentes culturas que coexiste en Guatemala. Adquirir competencia que capaciten al docente para hacer frente a gran número de situaciones previstas e imprevistas en contexto multiculturales. El docente debe manejar procedimientos que ayuden a afrontar las dificultades que se presenten

en la vida y en la profesión del docente. El docente debe respetar a las diferencias culturales, epistemologías, y personales.

Capacidad para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes a la luz de los objetivos y contenidos pertinentes a las culturas y propiamente de la cultura local, así evitar la exclusión y la discriminación epistémica.

Capacidad para realizar actividades educativas de apoyo en el marco de una educación inclusiva, es decir que toma en cuenta los elementos de dos culturas o más, manejo de dos idiomas o más, finalizar con el monocultural y monolingüismo.

Aprender a vivir juntos: El docente debe realizar proyectos comunes y prepararse para asumir y resolver los conflictos, respetando los valores del pluralismo, el entendimiento mutuo y la paz, a través de la comprensión del otro y de las formas de interdependencia. Y sobre tratar de comprender mejor a los demás, el mundo y sus interrelaciones.

Aprender a ser: El docente debe actuar con creciente capacidad de autonomía, de juicio y responsabilidad personal, para que florezca en mejor forma la propia personalidad. Con tal fin, no subestimar ninguna posibilidad de cada estudiante en su proceso educativo: competencia intelectuales: razonar, comprender, etc., comunicativas, afectivas, estéticas y físicas, entre otras.

- Tener una imagen realista de sí mismo, actuar conforme a las propias convicciones, asumir responsabilidades, tomar decisiones y relativizar las posibles frustraciones.
- Asumir la dimensión ética del docente potenciando en el estudiante una actitud de ciudadanía crítica y responsable.

Metodología para el desarrollo de la propuesta

El docente debe proponer diferentes maneras de realizar el trabajo en el aula y fuera, a continuación se presenta:

- ✓ Realización de talleres sobre las competencias docentes para el dominio de la interculturalidad en el aula con los docentes que imparten el área de

pedagogía de la diversidad en las Escuelas Normales Bilingüe Interculturales.

- ✓ Coordinación de trabajo sobre la aplicación de las competencias docentes para el dominio de la interculturalidad con la supervisión educativa del nivel de educación media, Ciclo Diversificado.
- ✓ Organización de los cuatro directores de las Escuelas Normales Bilingüe Interculturales de la Formación Inicial Docente para la creación de sistema de capacitación con los catedráticos sobre las competencias docentes para el dominio de la interculturalidad
- ✓ El docente responsable de desarrollar el área de aprendizaje denominado interculturalidad y pedagogía de la diversidad presenta a los estudiantes para desarrollar habilidades sobre el tratamiento de la equidad cultural en el aula, principalmente los elementos de las culturas para el currículo escolar.
- ✓ El docente trabaja con los estudiantes en el aula la competencia para la atención de la diversidad de racionalidad, porque solo de esa manera se atenderá los conocimientos de los pueblos.

Evaluación de la propuesta

Los procesos de evaluación deben ser completamente reformulados, de modo que se garantice el dominio de los aprendizajes. Para poder evaluar una competencia debe estar definida en términos operativos. Hay que construir instrumentos adecuados, tales como ejercicios de simulación o casos o directamente observación en la práctica. Además, debe asegurar que los instrumentos son válidos (miden lo que se quiere medir) y confiable y consistentes (dan los mismos resultados para población diferentes). Implican modificar los sistemas de calificación, ya que no se puede utilizar el sistema de promedios, sino un listado de competencias que el estudiante domina. (Lo que se denomina certificado complementario.

A continuación se presenta las competencias docentes:

Competencia para el reconocimiento mutuo en contextos multiculturales

Consiste en la capacidad del reconocimiento del otro como tal, con sus códigos lingüísticos y costumbres, capacidades, formas de vida, cosmovisión, formas de organización social y patrones de crianza. Al lograr el reconocimiento mutuo, cada quien valora al otro como su conciudadano, con quien dialoga, intercambia, construye, sueña y realiza sus propósitos en una relación respetuosa y recíproca sin que la cultura propia sea un obstáculo. El reconocimiento mutuo se da cuando ambas partes aceptan como interlocutores válidos y en cuanto a sujetos iguales en derechos y ciudadanía común.

Competencia para el diálogo de culturas

Porras (2010) dice que es tarea del docente manejar el diálogo entre culturas de manera equitativa. Principalmente en una sociedad multicultural como en el caso de Guatemala, el diálogo y el debate se debe darse entre iguales, en el sentido de que cada quien dialoga desde su cultura a través de las convergencias y puntos en común, porque no hay culturas superiores e inferiores, sólo hay culturas diferentes. El docente debe ser conocedor y preparado para buscar el diálogo de las culturas, el encuentro, la alianza de las culturas, es una tarea que no se puede obviarla, ya no se puede fomentar el choque de culturas porque genera guerra.

Competencia para la atención de la Ciencia y Tecnología de los pueblos en el aula

Consiste en la capacidad del docente de conducir el desarrollo de la ciencia y la tecnología de los pueblos en el aula, ya que son intrínsecas al ser humano y a los pueblos que buscan la armonía con la naturaleza para asegurar un desarrollo sostenible. Todas las culturas tienen conocimientos y tecnologías propias. En el caso del pueblo Maya que desarrolló la astronomía, la escritura, la medicina, la matemática, entre otras ciencias en su contexto. Pero estos conocimientos

muchas veces no son tratados y desarrollos en los centros educativos, porque han sido calificados peyorativamente, pero con el tema de la interculturalidad es posible su inclusión en el currículo escolar. Todos los pueblos y culturas, sin excepción a nadie tienen tecnología propia. Cada pueblo crea los conocimientos y tecnologías necesarias para subsistir y reproducirse. Desde este punto de vista todos los conocimientos son útiles, legítimos, válidos, necesarios, y sobre todo satisfacen las necesidades vitales. Por lo tanto, no existe ningún pueblo ignorante.

Competencia para el dominio de la Metodología dialógica para el desarrollo de la interculturalidad en el aula

Es la capacidad de aplicar el método dialógico que consiste como el proceso de intercambio de experiencia, que debe ser entendido siempre dentro de la praxis social que conduce a la reflexión y la acción siempre un proyecto político, con el objetivo de dismantelar los mecanismos y estructuras opresoras. Es decir, la vía para establecer interacción entre conocimientos, cosmovisiones, formas de organización de los pueblos. Dar oportunidad a un encuentro del conocimiento maya con el conocimiento occidental, atendiendo a la diversidad, la diferencia y la otredad. En sí, es el método que permitirá el acceso a los conocimientos de los pueblos.

Competencia para generar el aprendizaje intercultural

Es el dominio de fomentar el respeto y promover la dignidad entre las culturas. Es decir, el punto de partida son las culturas, colocar al otro sujeto en el centro de la comprensión humana, se trata de lograr la apertura necesaria para facilitar un proceso mutuo. El aprendizaje intercultural conduce a procesos y cambios muy profundos en las actitudes y los comportamientos de los integrantes de cada cultura.

Competencia para posibilitar el encuentro de cosmovisiones en el aula.

Es la capacidad de actuar eficazmente para posibilitar el encuentro de cosmovisiones en el aula, sabiendo que todos los pueblos tienen su propia concepción del mundo, de lo creado, de lo que existe, de la vida y de la muerte, del tiempo y del espacio, de las cosas, de las ideas y las personas. Intuyen, sienten y piensan para la creación y recreación de lo creado. El docente competente tiene que viabilizar en los centros educativos los diferentes conocimientos que tienen los pueblos para sobrevivir.

Competencia para la interacción de conocimientos mayas y universales en el aula.

Consiste en la capacidad de poner en práctica la interacción de conocimientos entre mayas y occidentales en el aula, es decir hacer uso de los conocimientos de los pueblos. La intención de la interculturalidad consiste en la valoración de la propia cultura, la valoración de los conocimientos locales o propios y con esta valoración se realiza la interacción de los conocimientos. En dicha interacción se articula procesos de adaptación mutua, que exigen cambios mentales y conductuales en ambas culturas.

Competencia para el abordaje de la democracia multicultural en el aula.

Capacidad efectiva para llevar el reconocimiento, la convivencia y el enriquecimiento mutuo de dos o más grupos de identidad cultural diferente. Es decir trabajar la parte particular y la general, lo propio y lo ajeno, pero también aceptar esas particularidades de cada sujeto según su cultura y trabajar la equidad de tratamiento de los ciudadanos. Así también implica un proceso de participación en el que todos son considerados iguales.

Competencia para la atención a la diversidad cultural

Es la capacidad que tiene el docente para atender la valoración positiva de la persona humana en su vocación más profunda, teniendo como base la libertad.

La capacidad de explicar que todas las culturas tienen sus virtudes, sus experiencias, sus sabidurías, al mismo tiempo sus carencias y sus ignorancias, pero lo esencial es la atención a la valoración positiva de las personas quienes conviven en ellas y sobre todo el respeto a la diversidad. El modelo de intercultural que se pretende instalar es el enriquecimiento cultural de los ciudadanos, partiendo del reconocimiento y respeto a la diversidad cultural, a través del intercambio y el diálogo, en la participación activa y crítica para el desarrollo de una sociedad democrática basada en la igualdad, la tolerancia y la solidaridad.

Competencia para la gestión de la ciudadanía intercultural

Es la capacidad de aplicar conocimientos y actitudes para el desempeño de la ciudadanía intercultural que construye un marco de cohesión y respeto a las culturas y derechos de los distintos grupos culturales; que pretende construir ciudadanos iguales en derechos y reconocidos en sus diferencias. Esto implica el reconocimiento pleno de la igualdad de derechos, de oportunidades, de trato, de condiciones, de resultados etc. Así como la lucha permanente contra el racismo y la discriminación en contextos multiculturales.

Competencia para la gestión del derecho a la diferencia

Es la combinación de conocimientos, capacidades y actitudes adecuadas para gestión del derecho a la diferencia que consiste el derecho de los sujetos a ser reconocidos como miembros de cierto grupo social y a gozar de determinados beneficios en virtud de ello. La identidad de dichos sujetos que pertenecen a ese grupo se afirma la base de las diferencias que los caracterizan como miembro, y los distingue de otros ciudadanos. Es decir, del derecho a pertenecer a una cierta cultura, derecho de preservar y florecer su cultura, derecho a mantener su identidad individual y colectiva.

Competencia para la gestión de la unidad en la diversidad.

Se refiere a la actuación del docente para la gestión de la unidad en la diversidad. Que consiste en la aplicación de lo concretado en la unidad nacional, no impuesta sino construida por todos y asumida voluntariamente. Unidad en la diversidad, es el principio que se proclama para evitar que la diversidad devenga en simple diferenciación o dispersión. Solo tiene sentido valorar la diversidad si somos capaces de hacer a partir de un principio de unidad, que es consistente con una auténtica y verdadera comprensión de la vocación humana en su sentido más profundo.

Competencia para la atención de la diversidad de racionalidades en el aula

Es la capacidad de atender las creencias, acciones, decisiones, elecciones, conductas, leyes, teorías, reglas, métodos, valores, objetivos o fines y las ciencias mismas como un todo. Es la actuación eficaz del docente para atender la concepción pluralista que tiene como base la idea de que las sociedades reales se componen de comunidades y de culturas diversas, cada una con diferentes estrategias y formas de obtener conocimientos acerca del mundo. No hay normas eternas e inmutables para considerar qué es un genuino conocimiento acerca del mundo. Ni siquiera los objetivos de la ciencia pueden considerarse como únicos. El pluralismo, pues, con respecto a la ciencia reconoce que todos esos objetivos pueden ser puntos de vista adecuados para caracterizarla y que no hay una única manera correcta de identificarla. Aunque muchas veces el conocimiento del pueblo maya es ignorado, invisibilizado o negado por el conocimiento occidental, cuando es así no hay interculturalidad entre los pueblos.

Competencia para el tratamiento del pluralismo lingüístico en el aula.

Es la capacidad real del individuo para dominar el conjunto de tareas relacionadas a la diversidad lingüística que es considerada como una enorme riqueza cultural, por lo que los centros educativos deben abrirse al estudio y conocimiento de estas lenguas. El idioma materno de cada grupo

permite expresar los pensamientos con fidelidad. Lo anterior es una realidad visible, incontestable y general; a la vez histórica y actual, inherente al lenguaje humano. Con el cumplimiento y práctica de esta competencia se garantiza la democracia. Las lenguas fomentan el diálogo intercultural y la comprensión mutua y para ello son de primordial importancia el conocimiento de idiomas y las actividades de traducción y de interpretación que ayudan a establecer la comunicación entre códigos diferentes. La Educación Bilingüe constituye uno de los más valiosos instrumentos para fomentar la pluralidad lingüística. Porque prepara a las personas como interculturales, y ser intercultural es tener conocimientos de una, o preferentemente de más culturas e identidades sociales y que disfruta de la capacidad de descubrir y de relacionarse con gente nueva de otros entornos para los que no ha sido formado de forma intencional.

Competencia docente para el tratamiento de la equidad cultural

Es el proceso de actuación del docente frente a actividades culturales que tienen el mismo valor y el mismo peso, por lo tanto ninguna cultura debe ser dominante en el proceso educativo; es decir, no hay culturas superiores a otras, por lo que no debe haber diferencias que conduzcan a una mayor valoración cultural de un grupo étnico sobre otro.

Competencia para el desarrollo de la comunicación intercultural

Todas las personas tienen el derecho de hablar y comunicarse en su propia lengua materna; las instituciones educativas y otras deberán desarrollar mecanismos para interpretar lo que se dice o se escribe para mantener el diálogo y el intercambio intercultural. En el mundo intercultural la comunicación es imprescindible porque no hay interculturalidad si no se produce interacción. Zapata y Ancan (2007) dicen que el desafío del diálogo intercultural radica precisamente en que el reconocimiento de la diversidad y las tradiciones indígenas no se convierta simplemente en un asunto del pasado, sino en tener

la posibilidad y el derecho de autodeterminación en el futuro. Lo cual significa participación política en todos los niveles de la organización de hoy.

Competencias Académicas para el desarrollo de la interculturalidad

Las competencias académicas son aquellas que le permitirán al docente dominar los conocimientos y habilidades específicos sobre su materia de especialidad, es decir, los métodos, los equipos y las tecnologías para la enseñanza-aprendizajes. Le facilitarán el trabajo y entenderá mejor qué es lo que se espera del rol que desempeña en el proceso educativo.

Competencias Administrativas para la gestión de la interculturalidad.

Las competencias administrativas constituyen los conocimientos y habilidades específicos que contribuyen a enlazar las actividades docentes con las demandas de la administración de la institución y del entorno de la misma. Las nuevas tendencias vislumbran exigencias más allá de las funciones de la planeación, organización, dirección y control de su cátedra, dependiendo de las actividades que desarrolle el docente y del rol que desempeñe dentro de su área.

Competencias Humano-Sociales para práctica de la interculturalidad

Las competencias-humano-sociales constituyen los conocimientos y habilidades específicos relacionados con la capacidad del docente para trabajar armoniosamente con su grupo de clase, sus compañeros de trabajo, padres de familia y cualquier otra persona involucrada en el logro de su meta. El docente dedica una gran parte de su tiempo a la interacción con personas; esta interacción demanda que cuente con capacidad para dirigirse y comunicarse eficazmente con ellas.

Las competencias docentes según Perrenoud, (2007) son:

1. Organizar y animar situaciones de aprendizaje

2. Gestionar la progresión de los aprendizajes
3. Elaborar y hacer evolucionar dispositivos de diferenciación.
4. Implicar a los alumnos en su aprendizaje y en su trabajo.
5. Trabajar en equipo.
6. Participar en la gestión de la escuela.
7. Informar e implicar a los padres.
8. Utilizar las nuevas tecnologías.
9. Afrontar los deberes y los dilemas éticos de la profesión.
10. Organizar la propia formación continua.

Asimismo, Perrenoud presenta el cuadro comparativo siguiente con las competencias de referencia y las específicas:

Competencias de referencia	Competencias más específicas para trabajar en formación continua (ejemplos)
Organizar y animar situaciones de aprendizaje	<p>Conocer, a través de una disciplina determinada, los contenidos que hay que enseñar y su traducción en objetivos de aprendizaje.</p> <p>Trabajar a partir de las representaciones de los alumnos.</p> <p>Trabajar a partir de los errores y los obstáculos en el aprendizaje.</p> <p>Construir y planificar dispositivos y secuencias didácticas.</p>
Gestionar la progresión de los aprendizajes	<p>Concebir y hacer frente a situaciones-problema ajustadas al nivel y a las posibilidades de los alumnos.</p> <p>Adquirir una visión prolongada de los objetivos de la enseñanza.</p> <p>Establecer vínculos con las teorías que sostienen las actividades de aprendizaje.</p> <p>Observar y evaluar a los alumnos en situaciones de aprendizaje, según un enfoque formativo</p> <p>Establecer controles periódicos de competencias y tomar decisiones de progresión</p>
Elaborar y hacer evolucionar los dispositivos de diferenciación	<p>Hacer frente a la heterogeneidad en el mismo grupo-clase</p> <p>Compartimentar, extender la gestión de la clase a un espacio más amplio</p> <p>Practicar un apoyo integrado, trabajar con los alumnos con grandes dificultades</p> <p>Desarrollar la cooperación entre alumnos y ciertas formas simples de enseñanza mutua</p>
Implicar a los alumnos en sus aprendizajes y en su trabajo	<p>Fomentar el deseo de aprender, explicitar su relación con el conocimiento, el sentido del trabajo escolar, y desarrollar la capacidad de autoevaluación del alumnado</p> <p>Instituir y hacer funcionar un consejo de alumnos (consejo de clase o de centro) y negociar con ellos varios tipos de reglas y de acuerdos</p> <p>Ofrecer actividades de formación opcionales, "a la carta"</p> <p>Favorecer la definición de un proyecto personal del alumno</p>

Trabajar en equipo	<p>Elaborar un proyecto de equipo, de representaciones comunes</p> <p>Impulsar un grupo de trabajo, dirigir reuniones</p> <p>Formar y renovar el equipo pedagógico</p> <p>Afrontar y analizar conjuntamente situaciones complejas, prácticas y problemas profesionales</p> <p>Hacer frente a crisis o conflictos entre personas</p>
Participar en la gestión de la escuela	<p>Elaborar, negociar un proyecto institucional</p> <p>Administrar los recursos del centro</p> <p>Coordinar, fomentar una escuela con todos los componentes (extraescolares, del barrio, asociaciones de padres, profesores de lengua y cultura de origen)</p> <p>Organizar y hacer evolucionar, en el mismo centro, la participación de los alumnos</p>
Informar e implicar a los padres	<p>Favorecer reuniones informativas y de debate</p> <p>Dirigir las reuniones</p> <p>Implicar a los padres en la valorización de la construcción de los conocimientos</p>
Utilizar las nuevas tecnologías	<p>Utilizar los programas de edición de textos</p> <p>Explotar los potenciales didácticos de programas en relación con los objetivos de los dominios de enseñanza</p> <p>Comunicarse a distancia a través de la telemática</p> <p>Utilizar los instrumentos multimedia en la enseñanza</p>
Afrontar los deberes y los dilemas éticos de la profesión	<p>Prevenir la violencia en la escuela o en la ciudad</p> <p>Luchar contra los prejuicios y las discriminaciones sexuales, étnicas y sociales</p> <p>Participar en la creación de reglas de vida común referentes a las reglas de la disciplina en el centro, las sanciones, la apreciación de la conducta</p> <p>Analizar la relación pedagógica, la autoridad, la comunicación en clase</p> <p>Desarrollar el sentido de la responsabilidad, la solidaridad, el sentimiento de justicia</p>
Organizar la propia formación continua	<p>Saber explicitar las propias prácticas</p> <p>Establecer un control de competencias y un programa personal de formación continua propios</p> <p>Negociar un proyecto de formación común con los compañeros (equipo, escuela, red)</p> <p>Implicarse en las tareas a nivel general de la enseñanza o del sistema educativo</p> <p>Aceptar y participar en la formación de los compañeros</p>

Cuadro No. 28 Competencias docentes en base a Perrenoud, (2007)

Referencia bibliográfica

Delors, Jacques. (1996). *La educación encierra un tesoro*. Madrid: Editorial Santillana.

Porras, J. (2010). *El valor de la educación intercultural*. (s.e.), Madrid España: editorial Visión Libros.

Perrenoud, P (2007). *Diez Nuevas Competencias Para Enseñar*. (5ª edición). Barcelona: Editorial Graó

Zapata, C. y Ancan, J. (2007). *Intelectuales indígenas piensan América Latina*. (1ª edición). Editorial Ediciones Abya-Yala: Quito Ecuador.

Anexo.1. Instrumentos utilizados en la investigación



Instrumento No. 1 Encuesta Dirigida a Estudiantes

Establecimiento donde estudia: _____

Género: Masculino Femenino

Apreciables estudiantes, se solicita su valiosa colaboración respondiendo las preguntas que se le presentan, esta información tendrá fines eminentemente educativos y será manejada en forma confidencial, por lo tanto no es necesario escribir su nombre.

1. ¿El docente hace uso de la clasificación de los principios de la competencia docente en el aula?

Si _____ No _____ ¿Por qué? _____

2. ¿El docente hace uso de la clasificación de los tipos de competencias en el aula?

Si _____ No _____ ¿Por qué? _____

3. ¿El docente realiza la clasificación de los componentes de la competencia docente en el aula?

Si _____ No _____ ¿Por qué? _____

4. ¿El docente conoce las características del docente competente?

Si _____ No _____ ¿Cuáles? _____

5. ¿El docente conoce sus funciones para el dominio de la diversidad cultural en el aula?

Si _____ No _____ ¿Cuáles? _____

6. ¿El docente enumera los principios de la interculturalidad en el aula?

Si _____ No _____ ¿Por qué? _____

7. ¿El docente enumera los valores de la interculturalidad en el aula?
Si _____ No _____ ¿Por qué? _____

8. ¿El docente hace uso de la clasificación de los tipos de interculturalidad en el aula?
Si _____ No _____ ¿Por qué? _____

9. ¿El docente enseña la ciencia y la tecnología de los pueblos en el aula?
Si _____ No _____ ¿Por qué? _____

10. ¿El docente usa de la lengua materna como medio de aprendizaje con los estudiantes en el aula?
Si _____ No _____ ¿Por qué? _____

11. ¿El docente hace uso de la metodología dialógica para el desarrollo de la interculturalidad en el aula?
Si _____ No _____ ¿Por qué? _____

12. ¿El docente utiliza técnicas de enseñanza para el desarrollo de la interculturalidad en el aula?
Si _____ No _____ ¿Por qué? _____

Instrumento No. 2 Guía de Entrevista Estructurada a Expertos



Presentación: La presente ENTREVISTA, recabará información que tendrá fines eminentemente formativos. Por lo que se le solicita responder con sinceridad, Se coloca una X en el cuadro de su respuesta. Gracias por su aporte. No escriba su nombre.

Establecimiento donde labora: _____

Sexo _____ Edad: _____ Lugar de procedencia: _____

1 ¿El docente hace uso de clasificación de los principios de la competencia docente en el aula?

Si _____ No _____ ¿Por qué? _____

2 ¿El docente hace uso de la clasificación de los tipos de competencias en el aula?

Si _____ No _____ ¿Por qué? _____

3 ¿El docente realizan la clasificación de los componentes de la competencia docente en el aula?

Si _____ No _____ ¿Por qué? _____

4 ¿El docente conoce las características del docente competente?

Si _____ No _____ ¿Cuáles? _____

5 ¿El docente conoce sus funciones para el dominio de la diversidad cultural en el aula?

Si _____ No _____ ¿Cuáles? _____

6 ¿El docente enumera los principios de la interculturalidad en el aula?

Si _____ No _____ ¿Por qué? _____

- 7 ¿El docente enumera los valores de la interculturalidad en el aula?
Si _____ No _____ ¿Por qué? _____

- 8 ¿El docente hace uso de la clasificación de los tipos de interculturalidad en el aula?
Si _____ No _____ ¿Por qué? _____

- 9 ¿El docente enseña la ciencia y la tecnología de los pueblos en el aula?
Si _____ No _____ ¿Por qué? _____

- 10 ¿El docente usa de la lengua materna como medio de aprendizaje con los estudiantes en el aula?
Si _____ No _____ ¿Por qué? _____

- 11 ¿El docente hace uso de la metodología dialógica para el desarrollo de la interculturalidad en el aula?
Si _____ No _____ ¿Por qué? _____

- 12 ¿El docente utiliza técnicas de enseñanza para el desarrollo de la interculturalidad en el aula?
Si _____ No _____ ¿Por qué? _____



Instrumento No. 3 Guía de Observación no Participante

Presentación: La presente Guía de observación no participante, recabará información que tendrá fines eminentemente formativos. Por lo que se le solicita responder con sinceridad, coloque una X en el cuadro de su respuesta. Gracias por su aporte. No escriba su nombre.

Establecimiento: _____

Sexo _____ Edad: _____ Lugar de procedencia: _____

- 1) ¿El docente hace uso de la clasificación de los principios de la competencia docente en el aula?

Si ___ No ___ ¿Está en el cuaderno del estudiante? _____ ¿Está en la planificación del docente? _____ Tipo observado: _____

- 2) ¿El docente hace uso de la clasificación de los tipos de competencias en el aula?

Si ___ No ___ ¿Está en el cuaderno del estudiante? _____ ¿Está en la planificación del docente? _____ Tipo observado: _____

- 3) ¿El docente realiza la clasificación de los componentes de la competencia docente en el aula?

Si ___ No ___ ¿Está en el cuaderno del estudiante? _____ ¿Está en la planificación del docente? _____ Tipo observado: _____

- 4) ¿El docente conoce las características del docente competente?

Si ___ No ___ ¿Está en el cuaderno del estudiante? _____ ¿Está en la planificación del docente? _____ Tipo observado: _____

- 5) ¿El docente conoce sus funciones para el dominio de la diversidad cultural en el aula?

Si ___ No ___ ¿Está en el cuaderno del estudiante? _____ ¿Está en la planificación del docente? _____ Tipo observado: _____

- 6) ¿El docente enumera los principios de la interculturalidad en el aula?

Si ___ No ___ ¿Está en el cuaderno del estudiante? _____ ¿Está en la planificación del docente? _____ Tipo observado: _____

- 7) ¿El docente enumera los valores de la interculturalidad en el aula?

Si ___ No ___ ¿Está en el cuaderno del estudiante? _____ ¿Está en la planificación del docente? _____ Tipo observado: _____

- 8) ¿El docente hace uso de la clasificación de los tipos de interculturalidad en el aula?
 Si___No___ ¿Está en el cuaderno del estudiante?_____ ¿Está en la planificación del docente?_____ Tipo observado: _____
- 9) ¿El docente enseña la ciencia y la tecnología de los pueblos en el aula?
 Si___No___ ¿Está en el cuaderno del estudiante?_____ ¿Está en la planificación del docente?_____ Tipo observado: _____
- 10) ¿El docente usa de la lengua materna como medio de aprendizaje con los estudiantes en el aula?
 Si___No___ ¿Está en el cuaderno del estudiante?_____ ¿Está en la planificación del docente?_____ Tipo observado: _____
- 11) ¿El docente hace uso de la metodología dialógica para el desarrollo de la interculturalidad en el aula?
 Si___No___ ¿Está en el cuaderno del estudiante?_____ ¿Está en la planificación del docente?_____ Tipo observado: _____
- 12) ¿El docente utiliza técnicas de enseñanza para el desarrollo de la interculturalidad en el aula?
 Si___No___ ¿Está en el cuaderno del estudiante?_____ ¿Está en la planificación del docente?_____ Tipo observado: _____